



Andrade, Norma Beatriz

Multifuncionalidad del espacio rural: uso agrícola y recreativo de áreas bajo riego en Centenario.

**Tesina presentada para la obtención del título de
*Licenciada en Turismo***

Directora: *Dra. Mónica Isabel Bendini*

Co- directora: *M. Sc. Alicia Lonac*

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el repositorio institucional RDI, que procura la reunión, el registro, la difusión y la preservación de la producción científico-académica editada e inédita de la Universidad Nacional del Comahue.

Para más información, visite el sitio:

<http://rdi.uncoma.edu.ar/>

La iniciativa está enmarcada en la Ord. N° 0173/2014, con el objetivo de reunir y brindar acceso libre y gratuito a la información científica y académica, producto de las actividades de investigación, docencia y gestión institucional, a fin de garantizar la libre disponibilidad y acceso abierto al conocimiento científico.

Licenciamiento

Esta obra está bajo una licencia Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina de Creative Commons.

Para ver una copia breve de esta licencia, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>.

Para ver la licencia completa en código legal, visite

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/legalcode>

TESINA

**MULTIFUNCIONALIDAD DEL
ESPACIO RURAL:
USO AGRÍCOLA Y RECREATIVO
DE ÁREAS BAJO RIEGO
EN CENTENARIO**

Norma Beatriz Andrade

**FACULTAD
DE
TURISMO**

**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL
COMAHUE**

NEUQUÉN, Octubre 2003

**Directora:
Dra. Mónica Isabel Bendini**

**Co - Directora:
Lic. Alicia Lónac. MSC**

Agradecimientos

00120.

ma

AND.

AGRADECIMIENTOS

VOL.

UNCo. - FACULTAD DE TURISMO

Todo trabajo intelectual reconoce su concreción visible, que es consecuencia de la tarea del alumno, profesional o investigador.

Pero debemos reconocer que existe un sinnúmero de actores que no salen a escena, pero que sin la intervención de los mismos, es imposible concretar la obra más elemental.

No debemos permitir que la arrogancia del intelectual desconozca la tarea que desempeñan estos anónimos actores.

La mutua interdependencia, hace que el trabajo se nutra de información, apoyo logístico, cuando no del aliento oportuno y por sobre todas las cosas del corazón de aquellos que reconocen en el trabajo final, el reflejo de un instante de su vida.

Daisaku Ikeda, Presidente de la Soka Gakkai Internacional expresa: *"Quien mantiene vivo el afán de conocer y aprender tiene futuro y esperanzas; le aguarda el placer de la victoria. Por el contrario, aquel que no tiene interés en acrecentar sus valores personales, verá desvanecerse el brillo del alma y enfrentará un porvenir, quizás sombrío. Uno de los factores que deciden la felicidad y el éxito en la vida es, precisamente, este anhelo de superación"*.

Muchas fueron las personas que me ayudaron a concretar este anhelo, agradezco profundamente a:

Las **personas** que me brindaron su tiempo e información:

- Propietarios de chacras aledañas a la multitrocha Neuquén-Centenario.
- Propietarios de emprendimientos recreativos y comerciales.
- Presidente Consorcio de Riego de Centenario Omar Della Gaspara.
- Informes Dirección Municipal de Centenario. Área de Producción.
- Asesor de Gobierno, Secretaría de Producción Ing. Osvaldo Pellini.
- Ministerio de Gabinete, Ingeniero José Ricardo Brillo.
- Ingeniero Agrónomo Sr. Marcelo Soria Netto.
- Ingeniero Industrial Sr. Carlos Alberto Carbajal.
- Lic. Isabel de Caso.

FACULTAD DE TURISMO
SEC. INVESTIGACION

Area: _____

Inv. Nº: _____

"Multifuncionalidad del espacio rural: Uso agrícola y recreativo de áreas bajo riego en Centenario."

Andrade, Norma Beatriz

A la **Institución** y a los **profesores**

- Lic Alicia Lónac MSc, por su calidad humana e infinita paciencia. Quién me guió, aconsejó y alentó incondicionalmente.
- Dra Mónica Isabel Bendini por haber aceptado dirigir este trabajo, por todos los conocimientos otorgados y; especialmente por su aprecio académico hacia mi persona.
- A Mónica Lapegna, profesora de Inglés, por su calibre humano.
- A Lucía Tamagni, por su confianza y expectativas.
- A Marcelo Mancini, Alejandra Pérez, María Sol por todos los conocimientos brindados.

A mi **Familia** y **amigos**

- Mis hijos Gerónimo, Nicolás, Marcela, Facundo, Federico y Atenas, por su responsabilidad, apoyo y comprensión durante mis largas horas de ausencia. Es algo que jamás olvidaré.
- A mi esposo, incondicional e inseparable compañero, quién confió, acompañó e infundió esperanza para que concrete este objetivo personal.
- A Alicia Altamirano, amiga que supo decir las palabras precisas en momentos oportunos.
- A Ana María Arévalo, incondicional compañera de estudios, por las largas horas y diálogos compartidos.
- A mis amigos de la Soka Gakkai Internacional de Argentina, quiénes confiaban y confían sus inquietudes y avatares, y, sin saberlo, me permiten capitalizar una enorme experiencia.
- A mis padres, por haberme dado la vida.

ÍNDICE

Parte Primera

PRESENTACIÓN DEL TEMA Y PROPUESTA TEÓRICO - METODOLÓGICA

1. Introducción	1
2. Fundamentación y antecedentes	2
3. Justificación y objetivos	4
4. Estado del arte	5
5. Aspectos metodológicos	7
6. Marco teórico	9

Parte Segunda

LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

7. El área de conflicto. Actividades y actores sociales. El paisaje rural	18
8. Competencia en el uso del suelo: Tolerancia Social y Percepción del conflicto ...	23
9. La intensidad del conflicto entre los actores sociales	25
10. Percepciones diferenciales acerca del tipo de uso, reconversión y multifuncionalidad del espacio rural	36
11. Estrategias de resistencia: productivas - diversificación, multiincursión sectorial - acciones directas y negociación local de los actores del área	39

Parte Tercera

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

12. Conclusiones y recomendaciones	53
13. Consideraciones finales	60

ANEXOS

- A. Técnicas de recolección de datos
- B. Documentación

Bibliografía	63
--------------------	----

PARTE PRIMERA

**PRESENTACIÓN
DEL TEMA
Y
PROPUESTA
TEÓRICO - METODOLÓGICA**

INTRODUCCIÓN

FUNDAMENTACIÓN

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

ESTADO DEL ARTE

ASPECTOS METODOLÓGICOS

MARCO TEÓRICO



OCTUBRE 2003

FE DE ERRATAS

Pág. 45. Nota al pié 48 - Fuente: Ing. Agrónomo

Pág. 46. Nota al pié 49 – Fuente: Presidente de Funbapa.

Pág. 66. Bibliografía.

Brailovsky, Antonio. 2000. “Pretender mezclar manzanas con petróleo es un error criminal”. En *Revista a casa de natura*”. Epu Ambientalistas S.R.L. Provincia del Neuquén.

Echeverría, Rubén G. 2002. “Opciones de inversión en las economías rurales de América Latina y el Caribe”. En Pérez Correa y Sumpsi, *Políticas, Instrumentos y Experiencias de Desarrollo Rural en América Latina y Europa*. Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación. Madrid.

Martínez, Mónica. 1998. “De al producción a la prestación de servicios turísticos”. En *II Siomposio Latinoamericano de Turismo*. Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires. Argentina.

Shiva, Vandana. 2002. “Hacia una estructura de productividad basada en la biodiversidad”. En *Boletín ILEIA*, página Rebelión. Madrid.

Anexo B

Título: MAPA DE LOCALIZACIÓN DE LA CIUDAD DE CENTENARIO.

Título: UBICACIÓN EMPRENDIMIENTOS RECREATIVOS EN LA MULTITROCHA NEUQUÉN – CENTENARIO

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación aborda el tema de la Multifuncionalidad del espacio rural: Uso agrícola y recreativo de áreas bajo riego en Centenario, en la región agrícola del Alto Valle. La metodología utiliza datos cuantitativos y cualitativos de fuentes secundarias: documentales, periodísticas, estadísticas y legislación; y primarias: entrevistas en profundidad con elementos proyectivos situacionales y semiestructuradas, triangulando el contenido de los discursos relevados.

*Temática
abordada*

Los valles frutícolas de la cuenca del río Negro comprenden el tradicional Alto Valle del río Negro, los valles medios de los ríos Negro y Neuquén y el valle inferior del río Limay¹; situados en el Norte de la región Patagonia de Argentina. Extensivas tierras fluviales, condiciones climáticas favorables e inmigrantes agricultores asentados a principios del siglo pasado hicieron posible el desarrollo de una zona de agricultura bajo riego.

Localización

Las problemáticas en el uso del suelo debido a su aptitud para distintos usos no son un asunto nuevo en la región valletana, debido al avance de lo "urbano" sobre lo "rural". Dicho fenómeno social viene sucediendo desde hace algunas décadas, siendo el tema elegido una manifestación más del mismo.

*Fenómeno
social*

Entre los años 1950-1980 la región atravesó un intenso proceso de urbanización, debido sobre todo al importante crecimiento urbano de sus mayores aglomeraciones: Plottier, Cinco Saltos, Neuquén, Cipolletti, Allen, Villa Regina, General Roca y Centenario.

*Proceso de
urbanización*

En el caso particular de la ciudad de Centenario, la población urbana creció en sólo una década un 60% (1970-80) Ese dinamismo genera una necesidad de infraestructura habitacional y de espacios recreativos, conduciendo a un fenómeno de expansión de la ciudad sobre las áreas en producción rural continuas, creando situaciones de conflictos en el uso del suelo.

*Crecimiento
poblacional
en
Centenario*

El fenómeno de urbanización del espacio ha desbordado en alcances y contenidos los aspectos jurídicos y las normativas legales previstas para regir el uso del suelo, que permanecen con alguna rigidez frente a la evolución social y económica que ha tenido el área. Ello ha originado controversias respecto de qué uso del suelo es el más adecuado; suscitándose inconvenientes: conflictos entre pobladores locales e irregularidades en la implementación de ordenanzas municipales.

*Rigidez del
marco legal d
uso del suelo*

Esta problemática ha llevado a la formación en el año 1995 de un movimiento integrado por mujeres de sectores medios de toda la zona, quienes

*Resistencia
sociales
locales*

¹ En adelante, en el desarrollo del trabajo, esta zona será denominada región valletana.

impulsan la reivindicación territorial como espacio rural agrícola - entre otras reivindicaciones-, y ponen resistencia a la implementación de emprendimientos recreativos como Los Olivos Club de Campo, Club de Saltos Hípicos y La Colonia, entre otros, en tierras aptas para la producción. Asimismo, consideran que los mismos deberían emplazarse en la meseta, denuncian las irregularidades del accionar político respecto a ordenanzas de excepción que autorizan la creación de esos emprendimientos en tierras reservadas por ley a la utilización agrícola por estar bajo riego², demandando además los correspondientes estudios de impacto ambiental.

Esta investigación tiene antecedentes en un estudio previo³ realizado en el año 2000 en el cual se indagaba el nivel de tolerancia social entre ocupantes del espacio que realizaban actividades agrícolas y recreativas, la percepción de conflictos y la viabilidad de la coexistencia de ambas actividades en el área bajo riego de Centenario.

Hallazgos
previos

2. FUNDAMENTACIÓN

Si bien se parte de los hallazgos previos acerca de la existencia de conflictos en el área elegida⁴, se considera pertinente en la presente tesina, avanzar en el conocimiento de la *intensidad del conflicto* en áreas bajo riego de Centenario.

La región valletana, en la que se ubica Centenario, inició su desarrollo a principios del siglo pasado, caracterizándose a escala nacional por su rápido crecimiento poblacional. Entre los principales aspectos que colaboraron en forma directa en el aumento del asentamiento espacial fueron el paulatino establecimiento de los trabajadores migrantes estacionales en el lugar⁵; la creciente oferta laboral del empleo público; y el aumento de la mano de obra en la actividad del petróleo y gas.

En los últimos años, no sólo Neuquén sino también Centenario, General Roca, Cipolletti y Plottier han presentado tasas altas de crecimiento de la población.

Este alto crecimiento poblacional está llevando en algunas localidades a una expansión del área urbana y recreativa a expensas de tierras productivas. “Siempre que haya un crecimiento de la población y la economía se crea una

² LEY N° 1875: *Medio Ambiente*, Provincia del Neuquén, 1990.

³ Acosta, Vicente, Andrade, Norma Beatriz y Arévalo, Ana María. Informe final de Investigación Turística: “*Conflicto Social por el uso del suelo en el área de riego periurbano de la ciudad de Centenario*”, Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue, Año 2000.

⁴ *Ibidem* 3

⁵ El Alto Valle ha recibido fuertes corrientes migratorias internas y limítrofes, especialmente de Chile. La fruticultura impactó en los procesos migratorios, provocando movimientos estacionales de población, con asentamientos definitivos en la etapa de expansión (Bendini y Pescio:1998)

demanda de tierra, como consecuencia más tierra urbana será necesitada para satisfacer el futuro crecimiento de la población y la economía, conjuntamente las actividades recreativas en espacios abiertos se incrementan en áreas adyacentes a centros urbanos” (Yeh Gar-On, 1998, en Apcarian, 1999.)

La nueva dinámica social recreativa de la zona de Centenario tiene lugar a la vera de la ruta, hoy “multitrocha” Centenario-Neuquén donde se localiza la mayoría de los emprendimientos recreativos. Estos últimos atienden las necesidades de recreación de ciudades aledañas con fuerte concentración de población que demandan espacios para la realización de actividades de esparcimiento.

Esta manifestación de expansión de lo urbano sobre lo rural torna más vulnerable la situación de los pequeños productores. Mientras que los que se instalan en zonas de chacras con actividades distintas de la agrícola pasan a ser percibidos por los chacareros como “invasores” o “querellantes” en el conflicto entre viejos y nuevos usuarios del suelo.

Un indicador de los hallazgos antes citados lo constituye el “Movimiento Mujeres en Lucha” cuando cuestiona la autorización de emprendimientos recreativos por vía de ordenanzas de excepción en tierras reservadas por ley para la utilización agrícola.

Este movimiento, que nuclea a productoras de distintas zonas del país, surgió en 1995 con el fin de solicitar “apoyo financiero” para el sector agropecuario⁶. Las mujeres que encabezan este movimiento escribieron un petitorio cuyos reclamos más salientes fueron: el recálculo de la deuda por parte del Banco Nación para los productores, la solicitud de condonación de las deudas, el pedido de dos años de gracia antes de ejecutar las tierras productivas y la suspensión de los remates del Banco Nación en el país. En la región también apelan el precio sostén de 30 centavos por kilogramo de fruta, la no-privatización del Banco Nación y una refinanciación de pasivos con muy bajos intereses y a largo plazo.⁷

Actualmente este movimiento continúa realizando denuncias específicas y relacionadas con el tema de estudio⁸.

Las reiteradas denuncias por parte de la comunidad agrícola de Centenario respecto al precio promocional de la venta de parcelas en zona reservada para chacras, con autorización del Concejo Deliberante, son muy polémicas. A modo de ejemplo: “*la venta de terrenos fiscales a la vera de la*

⁶ Cuando Lucy de Cornellis, productora agropecuaria de Winnifreda, La Pampa, hizo pública su situación: un crédito de \$15.000 pedido para su campo se había convertido en una deuda de \$ 200.000. Realidad que se tornó extensiva a otros/as productores/as.

⁷ GADANO, J. “Mujeres en Lucha: Los cuatro puntos del reclamo”. En diario Río Negro, General Roca, p 19, 2001.

⁸ Diario Río Negro: “Autorizan club en zona frutícola de Centenario”, “Productora de Centenario busca frenar la urbanización”, “Piden auditoría ambiental”, “ Se reaviva la polémica”, General Roca, números varios, años 1999, 2000, 2001, 2002.

multitrocha a un precio promocional de \$0,40 centavos por metro cuadrado cuando el valor de la tierra fiscal en Centenario es de \$11,20 el metro cuadrado” (Diario Río Negro, 10/07/1999)

En términos jurídicos la normativa es insuficiente. La Ley Provincial de Neuquén 1875/90 contempla que la autoridad de aplicación establecerá usos del suelo según su aptitud y las normas para su adecuado manejo, propendiendo a proteger las tierras aptas para cultivos que se encuentran sistematizadas bajo riego.

Ley provincial

Asimismo, la Carta Orgánica de la ciudad de Centenario (1998) establece que el uso y aprovechamiento del ambiente y los recursos se realizará de forma tal de no producir consecuencias dañosas para las generaciones presentes y futuras.

Por otro lado, las autoridades municipales han reglamentado ordenanzas que regulan la actividad del Turismo Agrorural y la actividad Granja y, ordenanzas de excepción que autorizan la implementación de emprendimientos recreativos en áreas agrícolas fundamentando que las mismas permitirán nuevas salidas laborales a los vecinos de la ciudad⁹.

Además del conflicto de uso del suelo agrícola-recreativo, se suma el agrícola-extracción petrolífera¹⁰, que ha sido muy debatido por productores agrícolas y la comunidad en general, debido a los importantes peligros de contaminación que causa sobre las napas freáticas y los canales de riego; principalmente de Colonia Valentina y Plottier en la misma región valletana.

3. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

Ante el escenario presentado este trabajo analiza la *multifuncionalidad del espacio rural, sus tipos de uso, estrategias de resistencia y conflictos en el área bajo riego de Centenario*, con el propósito de brindar avances gnoseológicos para la toma de decisiones y para la negociación local.

Temática analizada y propósitos

Se busca conocer qué disposición hay por parte de los distintos actores institucionales y colectivos en la negociación local: créditos, reglamentaciones del uso del suelo, entre otros, frente a esta problemática regional. Se procura indagar la disposición de los actores sociales para integrar las distintas actividades en el espacio rural.

⁹ Ordenanza N° 3444/98: “Turismo Agrorural”, Municipalidad de Centenario, Año 1998
Ordenanza N° 3699/99: “Actividad Granja”, Municipalidad de Centenario, Año 1999.

¹⁰ BRAILOVSKY, Antonio: “Pretender mezclar manzanas con petróleo es un error criminal”. En *La casa de Natura*, revista mensual N° 17, p 36, Neuquén, Junio del 2000.

A su vez el problema planteado, no es exclusivo de la ciudad de Centenario, sino que se da a lo largo de toda la región valletana. Por lo tanto la validez y consistencia de las conclusiones definirán los alcances del estudio, aspirando obtener resultados que iluminen procesos para el tratamiento de problemáticas similares en otras zonas bajo riego de la región.

Objetivos :

Indagar la *intensidad del conflicto* entre los propietarios de emprendimientos recreativos y dueños de explotaciones agrícolas en tierras aledañas a la multitrocha Neuquén-Centenario.

Conocer las *percepciones diferenciales* acerca del *tipo de uso, reconversión y multifuncionalidad* del espacio rural.

Precisar las *estrategias de resistencia: productivas- diversificación, multiincursión sectorial-, acciones directas y negociación local* de los actores del área.

4. ESTADO DEL ARTE.

Como se mencionó anteriormente, la presente tesina profundiza y amplía la temática de la investigación “ *Conflicto Social por el uso del suelo en el área de riego periurbano de la ciudad de Centenario* ”¹¹. Algunos de los ejes de ese estudio fueron el nivel de tolerancia mutua¹², la percepción de conflictos en el uso del suelo entre propietarios de explotaciones agrícolas y de emprendimientos recreativos; y el nivel de coherencia entre el marco jurídico y las políticas de usos del suelo.

El mismo se basa en el conocimiento de que los emprendimientos recreativos sólo se encuentran a la vera de la multitrocha Neuquén-Centenario, indicador que podría influir más negativamente en la tolerancia de los agricultores más cercanos.

¹¹ Acosta, Vicente; Andrade, Norma Beatriz y Arévalo, Ana María. Informe final de Investigación Turística: “*Conflicto Social por el uso del suelo en el área de riego periurbano de la ciudad de Centenario*”. Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue, Año 2000

¹² Entre los indicadores que se construyeron para medir la variable *nivel de tolerancia* en la dimensión “percepción de las molestias ocasionadas por el desarrollo de actividades distintas a las agrícolas”, se encuentran: contaminación de efluentes cloacales, nivel de ruidos, tránsito, luces que generan carpocapsa, las fumigaciones y quema de materiales tóxicos, por parte de los chacareros. También se mide el *nivel de tolerancia* bajo la dimensión “actitud respecto a actores que realizan otra actividad distinta a la agrícola” con los indicadores: distinta procedencia, diferencias socioeconómicas, incumplimiento de la ley y opinión de los actores respecto a la coexistencia de actividades agrícola-recreativas. Los chacareros manifiestan baja tolerancia hacia los recreativos en los indicadores incumplimiento de la ley y a la coexistencia de ambas actividades.

Los resultados acerca del *nivel de tolerancia mutua de propietarios de chacras y propietarios de emprendimientos recreativos* fueron los siguientes:

- En el caso de los chacareros ubicados a la vera de la ruta Provincial N° 7 y en un sector intermedio entre la ruta y el río (83,33% en ambos) manifiestan un bajo nivel de tolerancia hacia la instalación de emprendimientos recreativos en el área agrícola.
- Mientras que los chacareros ubicados cerca del río y los dueños de emprendimientos recreativos presentan un nivel de tolerancia media.
- En general no se observa alta tolerancia en las unidades de análisis, tanto chacareros como dueños de emprendimientos recreativos. El análisis de los datos indican que el 77,14% de los chacareros manifiestan una baja tolerancia hacia la instalación de emprendimientos recreativos en el área de riego periurbano, mientras que, el 80 % de los dueños de emprendimientos recreativos presenta un nivel de tolerancia media hacia los chacareros¹³.
- Además de acuerdo a datos recabados del Censo Frutícola '94 el total de unidades productivas de la localidad de Centenario era de 347, de ellas el 29% ocupaban una superficie menor a 5 has y el 41% entre 5 y 10 has¹⁴.

Mientras que los resultados acerca de la *percepción de conflictos en el uso del suelo*¹⁵ de los propietarios de chacras y de los propietarios de emprendimientos recreativos fueron los siguientes:

- © Los chacareros a la vera de la ruta, chacareros entre la ruta y el río y chacareros limitando con el río, presentan una percepción de conflicto media, siendo los mismos, de 83,33%, 91,67% y 63,64% respectivamente. El 80% de los dueños de emprendimientos recreativos tienen una percepción de conflicto media en el uso del suelo, siendo significativo el 20% que manifiesta una alta percepción de conflicto, mientras que nadie manifestó baja percepción de conflicto.
- © El estudio indica que sólo ¼ de los chacareros que están limitando con el río presentan una baja percepción de conflicto, 27,27%¹⁶.

¹³ Ibidem 11.

¹⁴ Censo Frutícola '94, Subsecretaría de Producción Agraria, Ministerio de Producción y Turismo - Provincia del Neuquén.

¹⁵ La variable *percepción de conflictos en el uso del suelo* se mide bajo las dimensiones de conflictos funcionales y conflictos potenciales, siendo los indicadores: percepción de competitividad por el uso del suelo para distintas actividades, aptitud de la tierra para diversos usos y oposición al uso de la tierra para otras actividades, para la primera dimensión, y: percepción de reducción del potencial del suelo para cubrir necesidades futuras y percepción de conversión a usos irreversibles del suelo, para la segunda dimensión.

¹⁶ Ibidem 11.

El debate acerca de la realización de nuevas actividades en áreas agrícolas no es nuevo pero adquiere cada vez más importancia a medida que las ciudades valletanas se expanden. ¿Qué hacer ante el avance urbano sobre las zonas productivas?.

Por lo general, las iniciativas privadas evitan construir sobre la barda debido a que en la meseta hace más frío; el viento es muy fuerte y; sobre todo, no hay verde. Frente a esto, la opción de vivir en la zona rural, con mucha forestación; silencio y tranquilidad; aparece como más interesante, y por eso los barrios countries que crecen entre las chacras.

La problemática tiene muchas aristas, de las cuales la pérdida de suelos productivos- y por lo tanto, pérdida de capacidad potencial de generar ingresos- es sólo una.

5. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La presente tesis parte de un diagnóstico cuantitativo¹⁷ que incluye análisis estadístico con aplicación de escala Likert, para caracterizar al fenómeno en estudio.

La contribución de la actual investigación es profundizar el análisis e interpretación de dicho fenómeno mediante un abordaje cualitativo que permite enriquecerlo en sus características y procesos (Gallart, s/f)

El **foco de estudio** de la tesis es indagar la *intensidad del conflicto* entre los chacareros y los dueños de emprendimientos recreativos en la zona más vulnerable del problema- vera de la multitrocha-; conocer las *percepciones diferenciales acerca del tipo de uso, reconversión y multifuncionalidad del espacio rural* y precisar las *estrategias de resistencia: productivas -diversificación y multiincursión-, acciones directas y negociación local* de los actores del área en estudio.

El presente trabajo sólo toma aquellos productores que son dueños de chacras aledañas a la vera de la multitrocha Neuquén- Centenario por ser la zona más sensible al problema de conflictos en el uso del suelo.

A partir del foco de estudio enunciado precedentemente, se parte del concepto de *conflicto social* como **categoría analítica** que ilumina la inclusión de otras categorías analíticas: la *disposición al cambio* y el *poder de negociación local* en áreas bajo riego. El trabajo ilumina sobre la *multifuncionalidad del espacio rural*.

¹⁷ Ibidem 11

¿Cómo impactan los nuevos usos del espacio rural- cuya presencia como nuevas actividades recreativas en el área agrícola tiene menos de una década- en los actores tradicionales del área en estudio?, ¿Cómo se expresa la multifuncionalidad en el espacio agrícola en beneficio de la población local?, ¿Quiénes son los posibles generadores del consenso en esa nueva dinámica?, ¿Cuáles son las competencias en el uso y cuáles los conflictos?

El análisis recorre las **dimensiones** de la *intensidad de conflictos* entre los chacareros y los dueños de emprendimientos recreativos; las *percepciones diferenciales* acerca del *tipo de uso, reconversión y multifuncionalidad del espacio rural*; y las *estrategias de resistencia: productivas, acciones directas y negociación local* de los actores del área.

El estudio permite, además, conocer el perfil del chacarero y del empresario recreativo como así también las características propias de ambas actividades como variables que intervienen en el uso del suelo agrícola y recreativo en tanto actividades rurales y locales.

La metodología utiliza datos cuantitativos y cualitativos de fuentes secundarias: estadísticas; normativas; periodísticas; documentales y de fuentes primarias: entrevistas.

En una primer fase se aplican entrevistas semiestructuradas a los actores colectivos e institucionales: Cámara de Productores de Centenario, Consorcio de Riego, Ministerio de la producción de la provincia del Neuquén, asesores de gobierno provincial y Gobierno de la municipalidad de Centenario, entre los más destacados. Se busca conocer la disposición por parte de los mismos a la negociación local frente a esta problemática regional.

En una segunda fase se aplican entrevistas en profundidad con incorporación de elementos proyectivos situacionales a propietarios de empresas de servicios recreativos y de chacras para indagar acerca de la intensidad del conflicto, conocer su percepción acerca del tipo de uso y multifuncionalidad del espacio rural, y precisar las estrategias productivas-diversificación y multiincursión-, en el área de estudio.

La investigación se aborda desde un enfoque cualitativo, que incluye la aplicación de un muestreo teórico¹⁸. Son los resultados que se van obteniendo los que indican la mayor o menor necesidad de ampliar la muestra. En esa medida, durante el desarrollo de la investigación se fue ajustando el número y el perfil de los entrevistados.

¹⁸El número óptimo de entrevistados será aquel en el que se logra la "saturación" de la muestra, es decir, cuando el agregar nuevos entrevistados sólo agregaría informaciones de interés secundario en relación al objeto de investigación.

El estudio parte del conocimiento de la existencia de conflictos en el área seleccionada. Para lo cual se intenta utilizar preguntas que tiendan a describir en lugar de relacionar variables o comparar grupos¹⁹.

En el **análisis de los datos** se aplica el método de *análisis de contenido*. El mismo permite la identificación de temas importantes en la situación estudiada que ayudan a cuestionar frecuentemente las interpretaciones y ofrecen sugerencias para elucidaciones alternativas.

Por último, cabe agregar que para el análisis e interpretación de datos cualitativos es vital la construcción de un sistema de categorías²⁰. Para crear tales categorías, se examina espiraladamente el marco teórico así como también los resultados de las entrevistas para la identificación de tópicos y temas relevantes que contribuyen luego al análisis y la interpretación de los corolarios de la investigación.

6. MARCO TEÓRICO

Las regiones agrícolas dinámicas representan un caso interesante en términos de análisis del proceso de globalización combinado con las políticas de ajuste estructural. Por ajuste estructural, se entiende la forma en que “... *las economías nacionales deben adaptarse a las nuevas condiciones de la economía mundial*” (Tirón y Lagos, 1990) A su vez, estos autores sostienen que la modalidad del ajuste está condicionada por el grado de resistencia de los distintos actores sociales.

Las nuevas condiciones de la economía a escala mundial y las políticas de ajuste en el ámbito nacional, provocan profundas transformaciones en el sistema productivo sectorial y en el conjunto de la sociedad local. (Bonifacio, 1995)

Las condiciones más salientes de la economía mundial actual son los cambios tecnológicos que demandan mayor flexibilidad en la organización del trabajo, una mayor descentralización de la producción, mercados más

¹⁹Se utiliza preguntas abiertas sin referencia a la literatura o teoría existente utilizándose un solo enfoque. Multifuncionalidad del espacio rural: Uso agrícola y recreativo de áreas bajo riego, especificando el sitio de la investigación en las preguntas de la misma (Creswell, 1994)

²⁰ Guba y Lincoln (1981) sugieren que para construir categorías es preciso examinar los datos tratando de descubrir aspectos regulares y recurrentes. Comentarios, observaciones, temas que ocurren y se repiten en diferentes situaciones, diferentes momentos y diferentes informantes deben ser seleccionados para constituir un conjunto inicial de categorías. *Un criterio para determinar la relevancia de un ítem es la frecuencia con que ocurre*. Este criterio puede ser válido pero no es suficiente. Es posible que los datos tengan aspectos, observaciones, características únicas, pero extremadamente importantes para una comprensión profunda del fenómeno estudiado. También habrá mensajes no-intencionados, implícitos y contradictorios que aunque no se repitan, revelan dimensiones importantes de la situación. *La cuestión es poder encontrar maneras de poder detectar esas informaciones singulares, que sean las más relevantes y poder distinguirlas de otras también singulares, pero irrelevantes* (André, 1983)

competitivos e inestables, y regulaciones internacionales que controlan, a través de la demanda, los sistemas productivos locales.

La masiva incorporación de innovaciones afecta a la forma de organización de las empresas y a los factores de localización de las distintas actividades. La tecnología de la información contribuye a una progresiva tercerización del sistema productivo que evoluciona hacia la economía de servicios. El desarrollo de los transportes y las comunicaciones permiten alterar significativamente la relación espacio-tiempo dando origen a la formación de redes- espacio de flujos- crecientemente complejas en el contexto de una economía cada vez más mundializada. (Caravaca Barroso, 1997)

El espacio de flujos se convierte en el referente central de consolidación de nuevas formas y dinámicas territoriales basadas en la existencia de redes. Dichas redes controladas por los grupos que detentan poder y ejercen funciones de dirección, cambian de manera constante, organizando el espacio en función de la posición que ocupan en ellas los distintos lugares. Así *“cada lugar está definido por las redes que le sirven y organizan”* (Dollfus, 1997)

Las políticas de ajuste han provocado estructuraciones en los patrones de acumulación, en el modo de regulación de la actividad, y en las relaciones sociales. La vinculación entre los procesos de transnacionalización y reestructuración productiva, está influida por el comportamiento de los actores sociales involucrados y su dinámica emergente en términos de presión, negociación y alianzas.

Para elaborar el marco teórico se hizo una revisión del estado del arte con el propósito de profundizar acerca de conflicto, conflictos sociales y conflictos en el uso del suelo, sobre todo, cuando los mismos ocurren entre usuarios interesados en distintas funciones de la tierra o en la misma función. Se estudia la multifuncionalidad del espacio rural y la red de actores locales e institucionales, que con sus acciones, construyen y redefinen heterogéneos escenarios sociales.

El **conflicto** como antagonismo entre individuos o grupos en la sociedad puede adoptar dos formas. Una se produce cuando hay un choque de intereses entre dos o más individuos; la otra ocurre cuando grupos de personas, colectividades, se ven envueltos en la lucha activa contra otros. El conflicto de intereses no siempre conduce a la lucha abierta, mientras que los conflictos activos pueden producirse en ocasiones entre partes que consideran erróneamente que sus intereses son opuestos²¹.

²¹ GUIDDENS, ANTHONY: *Diccionario de Sociología*. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1987

Los conflictos están omnipresentes en la vida social, pero toman formas sumamente variadas. Los conflictos se distinguen, primero, por la naturaleza de lo que está en juego. Pueden referirse a la distribución de bienes poco abundantes (bienes económicos), los valores, las ideas, las reglas de juego que gobiernan un sistema de interacción (una organización).

En segundo lugar, se distinguen por la estructura de lo que está en juego. Ciertos conflictos tienen una estructura de suma nula: al término del conflicto las pérdidas de uno de los actores son iguales a las ganancias de su oponente. Otras clases de conflictos tienen una estructura de juego de suma negativa: es el caso del duelo, en que uno de los actores vuelve a encontrar su honor y el otro pierde la vida. Otras categorías de conflictos tienen una estructura de juego de suma positiva: en la que todos los jugadores ganan. Tales estructuras pueden ser conflictivas en caso de existir la posibilidad de que uno de los actores se apropie de la parte del otro o de los otros. (Boudon y Bourricaud, 1990)

Los *conflictos sociales* se desenvuelven generalmente en el *tiempo*. El agregado de esta dimensión temporal acrecienta naturalmente la variedad y la complejidad de las estructuras posibles.

Ciertos procesos pueden iniciarse por un juego puramente cooperativo y desarrollarse como juego conflictivo. Otros procesos pueden empezar por un juego conflictivo y concluir como juego cooperativo. Existen también procesos conflictivos que aún desenvolviéndose en el tiempo continúan estables.

Algunos conflictos se desarrollan en el interior de instituciones cuyos actores respetan las reglas de juego. Se trata de conflictos dentro de las reglas. En otros casos, se producen conflictos sobre las reglas del juego, por ejemplo cuando un grupo trata de obtener el reconocimiento de nuevos derechos. Un conflicto sobre las reglas implica, por definición, una impugnación de las reglas que gobiernan las relaciones entre los actores.

Los conflictos sociales, debido al carácter algunas veces dramático que revisten, constituyen una tierra de elección para el desarrollo de las ideologías²².

Con relación al abordaje conceptual que se desarrolla en el marco teórico se infiere: las elevadas tasas de crecimiento poblacional que ha experimentado en los últimos años la región valletana está llevando, a algunas localidades, a una expansión del área urbana y recreativa en desmedro de tierras agrícolas, creando situaciones de conflictos de usos del suelo.

²² BOUDON, Raimond y BOURRICAUD, Francois: *Diccionario crítico de sociología*. Barcelona, Editorial Ediccial, 1990.

En este sentido los **conflictos** son situaciones de pugna o desacuerdo entre dos ó más grupos de interés sobre el uso de recursos escasos. Las situaciones pueden estar motivadas por diferentes razones, tal como: grupos con similares objetivos para el uso del mismo recurso o entre grupos con diferentes objetivos para el uso del mismo recurso (Apcarián, 1999) Tal es el caso en estudio: uso agrícola Vs uso recreativo.

Los **conflictos en el uso del suelo** ocurren entre usuarios interesados en distintas funciones del espacio o en la misma función. (Yeh Gar-On en Apcarián, 1999)

Cuando se trata la problemática de conflictos de uso del suelo es posible ejemplificar numerosas situaciones, muchas de ellas presentes en nuestra región. Distintos tipos de conflictos de uso pueden definirse, tales como: *funcionales actuales; funcionales potenciales; intensidad del conflicto y conflictos generacionales:*

Los conflictos funcionales actuales: ocurren entre usuarios interesados en diferentes funciones del espacio; son usos competitivos, por ejemplo: lugar vs. producción ó recreación vs. producción.

Si se comienza a planificar sobre el uso del suelo, se puede definir los conflictos funcionales potenciales: como aquellos que pueden ocurrir en el futuro en áreas simultáneamente aptas para diferentes usos del espacio. El crecimiento de la población y la economía en una región crea una demanda de tierra; la oferta de la tierra está relacionada con dos aspectos: cantidad y aptitud. La conversión de tierras agrícolas en tierras para uso urbano es un proceso irreversible.

Mientras que intensidad del conflicto de uso: ocurre en áreas donde las cualidades del suelo no reúnen los requerimientos ecológicos, de manejo o ambientales para el uso actual o futuro. La intensidad de conflicto de uso es vista como sobre-utilización y sub-utilización del suelo, comparando el uso actual del mismo con la aptitud para ese fin. Sobre y sub-utilización del suelo resulta de un balance entre cualidades de la tierra y requerimientos del uso propuesto. (Rodríguez, 1995)

Por conflictos generacionales se entiende: a cualquier conversión a un uso irreversible de la tierra que puede ser cargada a las futuras generaciones, reduciendo las opciones para las necesidades básicas de la población. (Apcarián, 1999)

En la región en estudio existen numerosos ejemplos de conflictos de uso. En este sentido, se señala las situaciones que se están dando en el piso del valle y meseta: producción agrícola vs. producción petrolera. No quiere decir que sean excluyentes, siempre que haya políticas de uso y que se respeten las mismas se puede lograr compatibilizar y convivir con distintos usos.

Las políticas refieren a definiciones establecidas por la dirección de una organización para determinar criterios a adoptar con relación a distintas funciones y actividades.

La formulación e implementación de **políticas públicas** pueden ser interpretadas como el resultado o la síntesis de los intereses de las fuerzas políticas que participan en las organizaciones del Estado, donde éste se representa como un campo en el cual las mencionadas fuerzas negocian, pactan o imponen sus intereses. Se define el término “políticas públicas” como un conjunto de acciones y omisiones que revela la modalidad de intervención del Estado frente a una “cuestión” que interesa o afecta a otros actores en la sociedad civil. (Findling y Tamargo, 1994)

Se analizan las tramas sociales, las políticas públicas, los tipos de uso y los conflictos en un espacio y en una comunidad tradicionalmente rural. En un contexto, en el que está inserta una actividad agroindustrial; se redefine la relación urbano-rural porque dicha actividad no es ni rural extensiva, ni urbana; dado que las actividades en ese espacio forman circuitos y la población que lo compone desarrolla redes que rompen la dicotomía urbano-rural, es en ese sentido, que algunos autores adoptan el término periurbano, otros de áreas de transición y quienes plantean el continuo rur-urbano

Siguiendo a Manuel Castells (1990) “ La construcción de nuestro ambiente no es sólo técnico sino también, y en primer lugar, proceso político de conflictos, representación de intereses y negociación institucional”

Asimismo, las áreas bajo riego en Centenario van adquiriendo características de áreas periurbanas, éstas desde el punto de vista de la planificación, es un espacio geográfico y como tal es transmisor de contenidos históricos, culturales, paisajísticos. Desde el punto de vista de las políticas de desarrollo es un recurso en conflicto de intereses

El espacio rural es algo más que un territorio en el que vive una parte considerable de la población. No es sólo la importancia del territorio y población que comprenden las zonas rurales lo que justifica la atención que merece en las sociedades el mundo rural, sino también la riqueza de su paisaje, su patrimonio natural y acervo cultural.

“ (...) la noción del mundo rural no implica simplemente una delimitación geográfica. Evoca todo un tejido económico y social con un conjunto de actividades de lo más diverso: agricultura, pequeñas y medianas industrias, comercio y servicios. Sirve de espacio regenerador, por lo que resulta indispensable para el equilibrio ecológico al tiempo que se ha convertido en un lugar privilegiado de reposo y ocio. El mundo rural sostiene una forma de entender la vida, una cultura y un paisaje único que son señas de identidad del lugar que lo ocupa” (COM, 1998 en Sumpsi, 2002: 134)

En este documento de 1998 se encuentra ya implícito el concepto de *multifuncionalidad* que de forma más explícita ha introducido la Comisión Europea en la Agenda 2000. Este concepto deriva de las nuevas demandas- de la sociedad europea- hacia la agricultura y el medio rural. A la tradicional función de producir alimentos, hoy se añade que dichos alimentos sean seguros y de calidad, que se produzcan de modo respetuoso con el medio ambiente, que generen externalidades ambientales positivas- provisión de bienes y servicios públicos-, y que contribuyan al mantenimiento de la población y del territorio de las áreas rurales marginales.

No obstante el concepto de multifuncionalidad introducido por la Comisión Europea en la Agenda 2000, plantea serios interrogantes y ha provocado un fuerte debate tanto en Europa como, sobre todo, en los países integrantes de NAFTA, MERCOSUR, Japón, Australia y Nueva Zelanda e instituciones internacionales (OCDE, FAO, OMC) : ¿ La sociedad demanda realmente estas nuevas funciones a los espacios rurales? ¿ Cómo y cuánto retribuir a los agricultores por estas funciones? (Correa y Sumpsi, 2002:135)

El espacio rural ya no sólo es proveedor de alimentos y de materias primas para la industria agroalimentaria en el marco de las cadenas de valor agrícola sino también es un lugar con posibilidades de inserción laboral; un lugar de producción de manufacturas artesanales, de producción orientada directamente al autoconsumo, de producción de bienes y servicios entre los que se destacan la oferta, protección y conservación de recursos; de lugar para el descanso, recreación y terapéutico. (Bendini y Steimbregger; 2003: 17-18)

Siguiendo a Becattini, G y Zorini, L (2002), se pueden distinguir cuatro tipos principales de relaciones entre la organización de la producción agrícola y la sociedad local en la cual está inserta:

Un primer tipo de agricultura se relaciona con la producción de masa. Prevalciendo las medianas y grandes explotaciones, con una fuerte integración vertical dentro de la agroindustria alimenticia, y sin una identidad particular ni relacionada al producto o al territorio. El desarrollo del sector agrícola está fuertemente relacionado al progreso técnico científico del exterior y al empresariado agrícola, así como a las variaciones positivas o negativas de los mercados internacionales.

Un segundo tipo de agricultura está orientado hacia las producciones estandarizadas, pero en una escala pequeña, y principalmente dirigida al autoconsumo. Normalmente incluida en la industria local o del sistema de servicios, juega un rol marginal en el desarrollo de ella, algunas veces complicándose con los requerimientos de los otros sectores del sistema. Su principal función es residencial sin una connotación particular territorial.

Un tercer tipo de agricultura (especializada) está relacionado a los productos agrícolas históricamente ligados a una determinada área por algunas

de las características específicas de ese territorio (ejemplo, composición del suelo, clima, etc.) y/o de un peculiar, bien conocido y certificable, proceso de producción y know how- calificación de los trabajadores-.

Un cuarto tipo de agricultura- a la cual se le presta especial atención- es típica de los lugares con alto valor ambiental- preocupación por el medio ambiente-, (por ejemplo, conservación de ruinas históricas y asociaciones literarias), valorización de los paisajes (por ejemplo, ubicación, clima, etc.) y propicia para la producción de calidad (ejemplo, la calidad reconocida del vino)

Aquí, al usuario se le ofrece un paquete de productos agrícolas, artesanías, servicios turísticos y culturales. La demanda de estos productos proviene de fuera de esas localidades -principalmente de quienes habitan las ciudades- y se llama entonces, Agroturismo.

Las diversidades del espacio rural y las formas de organización de la agricultura pueden hacer emerger la multifuncionalidad territorial como categoría interpretativa; sin embargo, es necesaria la incorporación, en este marco analítico, de los actores sociales en el proceso de construcción-deconstrucción del territorio. La dinámica social produce y redefine los espacios rurales. En este sentido, la contribución teórica y metodológica de *redes de actores* resulta pertinente a nivel microsocioal al poner énfasis en las conexiones y discontinuidades espaciales que configuran la construcción social de las fronteras agrarias, así como en los procesos por los cuales las acciones sociales adquieren especificidad territorial. Un territorio constituye una realidad *construida* a partir de procesos complejos que involucran condicionantes físicos, interacciones sociales, dimensiones institucionales y culturales, y relaciones de poder. Así, el territorio dotado de significado permite comprender la coexistencia de estrategias diferenciales de apropiación y de uso. (Steimbregger, Radonich y Bendini, 2003: 18)

En efecto, el espacio rural cumple funciones mientras que los sujetos que lo habitan llevan a cabo acciones, sin las cuales, aquél carecería de lógica territorial. En este sentido, la siguiente tipología de actores, puede ser útil para ayudar a comprender los conceptos vertidos y abordar el problema de la relación entre ellos y la comunidad, a cuyo desarrollo contribuyen con sus acciones. Siguiendo a Perez Yruela, 2002: 90-92, se distinguen:

- © **Actores pasivos.** Lo constituyen las personas que residen en la comunidad y obtienen sus medios de vida de rentas u otros beneficios, que ni proceden de la actividad directa ni dependen de la comunidad en la que residen, excepto en el caso de las amas de casa. Lo que caracteriza a la mayoría de los actores pasivos es su escasa relación proactiva hacia el desarrollo de la comunidad en términos de crecimiento económico.

- © **Actores tradicionales no innovadores.** Lo constituyen las personas que desarrollan actividades tradicionales dentro de la comunidad, agrarias sobre todo en zonas rurales, de otros sectores complementarios como construcción, comercio o de actividades industriales o de servicios. Se caracterizan por una orientación de la actividad basada en técnicas tradicionales que no persiguen ni la ampliación ni la innovación o transformación para obtener mayor valor añadido.
- © **Actores tradicionales innovadores.** Lo constituyen las personas que, sobre la base de actividades tradicionales, emprenden iniciativas de expansión de la actividad, innovación técnica y de gestión, aumento del valor añadido, etc. Forman el subgrupo dinámico y emprendedor del tipo anterior, generalmente minoritario en el nivel individual. Sin embargo, en el nivel de actores colectivos, cooperativas y otras fórmulas asociativas del sector agrario principalmente, son agentes muy importantes de cambio e innovación, ya que han servido para incorporar a los actores individuales a esos mismos procesos.
- © **Nuevos actores.** La denominación de nuevos actores es metafórica. Se trata salvo excepciones, de miembros de la comunidad que se involucran en el aprovechamiento de recursos y oportunidades no explotadas, creando nuevas actividades. La base potencial de este grupo de actores está formada por integrantes de la población que han tenido acceso al sistema educativo incluso en los niveles más altos. Muchos de ellos no abandonan la comunidad de origen o vuelven a ella. Su perfil es apropiado para emprender nuevas iniciativas siempre que resuelvan el obstáculo mayor con el que generalmente se encuentran para ello: los recursos de capital necesarios para la puesta en marcha de esas actividades.
- © **Actores externos.** Lo constituyen las personas y organizaciones que actúan en la comunidad mediante actividades de enclave dirigidas desde fuera de ella. Se trata de actores que salvan y hunden el desarrollo local en función de las estrategias de negocio con las que operan. Esta cuestión no se refiere sólo a actividades industriales o extractivas. En el caso del comercio y la distribución es una de las amenazas constantes para los sectores tradicionales de las comunidades.
- © **Actores públicos.** Los actores públicos intervienen en las comunidades como actores externos - gobiernos e instituciones nacionales y regionales-, e internos- gobiernos e instituciones locales. (Perez Yruela, 2002: 90-92)

Las redes de actores desarrolladas por la población al igual que las actividades que ellos desempeñan contribuyen a la transformación del espacio rural. Transformación que conlleva la incorporación del turismo y la recreación

a su actividad principal. Las actividades turístico- recreativas les permite acceder a ingresos complementarios y en algunos casos ingresos únicos generados por el nuevo sector- productor de bienes y servicios-. Y, se puede advertir, como este tipo de hombre rural con características definidas, hoy se comporta también como un prestador de servicios.

Así es, como lo recreativo-turístico se constituye en una actividad económica muchas veces sustancial para la dinamización de las economías regionales. El desarrollo del agroturismo puede asumir también una función motriz dentro de las estrategias del desarrollo económico local y contribuir a la diversificación de la actividad productiva.

Por último, se establece que la diversidad de actividades en el medio rural se aborda desde el paradigma de desarrollo sustentable. La sostenibilidad en la agricultura tiene dos dimensiones: la socioeconómica y la referida a los mercados.

La primera se refiere a la sostenibilidad de las personas y la naturaleza, comprende una recuperación del reconocimiento de que la naturaleza es el soporte de nuestras vidas y subsistencias, es la fuente primaria del sustento. Sostener la naturaleza implica mantener la integridad de los procesos, ciclos y ritmos de la naturaleza. La dimensión socioeconómica mide la prosperidad de la “economía de la gente” o economía de sustento en la que se encuentran inmersas las necesidades de subsistencia y nutrición. La economía de la gente incluye los diversos costos y beneficios tanto materiales como financieros que las comunidades agrícolas obtienen de la agricultura

Existe un segundo tipo de “sostenibilidad” que se refiere al mercado. Comprende el mantenimiento de suministros de materias primas para la producción industrial y el consumo global a larga distancia. Dentro de este significado, los mercados crecen mientras que los suelos y las comunidades rurales se empobrecen. Esta es la definición convencional de “conservación”, es decir, hacer disponibles rendimientos sostenibles de materias primas para el desarrollo. Y puesto que las materias primas industriales y los artículos del mercado tienen sustitutos, la sostenibilidad se traduce en sustitución de materiales que más adelante se traduce en convertibilidad en ganancias y dinero en efectivo.

Conocer acerca del paradigma de desarrollo sustentable es vital al momento de planificar los espacios y definir políticas públicas y; políticas de uso del suelo.

PARTE SEGUNDA

LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

EL ÁREA DE CONFLICTO.
ACTIVIDADES Y ACTORES SOCIALES.
EL PAISAJE RURAL

COMPETENCIA EN EL USO DEL SUELO:
Tolerancia social y percepción del conflicto

INTENSIDAD DEL CONFLICTO

PERCEPCIONES ACERCA DE LA
MULTIFUNCIONALIDAD DEL ESPACIO

ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA:
PRODUCTIVAS, ACCIONES DIRECTAS
Y NEGOCIACIÓN LOCAL



OCTUBRE 2003

7. EL ÁREA DE CONFLICTO. ACTIVIDADES Y ACTORES SOCIALES. EL PAISAJE RURAL

La importante corriente migratoria de contingentes extranjeros provenientes de países como España e Italia y la llegada del ferrocarril a la confluencia de los ríos Limay y Neuquén en el año 1899 contribuye a afianzar el desarrollo de las colonias agrícolas de la región valletana, zona geográfica que se extiende desde Villa Regina hasta Plottier incluyendo Centenario y su zona de influencia- Vista Alegre norte y sur- ubicadas sobre la margen derecha del Río Neuquén al NE de la Sección I- Nomenclatura Catastral- de la provincia del Neuquén.

La Colonia Centenario fue creada oficialmente en el año 1922, por decreto del presidente Hipólito Irigoyen; su surgimiento está en estrecha relación con la construcción del dique Ing. Ballester. Este complejo hidráulico fue construido para resolver los problemas de regadío y defensa de los valles inundables ante la crecida del río Neuquén. La mejora del sistema de riego favoreció el desarrollo de las primeras colonias agrícolas, entre las que se destaca Centenario²³.

Los valles frutícolas de la cuenca del río Negro comprenden el tradicional Alto Valle del río Negro, los valles medios de los ríos Negro y Neuquén y el valle inferior del río Limay. Se trata de una zona de agricultura bajo riego de alrededor de 135.000 hectáreas²⁴ en las provincias de Río Negro y Neuquén, en el norte de la Patagonia argentina; y constituyen una región en la que los aspectos económicos y sociales de su desarrollo están fuertemente asociados a las modalidades de expansión de la fruticultura de exportación (Bendini, 2002: 358)

En este sentido es dable resaltar que el espacio valletano se caracteriza desde sus inicios por una marcada especialización en el uso del suelo, dedicado al cultivo de peras y manzanas, que tiene como principal destino el mercado externo. (Bendini y Radonich, 1999:57) Alrededor del 70% de la producción de manzanas y el 80% de la producción de peras se destinan a la exportación en fruta fresca y productos industrializados, principalmente jugos. (Bendini, 2002: 359)

La actual estructura agraria del Alto Valle resulta de un proceso histórico en el que se destacan dos grandes etapas: la colonización, que se inicia a principios del siglo pasado, seguida de la subdivisión de las tierras en pequeñas parcelas, y una segunda etapa de desarrollo de la agroindustria frutícola y de la ampliación de modalidades de parcelas.

En su génesis, la matriz productiva del Alto Valle se basó en una estructura predominantemente familiar con uso intensivo de mano de obra.

²³ HERREROS Shirley; ANDRADA, Marcia y LIVERA, Oscar: *Centenario 75 Aniversario*. En publicación especial Neuquén, Editorial Rostan, pp 7-17, 1997.

²⁴ Datos del Censar '93 de la provincia de Río Negro y del Censo Frutihortícola de la provincia del Neuquén.

A partir de la promoción de la fruticultura, la organización social del trabajo combina la presencia de trabajadores familiares con el empleo de mano de obra asalariada. La expansión demográfica y económica de la región ha estado fuertemente condicionada por esta orientación productiva y por las características generales de las actividades proveedoras de insumos y servicios.

La expansión de la fruticultura es de oeste a este en la cuenca del Río Negro y los sujetos sociales emergentes son: primero los chacareros propietarios: productores familiares, migrantes, en especial italianos y españoles, y después con la integración de la actividad, los fruticultores: empresarios total o parcialmente integrados.

Al consolidarse el complejo agroindustrial, se fortalecen las tendencias expansivas de la actividad, los procesos de subdivisión de predios y la creciente incorporación de mano de obra estacional. Esto último genera procesos inmigratorios estacionales de alcance nacional e internacional- del resto de la región, de otras regiones del país, de Chile y Bolivia-. (Bendini y Tsakoumagkos, 1999:18)

El origen y dirección de la movilidad estacional nacional proviene del NO argentino, predominantemente de Tucumán, con una movilidad urbano-rural; interprovincial (interna).

Así la presencia de capital extranjero desde los inicios de la fruticultura en el tradicional Alto Valle, la organización social basada en el trabajo familiar y asalariado y la orientación exportadora de productos frescos e industrializados indican su vinculación internacional en el proceso de globalización.

La modernización productiva de las agroindustrias comporta nuevos ordenamientos en las relaciones sociales de producción e impacta en los sectores más vulnerables de la cadena: pequeños productores y trabajadores.

Coexisten distintos factores que van conduciendo y haciendo que el fenómeno de una nueva dinámica socio-espacial se produzca: algunos controlables, otros no controlables; algunos visibles, otros invisibles; algunos dependen del sujeto social, otros ajenos a él. La suma de esos factores construye la actual realidad como resultado de las condiciones globales materializadas en un territorio específico, a través de los cambios técnicos, productivos y organizacionales que debe incorporar la cadena productiva.

Por otro lado la sociedad comienza a demandar servicios que antes no eran solicitados surgiendo así los clubes, countries, establecimientos agroturísticos y otros sitios de recreación cercanos a ciudades aledañas con fuerte concentración de población, que exigen y requieren en forma permanente, espacios para la realización de actividades de esparcimiento. Este contexto despierta el interés de los actores sociales en invertir en nuevas actividades favoreciendo la instalación de

emprendimientos recreativos en corredores con alto equipamiento en vías de comunicación y servicios.

Esta situación, que es parte de un proceso de transformación del espacio rural que se viene dando desde la última década, es una problemática que se extiende a todas las localidades del Alto Valle. En el caso de General Roca, muchos sectores ubicados al sur de la ruta Nacional N° 22 fueron transfigurando el paisaje, pasando de las plantaciones frutícolas a modestas casas- cercanas a una fuente de trabajo- hasta transformarse en los barrios La Ribera, Chacra Monte y Paso Córdoba. A lo que se le sumaron las modernas construcciones, realizadas por aquellos actores que buscaban en un club de campo o country la seguridad y tranquilidad luego de sus labores en la ciudad. Situaciones análogas se pueden observar en la ciudad de Neuquén, donde la franja de chacras de Valentina Norte y Sur, adyacentes a canal 5, se han convertido en espacios de residencia, de descanso y recreación.

Algunos de los propietarios de emprendimientos recreativos en el área de Centenario se basan en los siguientes argumentos para ratificar y reafirmar su posición:

- ✓ Realizar una inversión que permita reemplazar las variedades frutales actuales por las requeridas por el mercado lleva un proceso costoso no solo en dinero sino también en años, no estando garantizado que cuando las plantaciones comiencen a producir tengan rentabilidad por las propias condiciones de las variables del mercado que afectan significativamente las economías regionales.
- ✓ Los problemas económicos por los que está atravesando el sector frutícola - precisamente en la producción 2000 - resultaron ampliamente negativos para los pequeños y medianos chacareros, por lo que es imposible conseguir inversores para pequeños proyectos con una rentabilidad razonable. Por lo anteriormente expresado creen que es inútil continuar aferrándose a una cultura de producción que no ha sido premiada por la política económica actual y que ha llevado a un amplio sector de la fruticultura a una situación de pobreza casi irreversible.
- ✓ Hay una toma de conciencia acerca de la necesidad de diversificación de la economía, provocada por el conocimiento de los problemas económicos que padece la localidad por depender de una sola actividad. Esto acompañado de una demanda de actividades de recreación, por parte de la sociedad, ha hecho que algunos propietarios de chacras miren en su interior y descubran sus recursos para ponerlos en valor turístico-recreativo y satisfacer esa demanda.
- ✓ Sí los impactos ambientales que estos emprendimientos recreativos producen son mitigados y minimizados de tal manera que no afecten la vida

y la actividad cotidiana de terceros no tendría que haber inconvenientes para su instalación.

- ✓ Los emprendimientos recreativos como el Club de Saltos Hípicos; Los Olivos Club de Campo; y La colonia, entre otros, genera empleo temporal al momento de su construcción y requieren una planta permanente de empleados para mantenimiento y actividades afines.

Por otro lado, la tendencia en la actividad frutícola es la concentración e integración de cambios técnicos agroindustriales frutícolas. Los cambios varietales y por especie en el monte frutal se asocian a nuevas técnicas agronómicas, éstos son inducidos desde la demanda y se profundiza la penetración de capital transnacional.

En los '80, la incorporación de invenciones en chacras se torna selectiva, introducciones muy especializadas sólo accesibles a las grandes empresas, especialmente las integradas. El carácter de estos cambios, principalmente químicos y biológicos – fertilización foliar, control integrado de plagas, hormonas reguladoras y cambio de variedades – tiene que ver más con la profundización y sistematización de las mejoras introducidas en décadas anteriores y produce cambios importantes en la calificación requerida a los trabajadores. (Bendini, 1997:9)

Desde una perspectiva amplia, el impacto tecnológico no sólo se manifiesta en la incorporación de maquinaria y equipo sino también en torno a cambios organizacionales y en la articulación de los procesos productivos y de trabajo. (Bendini y Tsakoumagkos, 1999:78)

En el ámbito empresarial se modifican las estrategias de acumulación: aumentos en la productividad, profundización del proceso de integración y expansión a nuevas zonas (Bendini y Palomares, 1993) para adaptarse a las nuevas regulaciones de los mercados externos. Estos movimientos impactan directamente en el resto de los actores con quienes se articulan: los pequeños productores que ofrecen su producción en un mercado oligopolizado y en situación de creciente erosión cuyos indicadores son: falta de rentabilidad, notable retraso tecnológico y acentuado proceso de descapitalización. (...) Las nuevas condiciones de la economía a escala mundial, los niveles crecientes de competitividad y las políticas de flexibilización laboral provocan transformaciones en el sistema y en la sociedad regional. (Bendini y Pescio, 1996)

Por este motivo, las formas de esa integración han dado lugar a un nuevo enfoque de la agroindustria regional. Dentro de este contexto, la globalización del consumo en esta región induce un salto cualitativo en la reconversión productiva y modernización tecnológica -continuos cambios varietales, regulación internacional de los controles de calidad-. (Bendini y Tsakoumagkos,1999:19) Los sujetos más vulnerables a nivel local: Los *pequeños productores ó productores familiares* atraviesan grandes inconvenientes para poder seguir produciendo -debido a que su escala de producción no les permite adaptarse a estos cambios - lo que ha llevado a

muchos a enfrentar el dilema de vender o abandonar sus chacras para dedicarse a otra actividad.

En el artículo “Los trabajadores del sector frutícola”, se encuentra un interesante análisis acerca del proceso de innovación tecnológica en la fruticultura del Alto Valle. Los autores señalan que ese proceso fue desigual al interior de los productores y diferencian las siguientes categorías: Productores familiares: poseen plantaciones viejas y de tipo tradicional, no disponen de las variedades requeridas en la actualidad. Poseen bajos rendimientos, altos costos de producción y realizan pocas tareas con medios mecánicos. Productores medianamente integrados: renuevan sus montes frutales, pero poseen variedades de escasa comercialización y calidades poco uniformes. Productores totalmente integrados: acceden a la tecnología de punta. Integran las etapas de empaque, conservación frigorífica y comercialización. (Boaglio y Arratia, 1996:199)

En síntesis, a medida que aumentan los niveles de concentración también disminuye la viabilidad económica de los chacareros²⁵ como productores independientes.

En efecto, en los casos en que la tierra es de propiedad privada cada propietario, condicionado por la aguda crisis económica decide qué uso darle a la tierra: si seguir produciendo o venderla para otros usos más redituables.

No obstante, los agricultores luchan por preservar una cultura de producción que le ha dado origen a la ciudad de Centenario y que constituye la base fundamental de la economía de la ciudad.

Esto obedece a que los chacareros tienen una concepción de para qué y cómo debería usarse el suelo que se encuentra bajo riego. Creen que el mismo conviene destinarse sólo para la producción agrícola, ya que en muchos casos, es una forma de generar recursos más genuinos que los que genera la actividad de recreación, dado que la fruta que se exporta trae divisas del exterior que se inyectan en la economía local; en cambio, entienden que la recreación sólo genera una redistribución del dinero que ya está en la región.

Además sostienen que no es conveniente que se continúe con la política de implementación de empresas recreativas sobre tierras productivas porque atenta contra el funcionamiento normal de las chacras, al provocar fuertes impactos sobre el ambiente, haciendo que las chacras tengan un valor muy bajo en lo productivo y muy alto en lo inmobiliario. Por último, creen que es necesario enmarcar el establecimiento de los mismos legalmente; establecer condiciones para que las actividades recreativas sean lo menos nocivas, posible, para el sistema productivo; y que cuando se degraden los suelos, la autoridad de aplicación, adopte las medidas necesarias para retrotraer la situación y recuperar la aptitud para la cual se fijó su uso.

²⁵ Denominación dada a los pequeños y medianos productores.

8. **COMPETENCIA EN EL USO DEL SUELO: TOLERANCIA SOCIAL Y PERCEPCIÓN DEL CONFLICTO**²⁶.

“Tolerancia Social entre ocupantes del mismo espacio que realizan actividades agrícolas y actividades recreativas en el área periurbana de Centenario”.

Los dueños de emprendimientos recreativos manifiestan un *nivel medio de tolerancia*, o sea, muestran una tolerancia más alta hacia los chacareros que la que éstos tienen hacia la instalación de emprendimientos recreativos.

Los chacareros cercanos a la ruta y los chacareros ubicados entre la ruta y el río declaran un *bajo nivel de tolerancia* hacia la instalación de establecimientos recreativos. La baja tolerancia de los agricultores puede inferirse a que ellos tienen una concepción de para qué y cómo debería usarse el suelo que se encuentra bajo riego.

En muchos casos la instalación de empresas recreativas es vista como una pérdida ya que se instalan en tierras en las que hay mucha inversión en infraestructura de riego para que puedan llegar a ser productivas- canal de riego construido por intermedio del BID-. Por esta razón los chacareros consideran que los establecimientos recreativos deberían ser realizados en el área de meseta. En coincidencia con la percepción de los chacareros, el subsecretario de Producción de la provincia del Neuquén, dio a conocer que la postura de la cartera que él dirige es la de defender la producción frutícola, expresando: *“Máxime si se tiene en cuenta que para esta temporada se invirtió alrededor de 10 millones de dólares en el mejoramiento de los canales de riego y en los drenajes, además este dinero es del BID y; hay que devolverlo, por lo que es un despropósito arriesgar de esta manera”.* (Diario La Mañana del Sur, abril del 2000)

Sin embargo, los chacareros próximos al río tienen una tolerancia media, tal vez, debido a lo lejos que están de los centros recreativos y; por ese motivo, perciben que no están tan afectados por los impactos y molestias que aquellos ocasionan.

Por un lado, los emprendimientos recreativos aumentan el nivel de ruidos, propician con las luces de mercurio el aumento de la carpocapsa, los automóviles que los visitan causan polvo en suspensión, impactos, que colaboran a la intolerancia hacia ellos por parte de los propietarios de chacras. Mientras, los dueños de emprendimientos recreativos deben tolerar impactos ambientales como la quema de materiales tóxicos en primavera, y las pulverizaciones en verano, por parte de los chacareros. Estos últimos coinciden en la temporada de uso y son

²⁶ Haciendo una relectura de la investigación realizada en el año 2000 cuyo título es *“Conflicto Social en el área periurbana de Centenario”*, se considera pertinente retomar las variables nivel de tolerancia y percepción de conflictos en el uso del suelo abordadas en la misma, para su resignificación e interpretación, antes de dar inicio al análisis de contenido específico de la presente tesis.

ocasionales o puntuales, entre tanto los impactos de los recreativos son permanentes en primavera, verano, y resto del año.

En cuanto a la *percepción de molestias ocasionadas por el desarrollo de actividades distintas a las agrícolas* se encuentra la contaminación por efluentes cloacales y de agua clorada²⁷ por parte de los emprendimientos recreativos en el principal canal de riego.

En relación con el *incumplimiento de la Ley* por parte de los recreativos, -factor que colabora ascendientemente a la baja tolerancia de los actores sociales más tradicionales-, se declara: “ *La aprobación del Club de Campo al igual que el hotel Moon, fueron habilitados en zonas de chacras por ordenanzas de excepción al Código de planeamiento urbano*”. (Diario Río Negro, 10/07/ 1999) Este aspecto produce malestar en los chacareros ya que ellos fundamentan sus denuncias en el marco de la Carta Orgánica de Centenario que establece: Que a partir de la vigencia de la misma, 1998, se limitará el dictado de Ordenanzas de excepción a los casos de urgencia debidamente justificados²⁸. (Convención Constituyente Municipal, 1998:76) La molestia de los productores radica en que existiendo esta norma legal, se esté usando la excepción como un hábito. Y destacan, no sin ironía, que: “ (...) *la instalación de una estación de gas*²⁹ o de un club no es algo de “urgencia” que justifique las excepciones”. (Diario Río negro 10/07/1999)

Asimismo, algunos chacareros manifiestan “*son necesarias políticas económicas adecuadas de parte del Gobierno nacional y provincial que garanticen la rentabilidad de este sector generador de empleo y recursos genuinos*”, expresando la necesidad de estipular cuáles son las tierras destinadas a recreación y cuáles no, con el objetivo de ordenar las actividades de esparcimiento y las frutícolas.

“ *Oposición al uso del suelo para otras actividades distintas a las agrícolas en al área periurbana de Centenario*”

En general los actores sociales involucrados no perciben que se vive en un ambiente de conflicto agudo o de conflicto extremo. No obstante, el conflicto está instalado.

La expansión de lo urbano sobre lo rural es un tema de larga data y los chacareros están desde hace tiempo a la defensiva ante las expansiones urbanas sobre las chacras. Una productora y dirigente social expresa: “ *el objetivo del Movimiento de Mujeres en Lucha es evitar la construcción de asentamientos urbanos en el sector productivo*” (...) “ *se está haciendo un daño irreparable en Centenario permitiendo el desarrollo de estas zonas urbanizadas en el área productiva*” (Diario Río Negro, 16/06/1999)

²⁷ Proveniente, especialmente, del emprendimiento recreativo La Colonia.

²⁸ Se considera casos debidamente justificados, a un hospital, una sala de primeros auxilios, entre otros.

²⁹ Una productora local solicitó que la Justicia investigue si los concejales de Centenario incurrieron en irregularidades en la documentación referida al proceso de excepción y de venta de terrenos a GNC. El jefe comunal impuso el veto a la ordenanza que permitía su emplazamiento. (Diario Río Negro, 24/07/1999)

En cuanto a la urbanización de áreas agrícolas, los chacareros manifiestan: *“Críticamente la aprobación del Club de Saltos Hípicos³⁰ que le permite a la empresa Comasa incluir 40 espacios para viviendas de lujo a la vera de la ruta 7, esto invade al sector productivo sin que después se pueda frenar la urbanización en las chacras”*. (Diario Río Negro, 17/06/1999) Sin debate y por mayoría, el Concejo Deliberante de Centenario inició en el año 1999 un proceso de transformación en la zona de chacras lindera a la multitrocha Neuquén- Centenario convirtiéndola definitivamente en un espacio de servicios de ruta. Su ubicación en zona de chacras, es resistida por los bloques de la oposición, productores y la agrupación Mujeres en Lucha.

Integrantes del Concejo Deliberante, pertenecientes al bloque oficial, defienden la radicación del Club de Campo, alegando que Centenario debe apostar fuertemente a la economía privada, debido a la generación de empleo genuino que esto implica. Y declaran: *“Hay que apoyar a los fruticultores en el sector donde haya que apoyarlos, en este sector no va más”* (Diario Río Negro, sección Municipales. 17/06/1999). No obstante, el presidente del Concejo Deliberante indicó que la intención del gobierno comunal es que la producción primaria “ siga siendo la manzana”, y consideró que la inversión autorizada al Club de Campo no colisionará con este objetivo. Agregó que *“la zona en la que se autorizó la radicación del mismo está destinada a desaparecer como zona frutícola debido a la instalación de dos moteles y un hotel country. Al ser consultado si esto no implicará una invasión de proyectos urbanos en el área productiva, negó esa posibilidad ya que entendió que “ nosotros sabemos lo que vamos a permitir y lo que no”* (Diario Río Negro, 17/06/1999)

La percepción de conflictos por parte de los dueños de emprendimientos recreativos reside en los cuestionamientos de los chacareros hacia las ordenanzas de excepción que los habilitaron, la ausencia de estudios de impacto ambiental de los mismos y porque la mayoría de ellos no tiene respaldo legal en sus actividades de recreación en el área.

9. INTENSIDAD DEL CONFLICTO ENTRE LOS PROPIETARIOS DE EMPRENDIMIENTOS RECREATIVOS Y DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS ALEDAÑAS A LA MULTITROCHA NEUQUÉN - CENTENARIO

Se considera pertinente abordar, la génesis del conflicto, analizado a través de datos provenientes de fuentes primarias (entrevistas) y secundarias (documentales, estadísticas, periodísticas). Los mismos revelan que el origen del conflicto reside en la rentabilidad de la tierra.

³⁰ La inversión de la sociedad Marconetto-San Pietro (Comasa)-calculada en 5.000.000 de pesos- prevé un quincho, piletas de natación, sector de caballerizas, escuela de equitación, predio de saltos y destrezas hípicas, un minigolf y 40 lotes espaciosos para la radicación de chalets.

Génesis del Conflicto: Los Chacareros se sienten “desalentados” por la baja rentabilidad de la tierra.

Los productores familiares conforman el subsector de la producción que tiene mayores dificultades para autosostener la modernización productiva debido al tamaño de las parcelas y a las limitaciones de expansión en el proceso de reforma de la agroindustria frutícola.

En relación con el tamaño de las parcelas los actores sociales argumentan sus posturas:

“El problema está en las fracciones de tierra más chicas, cuanto más chica es la parcela también son menos rentables, salvo que el productor decida cambiar el sistema de producción, por ejemplo, pasar del monte libre a plantación de espaldera, de plantas de 8 x 8 a plantas de 3 x 1; o cambiar su plantación con nuevas variedades que le permitan mayor rentabilidad, por ejemplo frutillas. Es decir, para acceder a una mayor rentabilidad en las parcelas chicas la solución es cambiar el sistema de producción ó cambiar la especie”. (técnico, 2002)

“En Centenario la zona productiva por un problema económico, debido al tamaño de las parcelas, está desapareciendo. Hay varios chacareros que tienen muchas hectáreas, pero el chacarero de 5 ha, sabe que con la venta de la fruta no le alcanza para mantenerse y seguir manteniendo su chacra”. (técnica y chacarera, 2003)

Actualmente, en Centenario la tierra es más rentable como empresa recreativa ó inmobiliaria que como empresa productiva ante la ausencia de un soporte, un lineamiento municipal que le dé fuerza a los productores locales, mientras tienen poca relevancia las políticas alternativas del Estado provincial para los chacareros.

“Por más que hubiera tenido una plantación a pleno, con 4 hectáreas, no me hubiera sido posible hacer frente a la inversión que se requiere, imagínese: curar, podar, regar, no saco la producción. El año pasado el kilo de manzanas lo pagaban centavos, sobrevive el chacarero de 20 Ha. ¿Hace diferencia, el que tiene 3,75 ha, que es lo que tengo yo?. Es una cuestión de realidad. Un chacarero que tiene 4 ha no puede comprar el remedio. Además, los gastos fijos están en cualquier hogar(luz, agua, gas, teléfono), así que vea si uno puede mantenerse con la producción de tan pocas tierras. Piense que hay chacareros que viven a fuerza de préstamos, sí con la fruta que saca no puede pagar el préstamo, ese chacarero vive acelerado, mal. Yo no quiero eso para mí. Cuando debo 5 centavos no duermo de noche” (empresario recreativo, 2003)

Por otro lado, los chacareros tuvieron que reconvertirse y adicionar a la producción de base nuevas variedades de peras y manzanas, nuevas tecnologías para lograr mayor incremento de la productividad y encontrar caminos para reducir los costos fijos. No obstante, respecto a las limitaciones de expansión en el proceso de reconversión frutícola, el nivel de incorporación de tecnologías de punta por parte de los mismos es parcial o nulo. Actores sociales locales continúan argumentando:

La mayoría de las chacras no tienen riego por aspersión. De las chacras que están bien³¹, solamente una parte de su parcela productiva tiene este tipo de riego y en las hectáreas restantes queman fuel-oil". (empresario recreativo, 2003)

" La producción de una chacra chica no da para comprar la cantidad de agroquímicos necesarios - teniendo en cuenta que los productos se adquieren a precio dólar-, (...) Entonces en vez de 10 curas se hacen dos... y (silencio)... la voy abandonando. Salvo que venga un galpón y diga ' Vamos a trabajar todo este sector con tal variedad', entonces bajo esa modalidad ya se trabaja para el galpón, poco a poco el productor chico va desapareciendo" (pequeño productor, 2003)

En el marco del proceso de globalización, caracterizado por las grandes concentraciones de capital y la competitividad en los mercados internacionales, los pequeños y medianos productores se enfrentan a un escenario en el cual no tienen espacio, no pueden adaptarse ni competir ante esta nueva realidad: organización empresarial a escala; incorporación de nuevas especies, y tecnología de punta; controles externos y fertilización foliar: *"A nosotros nos pasaba que no alcanzaba con lo que se vendía de fruta para comprar los pesticidas necesarios para fumigar, por el precio alto de esos insumos. Comprabas remedios y en vez de hacer cinco curas, hacías una y no combatías de esa manera las plagas". (empresario recreativo, 2003)*

La unidad productiva, se desvaloriza, se devalúa cada vez más, porque el chacarero no consigue los valores mínimos de escala productiva que se necesitan alcanzar para competir frente a la concentración de la tierra, de la producción y comercialización frutícola de las grandes empresas, que diversifican sus rubros e incorporan capitales transnacionales. Al respecto los actores sociales expresan:

"La mayoría de las chacras de Centenario son chicas, lo que las hace poco rentables (...) las mismas no son rentables porque la escala económica-acorde a los costos de producción- es de 20 a 25 hectáreas". (funcionario local, 2003)

"Si antes con 5 ha alcanzaba, hoy frente a esta realidad económica se necesitan 15 ha y resulta que sólo se tiene 10 ha" (..), "A mí ojalá me dieran más tierras, tendría más producción, más mano de obra. Si pudiera agrandar mi chacra, si a mí me dieran tierras para trabajar, ¡yo lo haría!". (chacarero, 2002)

Los chacareros estiman que el Estado provincial no implementa políticas a largo plazo, sino que las mismas son mitigadoras como respuesta a la crisis económica: subsidios, incentivos, financiación de bienes e insumos para la realización de tareas culturales necesarias para mejorar el status sanitario,³² entre otras. Un funcionario regional explica: *"La cámara de productores está trabajando para convertir a las parcelas menores de 20/25 hectáreas en unidades con condiciones de producción económicamente favorables" (...) "Las cámaras abarcan a los productores chicos y así van adquiriendo escala y posibilidades de capacitación". (funcionario provincial, 2003)* No obstante, muchas veces los aportes de capital otorgados por los programas provinciales son a todas luces insuficientes para abordar el desarrollo rural de manera generalizada, como sería de desear.

³¹ Se refiere a las chacras, cuyos dueños, han logrado reconvertir a las nuevas variedades requeridas por el mercado externo.

³² Decreto N° 2022: " Acta Acuerdo para la creación del Fondo Especial de Reconversión Frutícola y Sanidad Vegetal", Provincia del Neuquén, 2002

Entre las recientes políticas públicas, el Estado provincial suscribió un “Acta Acuerdo con las cámaras de Productores de San Patricio del Chañar, Centenario, Vista Alegre, Limay y Plottier en el marco del Plan Frutícola regional. El Acuerdo prevé, la creación del Fondo Especial, con aportes de las empresas productoras-empacadoras e industriales y del Gobierno provincial. Este es no reintegrable y se designó a la Cámara de Productores de Centenario y Vista Alegre como depositaria y administradora del mismo. El fondo está destinado a adquirir, en calidad de préstamo, los bienes e insumos necesarios para la reconversión de 300 hectáreas anuales de los productores de la zona, durante tres años”. (Decreto provincial N° 2022/02) La Cámara de Productores de Centenario y Vista Alegre tiene la responsabilidad de recuperar los aportes otorgados a los beneficiarios para constituir el fondo rotativo destinado a la misma operatoria para los sucesivos períodos.

Sin embargo, de acuerdo a datos relevados del Censo Frutícola '94, la realidad muestra que muchos productores tienen chacras con dimensiones que van desde las 5 ha a 10 ha³³- lo que indica - que lo que tal vez era positivo en una realidad de principio hoy no puede continuar ni es posible mantener la modalidad de producción impuesta por los mercados internacionales: Altos niveles de tecnología y creciente concentración de capital.

En las exigencias al sector de los chacareros está siempre presente- como ya se dijo- el cambio de las variedades, aunque chocan con la oferta que existe en los viveros. “Por lo que más allá de los estudios y estrategias brindados por los técnicos, los chacareros terminan plantando lo que hay y no lo que deberían” (Diario La Mañana del Sur, Sección Económico & Rural, 13 /8/ 2000)

Ante la falta de rentabilidad y acentuada descapitalización, los productores familiares, se encuentran en permanente crisis económica y se ven obligados a vender sus cosechas en condiciones perjudiciales: precios residuales efectivizados a través de formas de pago desventajosas.

Algunos chacareros y actores institucionales creen que las fórmulas asociativas constituyen una manera de combatir la falta de rentabilidad, el retraso tecnológico, y las restricciones de gerenciamiento en el proceso globalizador e inevitable de la economía mundial, que comporta profundas consecuencias negativas en el ámbito local.

Una de las formas de solución al problema de la rentabilidad de la tierra es presentar propuestas/ proyectos por parte de los chacareros, de trabajo en unión, alianzas y cooperativas. Sin embargo el perfil del chacarero indica que la identificación de la tierra y la maquinaria como patrimonios familiares han estimulado la competitividad y dificultado la asociación.

“En este lugar es tarde para eso, hablar de cooperativas es algo imposible”. (Chacarero, 2002)

³³ El relevamiento de datos provenientes de fuentes primarias realizado en la franja de estudio- a la vera de la multitrocha Neuquén- Centenario-, indican que son muy pocos los productores que tienen parcelas de tierra entre 15 ha y 25 ha, con plantaciones a pleno.

“Lo que nos va a salvar son las cooperativas chicas. Si se unen los productores chicos, se puede mejorar la calidad del producto y también la comercialización. Las exigencias de sanidad de la producción en un marco de cooperativas llevan a mejores resultados, aunque a veces creo, que es tarde para ello”. (chacarero joven, 2002)

“La mayoría de los chacareros si necesitas alguna herramienta no te la prestan, te contestan la voy a utilizar o la estoy utilizando, la tengo rota. Pero vos sí, siempre prestas por ejemplo, el arado, le digo cuidámelo, pero lo presto. Hasta que otra vez necesitas y otra vez no te prestan, siempre con excusas, entonces uno se pone como ellos, cuando el otro necesita y ... decís: ‘se me rompió’, cualquier cosa con tal de no prestarlo”. (chacarero, 2002)

“El chacarero es muy egoísta, siempre está mirando para su propio beneficio, no es buen vecino, así, ¿no se puede formar ninguna clase de cooperativa! (establecimiento agroturístico, 2002)

“La única manera de cambiar es a través de cooperativas que persigan no sólo la producción sino también la comercialización, si el chacarero chico no se mete en cooperativas, morimos! Pero no es sencillo, no hay nadie que dirija el rumbo de ese cambio, en quién, el chacarero pueda confiar para apostar al cambio”. (chacarero, 2003)

Los actores de las chacras poseen una determinada estructura productiva basada en agricultura familiar con incorporación de mano de obra familiar y asalariada; que se refleja en una particular relación con los demás participantes del ámbito rural.

Hay una constante reafirmación de la familia como empresa individual y única propietaria de sus tierras siendo a la vez su mayor capital cultural. En las chacras no comparten las maquinarias, porque un tractor es más que eso- es un elemento que pertenece a su capital cultural-. Entonces hay una doble función, todos son chacareros, pero diferentes y competitivos internamente con relación a los recursos, donde cada uno es una empresa familiar y el capital cultural por nada tiene que quedar fuera de la familia. (Ferreira, 2002)

En lo que se refiere al comportamiento de los productores familiares expresado en una diferenciación interna, se infiere que los mismos chacareros se posicionan como productores viables en el modelo económico de la reestructuración productiva, a diferencia de aquellos que denominan pobladores³⁴. Desde la perspectiva de los propios actores de la actividad, el escenario de la estructura productiva frutícola, queda diferenciada en tres subsectores: los fruticultores, los chacareros y los pobladores. (Bendini y Steimbregger, 2003:54)

No obstante, muchos chacareros reconocen que la asociación o la organización en cooperativas pueden permitir una forma de inclusión en el mercado, y expresan: *“Hay conflicto de medios, de moral, si el chacarero no entra en la tecnología, si no incorpora nuevos conocimientos se pierde, el macro cultivo fagocita al micro cultivo, lo fagocita el de mayor producción. Si no se juntan los chacareros de 5 ha, los fagocitan las grandes empresas”*. Asimismo, consideran que el cooperativismo puede permitir

³⁴ Esta información surge de la lectura del documento presentado por la Federación de Productores de Frutas de Río Negro y Neuquén 2000, a la Mesa provincial de Concertación, en Bendini, M y Steimbregger, N (Coordinadoras) 2003. Op. Cit. Pp 49-50.

mejorar las condiciones de accesibilidad a la asistencia técnica, al crédito, y a la gestión empresarial.

Sin embargo, las pautas culturales fuertemente arraigadas en el seno de la empresa familiar en la chacra no hacen posibles intentos de nuevas alianzas, nuevas formas de trabajar juntos por parte de los propietarios de explotaciones agrícolas. El nivel de competitividad que existe entre los mismos chacareros respecto de la fruta, es sin dudas, lo que ha hecho fracasar la mayoría de las pruebas de cooperativas. Al respecto una propietaria de chacra expresa: "*En general los líderes no están preparados para dirigir y tampoco el productor para compartir*".

Precisamente se utiliza el término *cooperativa* como una forma especial de firma identificada por el carácter de su propiedad y sus principios de organización. Una cooperativa es una organización económica - una empresa- una propiedad de una asociación de miembros y dirigida por ellos de acuerdo con los principios cooperativos (Jacobsen,1994)

En efecto, según dicho concepto, en el área de estudio no hay experiencias de empresas u asociaciones bajo la modalidad de cooperativas³⁵. Es más en las concepciones y maneras de hacer y sentir de sus protagonistas no aparece estas modalidades de trabajo.

Ahora bien, existen actores, como las organizaciones de representación de los intereses agrarios- con capacidad de intervención para la toma de decisiones y definiciones concretas: asesoramiento técnico; capacitación a través de programas productivos-; que colaboren en la comprensión de la importancia intrínseca que poseen las fórmulas asociativas como modo de mitigar los problemas de rentabilidad que adolecen los pequeños y medianos productores.

Es interesante conocer más acerca del tema y crear sistemas de gestión asociativas cuyo propósito sea romper con el descrédito que en nuestro país y región tienen las mismas, tal vez por el mal uso y abuso que se les ha dado³⁶. Modelos de cooperativas y otras fórmulas asociativas de experiencia exitosas residen en comunidades rurales de Brasil, España e Italia.

En cuanto a la *intensidad de conflictos* en zonas aledañas de la multitrocha Centenario-Neuquén, los actores sociales describen diversos factores que colaboran en la comprensión del conflicto, cuando éste ocurre en áreas donde las cualidades del suelo no reúnen los requerimientos ecológicos, de manejo o ambientales para el uso actual o futuro. Al respecto;

Los chacareros más tradicionales perciben invasión por la localización de estas nuevas actividades en tierras que forjaron varias generaciones de agricultores, creando situaciones conflictivas entre los actores involucrados.

³⁵ Sobre la base de datos provenientes de relevamientos primarios y de fuentes secundarias.

³⁶ En nuestra región abundan las pseudocooperativas, especialmente, en el circuito de producción frutícola. (información proveniente de fuentes primarias y secundarias)

Los asentamientos urbanos sobre las áreas en producción agrícola es una de las causas directas del conflicto social instalado en el área entre los distintos actores sociales.

“Las tierras productivas hay que defenderlas un montón porque están siendo escasas”. (chacarero, febrero de 2003)

“Tengo claro que es una zona productiva, que en tierras aptas para producción frutihortícola no debe haber otra actividad. Si hay sectores malos, ahí que hagan granjas, pueblos, barrios, siendo que hay mucha gente que quiere producir”. (dirigente social, febrero de 2003)

“Cuando se instala un barrio al lado de una chacra, a esa chacra le roban todo, no estoy en contra del barrio, siempre y cuando el gobierno se haga cargo de todo lo que le roban al chacarero: frutas, puntales, alambre, aspersores”. (...) *“Con el tema de las granjas recreativas: una de las normas que deben cumplir es poseer un cerco perimetral alto con alambres púas y brindarle al vecino seguridad de que esa gente que las visita no va a ir a robar al vecino”.* (chacarero cercano a emprendimiento, octubre de 2002)

“Deberían hacer leyes que regulen la actividad de los nuevos: cerco perimetral, estudio de impacto ambiental, compromiso de esos particulares en hacer obras como tendido cloacal para evitar contaminación de las napas, decir no a las luces de mercurio, prohibir que tengan plantas sin curar y evitar ruidos molestos. Las mismas deberían ser discutidas por la Cámara de Productores de Centenario y el Concejo Deliberante”. (Chacarero lindante a emprendimiento recreativo, 2002)

El desarrollo de zonas urbanizadas en áreas agrícolas ha provocado tensión entre los propietarios de explotaciones agrícolas y emprendimientos recreativos:

“Si somos 10 chacareros tenemos prioridad los chacareros porque laburamos los 365 días al año y de día y de noche para defender la producción de las heladas. El chacarero descansa cuando puede, si corre viento no se puede curar, si el viento para de noche hay que curar las plantas de noche, cuidar de los vientos que lastiman la fruta, de las lluvias y heladas tardías. Está lleno de riesgos pero uno está en la actividad y sabe a lo que se expone, entonces no ves con agrado que te vengán a plantar un motel o club cerca de tu chacra”. (propietario de chacra cercana a dos emprendimientos recreativos)

Por un lado los productores aplican pesticidas para mantener su producción causando molestias en las personas que visitan los clubes, en este sentido los lugareños opinan:

“La queja es fuera de lugar. La fruta hay que curarla, el chacarero defiende su producción. Cuando hay choque entre uno y otro surge la protesta. Si el vecino tiene que curar lo hace, las familias viven dentro de las chacras, los hijos, los nietos y no les hace mal”. (empresario recreativo, 2003)

“Creo que se debería analizar y consensuar los impactos de ambas actividades, porque los chacareros también producen impactos sobre todo con las fumigaciones, utilizan fosforados que no están permitidos”. (empresario recreativo, 2003)

“La Secretaría de Producción y Medio Ambiente debería controlar qué se fumiga, cómo se fumiga, cuándo se saca a la venta y en qué condiciones.. No funciona el control, el monitoreo, existen pero son más de escritorio, no son preventivos”. (propietaria de vivero, 2002)

A su vez la localización de los emprendimientos lleva asociado un incremento de circulación de vehículos³⁷ en áreas rurales – normalmente por caminos de tierra - con el consiguiente perjuicio del productor: *“Se nos aumenta el costo de plaguicidas por la tierra que levantan los autos. El polvo provoca la enfermedad de la araña en las plantas”*. (chacarero lindante a emprendimiento, 2003)

De difícil evaluación es la quema de materiales tóxicos por parte de algunos productores durante la primavera a fin de atenuar los efectos de las heladas tardías. En este caso se crea un conflicto entre un sector de la sociedad – productores – y el resto de la sociedad como un todo. En este sentido, vecinos que residen en el área expresan: *“Puedo decir que no me perjudican en mi trabajo que ellos hagan ese tipo de prácticas, pero sí me perjudican en la salud. Hay días que esto está lleno de humo”*.

“En las mañanas el aire está irrespirable. También se entiende, la situación está tan difícil que es lógico que defienda su producción con lo que tenga... gomas, gas oil”. (empresario recreativo, 2003)

Si bien los chacareros saben que quemar gomas es perjudicial para la salud, del relevamiento de datos primarios, se desliza que muchos de ellos optan por esta modalidad cuestionada por la sociedad, por una razón de costos.

Esta situación de conflictos no es privativa de Centenario, es una realidad que les toca a todas las localidades de la región valletana. Algunas ciudades ya han tomado posición y en otras se está evaluando una normativa de uso del suelo. Como sucede en Villa Regina y Cipolletti para el primero y General Roca para el segundo.

Por último se infiere que el patrón de desarrollo agrícola seguido por la mayoría de los chacareros en el área en estudio ha tenido serios efectos negativos sobre el medio ambiente debido al uso intensivo de agroquímicos, a los procesos de salinización y erosión provocados por malas prácticas agrícolas y al efecto devastador de métodos obsoletos para combatir las heladas tardías. No obstante, *“la creciente vinculación de lo ambiental con lo comercial renueva la importancia económica del tema, especialmente en países con exportaciones agrícolas importantes”*. (Echeverría, 2000: 160) Pensar una estrategia productiva sostenible en el largo plazo supone altos requerimientos en términos de intervención de las instituciones del sector público, el lanzamiento de un adecuado marco regulatorio y la ejecución de programas de inversión pública, fundamentalmente en desarrollo tecnológico.

El rol del Estado como regulador en el proceso de desarrollo privado está en constante evolución. En general en América Latina, y por ende en la región

³⁷ Varios testimonios dan cuenta que el aumento del tránsito vehicular no es tanto por los emprendimientos, sino que es un problema que ya viene desde antes en Centenario: *“Que la gente evite el peaje es un problema para el productor sobre todo en estos caminos alternativos de tierra, esta situación se da a partir de mediados de cada mes en adelante, porque la gente ya no llega a fin de mes con el dinero, entonces, hay un 50% que paga el peaje y un 50% que lo evita, pasando a un 30% y 70 % respectivamente, ya sobre fin de mes. Este alto tránsito provoca- además de los perjuicios al productor- otros problemas como rotura de calles y la municipalidad no puede atender las demandas, supera toda capacidad operativa”* (funcionario municipal y dueños de emprendimientos recreativos)

valletana, el Estado tiene un rol pasivo en controlar el uso del suelo, caracterizado por normativas rígidas, poco aplicables a medida que los problemas se suscitan en el tiempo, y por una marcada falta de monitoreo de las restricciones impuestas y de falta de equidad en la resolución de conflictos para situaciones similares.

Siguiendo a Bendini y Steimbregger, “ (...) hay una diversidad de procesos sociales agrarios como de formas vigentes de ruralidad contemporánea. Una ruralidad, que a diferencia de los países desarrollados, en América Latina aún se define por la agricultura, por una gran diversidad de estrategias de reproducción social, entre ellas, la lucha por la tierra, la multi-inserción ocupacional y los movimientos territoriales”.

Los agricultores luchan por preservar una cultura de producción que le ha dado origen a la ciudad de Centenario.

A medida que aumentan los niveles de concentración también se incrementa la diferenciación social a nivel empresario, aunque no sin resistencias de las organizaciones gremiales y agricultores familiares, ante el riesgo de desaparición como productores.

“Ellos insisten en algo que no les favorece porque nacieron en la chacra o porque la heredaron”; (...) “Yo le sugiero, en confianza, a algunos vecinos, cuyas chacras se les va cayendo poco a poco, que intenten con otra cosa, ¡y no! Hay vecinos que andan a la rastra y siguen trabajando. Son las 5 de la mañana y andan con la palita al hombro, y son las 10 de la noche y siguen con la pala al hombro”. (propietario de vivero haciendo gestos de ¡para qué tanto esfuerzo!)

Respecto a preservar una cultura de producción varios productores sostienen que las tierras deberían ser utilizadas sólo para la producción agrícola bajo el pensamiento y la convicción de que la actividad primaria debe seguir siendo la fruticultura, considerando que la crisis de la misma no es terminal y responde a factores endógenos que se pueden corregir y hacer que la fruticultura recupere rentabilidad.

Protagonistas del mundo agrario expresan: *“Para ser chacarero hay que amar la tierra, tenés que tener alma de chacarero, sino no podes!”; “La tierra es todo para nosotros”.*

Muchos factores influyen en la construcción de esta compleja trama social; desde lo cultural, social, económico, valores y creencias. Recientes estudios dan cuenta acerca de aspectos sociales y culturales de los principales actores sociales de las chacras señalando que *“La importancia de la tierra como factor de producción y capital cultural, la valorización del esfuerzo por los pioneros que abrieron el camino productivo en la zona y la estructuración de la empresa familiar en la chacra, son rasgos que los unen y los definen, en ciertos aspectos, como un grupo social y cultural diferenciado en la región”.* (Ferreyra, 2002)

Aspectos que coadyuvan y favorecen la cultura de producción heredada de sus antepasados bajo la convicción de ser un sector que debe continuar apostando a

la producción como medio para generar divisas que se inyectan a la economía regional.

En este sentido, los chacareros del Ato Valle de río Negro y Neuquén constituyen un grupo social y culturalmente diferenciado: Social en relación con su posición dentro del conjunto de los grupos o clases sociales en la sociedad valletana, y cultural por las pautas y el origen de la mayoría de ellos que es la inmigración. Así el chacarero no sólo se define por su actividad productiva sino también por su origen inmigrante, *“por ser heredero de una tradición de pioneros, y por una historia que posiciona a sus antepasados como los constructores del Valle”*. (Ferreira, 2002)

No obstante se toman declaraciones que revelan que los chacareros no transmiten esa cultura de tradición y amor a la tierra, hacia sus hijos: *“ Tampoco se observa descendencia dispuesta a dedicarse a la misma actividad porque ellos han promovido que sus hijos estudien en otras disciplinas”*. (Funcionario de gobierno, febrero de 2003)

En este sentido se observa una dualidad en la posición de los chacareros, por un lado, luchan por preservar una herencia de tradición de pioneros, pero por otro, esa tradición no es transmitida a sus hijos³⁸. Al respecto un chacarero declara: *“ Yo hoy a mi hijo le digo que estudie otra cosa, que no siga la chacra, hoy por hoy haces un relevamiento de toda la gente joven que hay en las chacras y hay un 10%, los que quedaron son los papás”*³⁹.

En efecto, la agricultura no constituye ningún atractivo para los jóvenes hijos de los agricultores de Centenario, dado que éstos están cada vez menos dispuestos a permanecer en las áreas rurales y prefieren el desafío de las apretadas opciones urbanas. Las razones no sólo son económicas sino la diversa oferta material, cultural, expectativas de desarrollo individual y relaciones sociales más amplias que sólo las grandes ciudades ofrecen.

Íntimamente muchos productores chicos saben que es inútil continuar aferrándose a una cultura de producción que no ha sido premiada por la política económica actual y que ha llevado a un amplio sector de la fruticultura a una situación de pobreza casi irreversible. En este sentido ellos manifiestan: *“Nadie ampara al chacarero chico, las Cámaras le dicen: ‘si la quiere entregar, entréguela (manzana), después ve como se la pagan’ , entonces por necesidad uno vende su cosecha y la cobra a los 4 u 8 meses. En cambio, el chacarero grande con cantidad de fruta, negocia. Esto pasa por los galpones de empaque”*.

Es importante resaltar que la nueva situación conlleva un reacomodamiento de la estructura agraria en la cual se observa la expansión de empresas muy ligadas

³⁸ Esta información en el marco de documentos consultados acerca de las vivencias de los productores a través de sus testimonios, permite establecer diferencias en los rasgos del productor de Centenario y productores de otras localidades, como por ejemplo Allen, donde *“ Entre los sueños y desafíos de los chacareros de ese lugar se encuentra que el hijo varón continúe el camino de los pioneros y así poder cumplir con el “mandato familiar”: la tierra debe ser heredada por los descendientes varones”* (...) Además, *“ Una de las estrategias utilizadas para la continuidad de la propiedad familiar es orientar a los hijos hacia el trabajo rural o habilidades y estudios que tengan que ver con él”*. (Ferreira, 2002)

³⁹ Estas declaraciones fueron coincidentes en varios actores sociales entrevistados en la zona de Centenario.

al mercado internacional. Mientras tanto, los pequeños productores familiares están siendo cada vez más desplazados del proceso de reestructuración del capitalismo agrario. (Cavalcanti, 1994)

No obstante, en este proceso acelerado de los últimos 10 años, - proceso de cambio que lleva a los productores a ampliar su escala de producción-, donde la mayoría se sabe y se reconoce “excluido” de esa etapa de concentración, cabe preguntarse y porqué no, como una cuestión a revisar en otros avances: Si los pequeños productores han alcanzado a comprender el proceso de cambio en la actividad productiva y económica de la región, frente a otros propietarios de chacras, que en la misma situación y bajo las mismas variables y circunstancias de inestabilidad económica, política y social han logrado reconvertir sus unidades o decidir un cambio de actividad.

Cualquier conversión a un uso irreversible de la tierra puede ser cargada a las futuras generaciones, reduciendo las opciones para las necesidades básicas y estéticas de la población.

“Los productores se oponen a cambiar el uso de la tierra bajo riego y en realidad yo también. Cambiar el uso de la tierra bajo riego que ha sido sistematizada y con una inversión técnica muy grande, cambiar el destino es perjudicial para la economía local y para las futuras generaciones del lugar”. (Funcionario provincial - Asesor de Gobierno)

“La actividad de muchos chacareros también impactan en los beneficios de las futuras generaciones, impactan a toda la población. Todos sufrimos las densas nubes de humo que se generan no sólo desde Centenario, sino también, desde Vista Alegre y El Chañar y llegan hasta Neuquén. Cada vez que luchan contra las heladas porque queman gomas, el humo entra en las casas, las cortinas se ponen negras, y lógicamente que antes ese aire contaminado lo respiraste, atentan contra la salud de toda la población. Entonces siempre se genera un impacto económico y ambiental que repercute en la población actual y en las generaciones futuras”. (empresario recreativo y funcionario provincial)

Ejemplos de lo enunciado en el área de Centenario son: localización de barrios privados o clubes de campo, o expansión urbana sobre tierras de alta aptitud agrícola. En este caso se está reduciendo la capacidad de producir alimentos para las futuras generaciones.

Por otro lado, en la región valletana, zonas de alta aptitud para usos recreativos, por ejemplo, adyacentes a ríos, que podrían ser utilizadas en el futuro por nuestros hijos y nietos, son utilizadas o van a ser utilizadas para uso urbano o tal vez recreativos para un sector de la sociedad. En este caso se está restando a las futuras generaciones posibilidades para satisfacer necesidades también básicas como es la recreación.

En lo que respecta a las tierras del valle tradicional es importante tener presente que no todas tienen igual aptitud, ya sea para uso agrícola, recreativo o urbano. Conocer este dato es fundamental y si es necesario sacrificar tierras

agrícolas para otros usos, entonces, se recomiendan aquellas de menor valor agrícola. En cuanto, a usos recreativos, por ejemplo, áreas adyacentes a ríos, se propone rescatar aquellas tierras de alto valor recreativo y preservarlas para las futuras generaciones, como así también preservar tierras con alto valor cultural, histórico y paleontológico.

10. PERCEPCIONES DIFERENCIALES ACERCA DEL TIPO DE USO, RECONVERSIÓN Y MULTIFUNCIONALIDAD DEL ESPACIO RURAL

El espacio rural como lugar para el descanso y recreación es buscado por nuevos actores de la población. Población más formada y con nuevos valores, que gustarían de vivir en zonas rurales si hubiera nuevas oportunidades para ellas, o como una elección distinta de estrategia personal o familiar.

Para otros, estas zonas rurales son muy atractivas por su estética y la tranquilidad que ofrecen, luego de sus jornadas laborales en el sector urbano de la ciudad.

La percepción de una ausencia de control y manejo del crecimiento del espacio en su conjunto (rural y urbano) se ve potenciado por la existencia de indicadores como: loteos en zonas rurales; anomia en materia de legislación de uso del suelo; pérdida de la identidad agrícola, entre otros. Todo ello conlleva a un crecimiento desordenado que acentúa la multifuncionalidad del espacio rural, sin una direccionalidad de políticas públicas que lo contengan.

De este modo el mundo rural cumple la función de espacio regenerador, convirtiéndose en un lugar privilegiado de reposo y ocio.

La creciente oferta de espacio, de actividades relacionadas con el tiempo libre, el medio ambiente, el patrimonio artístico y cultural comienza a adquirir una progresiva importancia para los residentes urbanos que constituyen la demanda de estas nuevas funciones para las áreas rurales, e incluye también la demanda de segundas residencias y de residencias a bajo costo. Se trata de personas que buscan un estilo de vida considerado más agradable y económico.

En lo referente a las percepciones diferenciales acerca de la multifuncionalidad del espacio rural, actores sociales del área en estudio, cuentan "Las familias que vienen a pasar el día, sólo pagan una entrada, y están todo el tiempo que desean, comen un asado, recorren la granja, tienen los servicios para la actividad de esparcimiento, un ambiente fresco, verde y agradable. Al final del día regresan a su casa en la ciudad". (empresario recreativo, 2002)

Sin embargo, los especialistas en urbanización sostienen que los loteos en zonas rurales no son convenientes desde el punto de vista urbano. Para ellos promover la expansión urbana en espacios rurales comporta importantes perjuicios:

los altos costos que origina la creación de barrios alejados del casco céntrico, ya que, brindar transporte, servicios domiciliarios y otras atenciones a zonas alejadas tiene un alto costo para los municipios, es decir, para la comunidad.

Respecto al desarrollo urbano el prestigioso arquitecto Mario Corea sostuvo que las ciudades deben rellenar los espacios vacíos dentro del casco urbano, y no seguir desarrollándose en su extensión, pensando que eso es crecer, expresando: *“No es lo mismo una ciudad larga y grande que una ciudad desarrollada”* (Corea, 2001)

Ante el dilema de consolidar o extender, no hay que dudar en elegir la primera opción. Y se considera *“pésimo” que se avance sobre el sector productivo, argumentando que la crisis de la fruticultura no es terminal, y responde, entre otras causas, a factores endógenos que se pueden corregir y hacer que la fruticultura recupere rentabilidad”*. (Reese, 2001)⁴⁰. Opina otro reconocido especialista, en coincidencia con Corea

Por eso la justificación de que se urbanizan chacras que están abandonadas no sirve, porque la situación puede cambiar; esto concuerda con la experiencia de un chacarero joven en la ciudad de Centenario: *“La innovación tecnológica le devolvió rentabilidad a mi chacra, al principio tuve bastante ansiedad y me volvía loco con los bruscos cambios de temperatura, bajo el peligro de perder la producción. Pero por suerte, me fue bien.”* (chacarero, 2003)

El resurgimiento de los conflictos en el área en estudio no es un fenómeno nuevo, aunque hay que admitir que en los últimos años ha ido en aumento. Este resurgimiento tiene que ver con la situación de anomia que se está viviendo en la ciudad de Centenario, en materia de legislación de uso del suelo. Opiniones diversas son subrayadas por parte de los actores sociales que conforman la dinámica del lugar:

“Tal vez, sea necesario actualizar el Código de Planeamiento Urbano, ver cuál es el espíritu de las ordenanzas, cuáles son las excepciones, quienes reclaman tienen que asesorarse respecto a su reclamo, quiénes arbitran las medidas deben estudiar o asesorarse en cómo se resuelve determinadas cuestiones en otros lugares”. (Propietario de camping, 2003)

“Es necesario una Planificación y establecimiento de normas que regulen el Uso del Suelo. Tengo familiares que viven en las chacras. No existe una planificación, el municipio tiene jurisdicción para hacerlo y no lo hace. Ante una ausencia de planificación las tierras quedan al arbitrio de los productores y de quienes tienen la propiedad de las chacras”. (Asesor técnico, 2003)

“ La zona de Centenario requiere un plan regulador que defina el uso de esas tierras. Por ejemplo el Plan Paseo de la Costa. Es un Proyecto Recreativo que se ha estudiado con perspectiva integrada, donde se ha analizado los eventuales conflictos y donde el Municipio tiene el código regulador”. (Funcionario provincial, 2003) Estas declaraciones entrañan la percepción de los sujetos sociales de una ausencia de control y manejo del crecimiento del espacio.

⁴⁰ Reese, Eduardo es coordinador general de Desur, plan estratégico de desarrollo sustentable para General Roca.

El crecimiento no planificado también amenaza el patrimonio natural y cultural de las regiones, ya que consume espacios abiertos de uso público, áreas rurales, (...) y destruye rasgos singulares de tipo natural y cultural que conectan a las comunidades con su patrimonio. Cuando las autoridades locales, simplemente permiten que el crecimiento suceda, sin advertir los problemas asociados a él, pierden la oportunidad de crear valor para esa comunidad: manteniendo sus características intrínsecas, estableciendo condiciones de estabilidad en el proceso de desarrollo y brindando sistemas de infraestructura eficiente para todos los residentes. (Otero y Lonac , 2001)

En algunas localidades como General Roca, Villa Regina y Cipolletti, se está haciendo avances en lo que respecta a normativas que definan el uso del suelo.

En el Caso de General Roca se está estudiando y preparando una ordenanza preventiva del uso del suelo, basándose en estudios que ha realizado Desur en el año 2000- organismo que tiene a cargo el plan estratégico para regular el uso del suelo productivo-, cuyos objetivos se basan en delimitar cuál es el sector productivo, cuál urbano y qué densidades se ocupan hoy en el terreno productivo.

En Villa Regina, ante la amenaza de diversos planes habitacionales que marcaban una tendencia a erradicar áreas productivas, se delimitó el avance de la zona urbana a través de la Ordenanza 82/96, modificada por la Ordenanza 11/99 en la cual el municipio establece límites entre la zona urbana y rural, con el objetivo de impedir el avance de los barrios sobre los sectores productivos por un lado y por otro está relacionado con el crecimiento basándose en la posibilidad de prestar servicios.

Por último, en la ciudad de Cipolletti se han establecido límites precisos para defender las áreas productivas declarando zonas intangibles desde la ruta Nacional 22 hacia el río Negro y de la ruta Provincial 151 hacia el Neuquén, donde no se están permitido construcciones urbanas planificadas de ninguna especie, esto incluye barrios cerrados, casas quintas y emprendimientos.⁴¹

En síntesis, el manejo del crecimiento es una respuesta pública a los efectos del crecimiento y el cambio en las comunidades. Las comunidades de todo tipo, grandes o pequeñas, urbanas o rurales, usan los enfoques y técnicas de manejo del crecimiento para resolver los problemas del desarrollo antes que ellos sean críticos y para mantener los aspectos públicos y privados del mismo sincronizados y equilibrados. (Otero y Lonac, 2001)

Es importante resaltar que el término “manejo” no implica una actitud negativa hacia el crecimiento. Algunas estrategias de crecimiento alientan que exista desarrollo, otras enfatizan la limitación al mismo. El término ‘manejo’ intenta ser neutral en este sentido. Pero todas las estrategias de manejo del

⁴¹ Diario Río Negro: *Urbanización, ¿Casas o chacras?, Los municipios del Valle y la ocupación de zonas productivas*” Suplemento Hogar, 30 de Julio de 2002, General Roca, Río Negro.

crecimiento enfatizan la necesidad de equilibrar el crecimiento económico con la protección ambiental. (Otero y Lonac, 2001)

Finalmente, cabe destacar las nuevas demandas del medio rural- diferentes a la producción de alimentos-, entre las que se cuentan: la conservación de ecosistemas, su biodiversidad y procesos naturales esenciales; la conservación de paisajes naturales de calidad estética y biológica para soportar las actividades recreativas y alternativas económicas como el agroturismo y otros servicios ambientales de suma importancia como la protección contra inundaciones; y la purificación de aguas y aire contaminado.

No obstante, para lograr un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, en virtud de la multifuncionalidad del espacio, es necesario promover reformas legales que estipulen y garanticen el uso del suelo, reformas institucionales para generar, modernizar y equipar los entes reguladores con el propósito de alcanzar un monitoreo adecuado de las actividades agrícolas y turístico-recreativas del área en estudio; y la generación y difusión de buenas prácticas agrícolas⁴² respetuosas del medio ambiente.

11. ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA: PRODUCTIVAS- diversificación, multiincursión sectorial-, ACCIONES DIRECTAS Y NEGOCIACIÓN LOCAL DE LOS ACTORES DEL ÁREA.

El desarrollo rural en América Latina consiste en una estrategia de aprovechamiento económico-productivo de los recursos del medio para construir una vía de mejoramiento del ingreso. Lo rural, constituye, esencialmente, una estrategia de diversificación de las opciones de ocupación-ingreso para la población rural en respuesta a la incapacidad de las agriculturas para servir a este propósito.

En términos de Bendini y Steimbregger (2003), se identifica que en la negociación local de las políticas sectoriales, las demandas de los chacareros se sustentan en la distinción entre productores autodefinidos como viables y pobladores inviables; mientras tienen poca relevancia las políticas alternativas para el subsector de los productores familiares con mayores dificultades para autosostener la modernización globalizada.

Los documentos consultados en Territorios y Organización Social de la agricultura piensan lo rural como territorios en deconstrucción/construcción social, y en reconstrucción/reinvención del espacio, como ámbitos de lucha, de resistencia, de potencialidades para una política orientada y diferenciada; como escenarios “en

⁴² Un avance se dio en Roca, cuando la gran mayoría de los chacareros realizó el ciclo completo de triple lavado de los envases de agroquímicos y los entregó para que sean destruidos en el INTA, aplicando métodos no contaminantes. Campaña organizada en forma conjunta por la Cámara de productores, municipio, Funbapa y el Consejo de Ingenieros Agrónomos. El propósito del proceso fue evitar el contacto de los insumos químicos con el suelo o el agua de cada inmueble” (Diálogo Río Negro, 30/05/03)

recomposición, en las cuales los actores sociales construyen estrategias de reproducción y permanencia diversas” (Bendini y Steimbregger en Duarte Ferreira, 2002: 11)

Los datos empíricos y las interpretaciones teóricas del presente trabajo, permiten establecer las siguientes afirmaciones de sentido- tópicos más relevantes- con sus respectivos testimonios acerca de las *estrategias de resistencia productivas* por parte de los actores sociales en el área en estudio, así como sus *acciones directas y negociaciones*, en el marco de las categorías analíticas, *disposición al cambio y poder de negociación*.

En el pasado los actores y los intereses giraban exclusivamente en torno a la actividad agraria, ahora los actores están más diferenciados, giran en torno a intereses y actividades también diferentes (recreación, prestación de servicios, petróleo) y requiere de la definición de un nuevo modelo de desarrollo a nivel micro que integre y haga compatibles los papeles de los distintos actores, de los que ahora se espera que adopten estrategias diferentes

“Si no se logra eso, no subsistiríamos, te fagocitan los grandes mercados. Es necesario que se animen a entrar en el cambio. En mi caso, cultivar plantas está vinculado al entorno de la moda y al entorno económico. Las variaciones del mercado te limitan: la disponibilidad económica de la plaza es necesaria para comprar semillas, tener reservas económicas para programar lo que vas a plantar dentro de un año. Los periodos de cultivo: Nov- para vender en Junio: todo lo que es flor para invierno, y esperar que no suceda nada con el clima. En marzo producir para vender en septiembre, es decir, en marzo hay que pensar que se va a ofrecer en primavera”. (técnico y propietario de vivero, ubicado en un amplio sector de su chacra, 2003)

“ Nuestro monte frutal tenía plantaciones viejas. Muchas fueron las razones por las que decidimos comenzar con una actividad distinta a la fruticultura: 1) la fruta no vale nada, 2) se ofrecía 0,05 centavos por kilogramo de fruta- para jugueras-, 3) los remedios para curar eran y siguen siendo carísimos, 4) no podíamos comprar los aspersores para prevenir las heladas.5) fundamentalmente pensamos en la Granja porque teníamos los animalitos: una parejita de cada uno: oveja, chivo, vaca, caballos como los ponys, gallina, pato, ganso, pavo, cerdo y ahora tenemos más. En Otoño, Primavera e Invierno mostramos mucho la granja y a los chicos que vienen de las escuelas les ofrecemos, pan casero, dulces artesanales, leche ordeñada de la vaca. En verano se trabaja mucho con la pileta”. (empresario recreativo, 2002)

“Todo lo que es cambio, me parece perfecto, máxime si hay programas de gobierno y que se coordinen. Se dan créditos para la producción pero lo que falta es la comercialización. Considero que instituciones como Funbapa, INTA, Prosap, se deberían encargar de la comercialización porque cuando tenés el producto no se sabe a quién vendérselo. Dan créditos para la frutilla, frambuesa”. (chacarero, 2002)

“Los productores deberían asociarse, agruparse lo que les permitiría producir a mayor escala y poder contratar el asesoramiento de un especialista. Apostar a las asociaciones, tener estándares de calidad y condiciones bromatológicas para salir de la provincia. Distintos niveles para vender dentro del municipio, para vender en los supermercados, obtener régimen de autorización provincial mucho más dinámico para exportar, aprobaciones bromatológicas”. (funcionario provincial, mayo 2003)

“No hay predisposición al cambio por parte del chacarero. Se debe fundamentalmente a que en todo cambio hay un riesgo y ellos al cambio no lo ven desde lo económico, lo ven desde la perspectiva del riesgo”. (asesor técnico provincial, 2003)

Diversas son las opiniones respecto a la adopción de estrategias diferentes por parte de los distintos actores. Muchos de ellos no están dispuestos a adoptarlas porque están conformes con la actividad reconociendo que la fruticultura deja importantes ganancias y rebaten: *“Al chacarero hay que enseñarle como puede hacer para producir la chacra”*; *“Considero que el 70 % de los chacareros no les gusta trabajar, creen que ser chacarero es que trabajen los peones”*. *“Para defender la chacra hay que vivir en ella, estar: sólo así se sabe qué está pasando, qué se necesita”*.

Otros chacareros manifiestan: *“No, no adoptaría una estrategia diferente porque la fruticultura todavía deja dividendos. La verdadera actividad requiere que el propietario trabaje en ella. Una chacra no requiere de préstamos. Se vende verduras mientras se produce la chacra”*. Y agrega... *“A mi chacra la reconvertí así”*.

Asimismo se infiere que los modelos modernizadores, tendientes a la urbanización y mecanización modificaron y modifican forzosamente el estilo de vida del chacarero en la región valletana, estableciendo algunos límites a su accionar como clase y sujeto productivo.

Mientras que actores que han tomado la innovación como estrategia sostienen. *“El chacarero chico no tiene dinero para reconvertirla en algo más productivo, en mi caso, la manzana no servía, el préstamo no me lo dieron, ¿qué tenía que hacer? Traté de salir adelante. Si a mí no me da la manzana, ¿para qué voy a insistir?”* (empresario recreativo, 2002)

“Yo quise sacar un préstamo para reconvertir por hectárea y no me lo dieron porque no tenía dinero para pagarlo, la chacra no tenía producción para hacer frente a ese compromiso. Entonces la crisis, para mí, se convirtió en una oportunidad, y hoy tengo la granja. Aunque hubo excepciones para algunos”. (empresario recreativo, 2003)

Si bien los actores sociales están más diferenciados, y sus intereses giran y responden a estrategias distintas a la actividad agraria, es importante señalar que en el área en estudio la actividad turístico- recreativa no es dominante. En el ámbito rural hay ausencia de este tipo de programas locales.

No obstante es posible crear una dinámica de desarrollo recreativo turístico, posicionando el territorio. Para ello se deberá investigar, indagando las necesidades y tratando de colaborar en la conformación de productos acordes a los segmentos de la demanda. Asimismo es importante concretar la incorporación de la oferta regional al Programa Municipal. El sentido de pertenencia, el compromiso para con la actividad por parte de los nuevos actores son características que colaboran en la construcción del desarrollo turístico- recreativo en el lugar.

Una perspectiva territorial y local, orientada a la diversificación productiva del espacio rural, *“tiene mayor probabilidad de crear las condiciones para un desarrollo menos dependiente de los subsidios y un mayor dinamismo en el medio-largo plazo”*. (Saraceno, 2002:179)

De este modo la diversificación de las actividades productivas aumenta la atracción y la competitividad de la economía rural en su conjunto, mejorando la calidad de vida y las oportunidades de trabajo de la población.

La implementación de emprendimientos recreativos sobre tierras productivas atenta contra el normal funcionamiento de las chacras al provocar fuertes impactos sobre el ambiente, haciendo que las chacras tengan un valor muy bajo en lo productivo y muy alto en lo inmobiliario.

“Está muy degradado el sistema productivo en cuanto a control de plagas, fertilización, esto hace que las chacras tengan un valor muy bajo en lo productivo y muy alto en lo inmobiliario. Toda la zona del puente nuevo hasta la rotonda, esas chacras sí o sí van a ir a un actividad urbana, no van a ser más para la actividad agrícola, porque si a un propietario que hace años que está perdiendo plata, viene una empresa y le ofrece muchísimo dinero para hacer un parador, un hotel o canchas de deportes, nadie le puede prohibir que venda”. (funcionario municipal, abril 2002)

“El tema es que estos emprendimientos en la noche, por la luz de mercurio, -la carpocapsa trabaja más de noche-, (aclara), y con reflectores prendidos, los cuadros se infectan de esta plaga. Yo estoy de acuerdo con la expansión urbana siempre y cuando no se pierda todo por la falta de reglas para los “nuevos”. (chacarero, octubre 2002)

La modernidad se constituye en uno de los problemas que se encuentran en las áreas rurales contiguas a grandes aglomeraciones. En este sentido, se trata de un problema de utilización de suelo en un contexto de intereses opuestos, transformación del paisaje, parcelación del espacio rural debido a la construcción indiscriminada, entre otros factores.

“El productor está viendo con muchas expectativas respecto al valor inmobiliario que las mismas tienen, a Pedro Lobresich le fue expropiada su chacra, en esa zona se va a construir el Hospital de Centenario. Expectativas que la construcción del hospital genere un desarrollo urbanístico con lo cual pueda tener un valor alto de esas chacras y así, poder adquirir tierras ya a una escala comercial más aceptable”. (funcionario provincial, mayo de 2003)

“ Los productores tienen pensado vender, porque si hay un emprendimiento que compra tierras en áreas productivas es porque hay una ordenanza que lo permite”. (funcionario provincial, abril de 2003)

“Si los chacareros consideran que las tierras tienen gran valor inmobiliario, no deberían preocuparse porque si están en producción las van a poder defender. Depende de la situación, no los culpo, tal vez no todos puedan tener sus chacras en buen funcionamiento” (propietario camping, octubre 2002)

Sin embargo, se infiere que la implementación de asentamientos recreativos no es el motivo central en la percepción acerca que las chacras tengan un bajo valor productivo y un alto valor inmobiliario, sino que existen diversos factores, vinculados con la valoración que de dichos espacios realiza la sociedad local, con la lógica económica de los principales agentes que protagonizan su puesta en producción, con las posibilidades de diversificación económica y con el rol que desempeña el Estado provincial y municipal.

El alto valor inmobiliario se asocia más a estrategias y acciones gubernamentales en el ámbito provincial que a políticas de Estado local, al respecto, sus actores opinan: *“Centenario y la parte productiva ha sido postergada, hay un plan para combatir la carpocapsa y todavía no hemos recibido ningún remedio para hacer el control de plagas, remedio que después pagamos, y ésta es la época de cura!” (Octubre, 2002) Te*

dan subsidios pero no solucionas el problema de fondo. En cambio en El Chañar, lo que se aporta, es plata de la provincia y mucha, que vamos a ver si se devuelve". (mediano productor de Centenario, 2002)

Los hallazgos identifican una *cultura de producción Versus una cultura de especulación*.

El gobierno nacional incentiva la inversión privada, con intervención estatal en dirección a exportaciones agrícolas no tradicionales. Se comienza a formar una fuerte vinculación entre empresa privada y Estado. El Estado neuquino adhiere a los lineamientos políticos nacionales e instrumenta mecanismos para la expansión empresarial favoreciendo la localización en su territorio de inversiones privadas en el sector agrícola con incorporación de tecnología de punta. Este proceso coincide con la etapa de consolidación del complejo agroindustrial en la región frutícola valletana, que sustituye gradualmente el protagonismo de los pequeños productores por la mediana y gran empresa integrada.

En los años noventa, el área aparece como una zona potencialmente rentable para grandes inversores, lo cual sumado al rol promotor- facilitador del Estado provincial, genera un nuevo dinamismo en la actividad agrícola⁴³.

En este proceso de posicionamiento territorial y de expansión agrícola, "el Estado provincial cumplió y sigue cumpliendo un rol muy importante promoviendo la inversión empresarial a través de créditos con bajo interés anual". (Diario Río Negro, 21/09/2001)

La conexión del Estado provincial con los lineamientos políticos nacionales se documenta en importantes fuentes secundarias⁴⁴. Las mismas especifican que la venta de chacras llave en mano, que comenzó como un inédito proyecto- único en el país-, en El Chañar, podría extenderse a otras áreas de la provincia pensando en la posibilidad de que inversores del exterior se vean atraídos en el negocio agrario.

La venta de unidades productivas plantadas y dotadas de novedosos sistemas de riego⁴⁵- presurizado de última generación-, constituye un nuevo método de colonización de tierras en esa localidad. Por ello el gobierno provincial decidió apoyarlo dando líneas de crédito con un plazo de 10 años, un período de tres años de gracia y una tasa de 7,5% anual sobre saldo. En las visitas internacionales que organiza el gobierno se ofrece este tipo de negocios, recolectando creciente interés entre los empresarios⁴⁶.

⁴³ En 1997- en el marco del Proyecto Agroforestal Neuquén 2020-, surge el proyecto El Chañar Etapa III, desarrollado por un grupo empresario dedicado al negocio inmobiliario y a emprendimientos frutícolas y vitivinícolas. La firma La Inversora S.A., adquiere 3200 ha con el propósito de valorizar las tierras mediante la subdivisión, sistematización de las parcelas e implantación de frutales y construcción de infraestructura necesaria que garantice el desarrollo comercial del área. Además de la firma inmobiliaria, participan de este megaemprendimiento doce socios-inversores entre los que pueden identificarse algunos empresarios no agrarios, exfuncionarios provinciales. (Bendini, Steimbregger, y Radonich, 2003)

⁴⁴ Diario La Mañana del Sur: *Venta de Chacras "llave en mano" avanza en Neuquén*, Suplemento Económico & Rural, pp 1 - 2, 13/08/ 2000.

⁴⁵ Evita la pérdida de agua que implica el riego por inundación, que se aplica en el resto de la región valletana. El riego por goteo es ideal para las plantaciones de alta densidad.

⁴⁶ Ibidem 44

Al respecto un representante del sistema agrario expresa: *"Sus promotores insisten en verlo como la oportunidad de romper los moldes de un 'esquema de producción' en un mundo que requería productos, pero que no supo, no pudo o no quiso reconvertirse no sólo en la producción en sí sino en los métodos y estrategias para abastecer los mercados"*.

En un interesante estudio sobre Organización del espacio agrario, Mónica Bendini analiza el papel del Estado como actor facilitador/ obstaculizador que media en las formas de organización social de la agricultura; análisis que puede ser muy sugerente para comprender la orientación del Estado. La especificidad que asume en la actualidad la intervención estatal, se expresa *"en este marco político y social, se desarrollan procesos de apropiación de tierras claramente contrastantes. Por un lado, inversores privados adquieren grandes extensiones de tierras improductivas cuyos propietarios absentistas⁴⁷ estarían especulando beneficiarse con futuras inversiones públicas y privadas en el área. Esta conducta especulativa queda en evidencia cuando, en 1996, el Estado licita las compras de tierras en el eje Plottier-Arroyito y se presentan como oferentes propietarios que anteriormente habían recibido las tierras del mismo Estado, solicitando precios desmedidos"* (Bendini y Steimbregger, 2003: 27 en Diario Río Negro, abril de 1996)

Al avalar las diferenciaciones rurales en un contexto global y regional, se hace necesario considerar las diferentes condiciones de competitividad, esto es, los diferentes espacios competitivos que aparecen dentro del mismo espacio rural. La redefinición de espacios rurales está asociada al rol de los actores sociales que integran esos espacios. En este sentido, analizar las acciones de los actores individuales y colectivo del mundo agrario, contribuye a comprender las diversas estrategias de resistencia adoptadas por ellos.

La naturaleza de las estrategias de resistencia productivas y comerciales difieren según los distintos actores que las protagonizan. Sus acciones directas y negociaciones locales.

Analizar las complejas repercusiones en el mercado de la fruticultura requiere la incorporación de la dinámica social, que muestra, los efectos de los cambios técnicos y organizativos sobre las estrategias productivas donde las distintas combinaciones de eficiencia y equidad dependen de las relaciones de fuerza de los diversos actores sociales incluyendo el Estado.

Con los siguientes testimonios se revela como los cambios técnicos y organizativos de las estrategias productivas o la ausencia de ellas quedan plasmados en el complejo mapa de la dinámica social, donde las posiciones productivas de trabajadores, chacareros, empresarios y representantes de las principales instituciones de la comunidad agraria se redefinen.

Como ya se ha expresado *los actores tradicionales no innovadores* poseen una orientación de la actividad basada en técnicas tradicionales que no

⁴⁷ Además de la distribución de tierras "entre personas que deseen trabajarlas (...) también se beneficiaron con el reparto funcionarios, empleados y amigos del partido oficial" (Diario Río Negro, abril de 1996)

persiguen ni la ampliación ni la innovación para obtener mayores beneficios. Al respecto se escucha decir: *“Todos los chacareros que no se modernizaron están en la ruina. Como chacarero joven, te digo que hay que modernizarse día a día para mantenerse.”* (..) *“El chacarero sobre todo el tradicional es gente que no mira para adelante, que mira siempre para atrás, pegados al pasado, pensando siempre en lo que les costó armar lo que tienen, pero no innovan, están siempre igual y su descendencia por nada del mundo quieren continuar con la chacra”*. (Chacarero, 2002)

Sin embargo, los datos obtenidos de fuentes secundarias (estadísticas, periodísticas, documentales) y de fuentes primarias (entrevistas) muestran fehacientemente que la mayoría de los pequeños productores no innovaron, no porque no quisieron- como muchos señalan- sino porque no pudieron ponerse a la vanguardia de los cambios requeridos ante las exigencias de la demanda internacional: reconversión a nuevas variedades, fertilización foliar, métodos activos de control y defensa contra heladas, tratamientos químicos indispensables para la prevención de enfermedades⁴⁸, entre otras. Muchos productores pequeños no poseen métodos activos de control y defensa contra heladas, por los altos costos que los mismos implican. Por lo tanto las heladas afectan sus cultivos, provocando daños en órganos y en frutos; disminuyendo su calidad comercial y la rentabilidad en su conjunto.

Al respecto, se selecciona manifestaciones que muestran enfoques de actores agrícolas *“Las maquinarias agrícolas son obsoletas, porque no hay créditos para pagarlas. Uno puede entrar al cambio si hubiera un apoyo gubernamental que ayude a mejorar la parte técnica/ tecnológica”*.

“Los que no sacaron la chacra adelante fue porque no quisieron trabajar, porque quieren que le regalen todo, son vagos!” Estas afirmaciones denotan como la modernización productiva de unos pocos conlleva la subordinación diferencial de los chacareros: productores familiares a los eslabones industriales y comerciales. Sus respuestas consisten en distintas estrategias productivas y comerciales, de negociación local y de acción directa ante el riesgo de desaparecer como productores: venta de fruta de descarte a industria, diversificación con agricultura de contrato, toma de créditos.

Hay resistencias de organizaciones gremiales y movimientos sociales locales de productores familiares, expresadas en acciones directas y reclamos locales que se sitúan entre espacios de competitividad y viabilidad económica de los actores del circuito entre economía regional y globalización. Se desarrollan nuevos procesos de diferenciación social en el sentido de desaparición y descomposición de sujetos sociales y surgimiento de nuevos. En la estructura agraria regional, el sujeto social histórico es el chacarero-productor familiar- que

⁴⁸ La prevención de las enfermedades en la producción de frutas de pepita y carozo, se inicia en otoño y se continúa en la primavera coincidentemente con el inicio de la brotación de los árboles, época en la que normalmente se suma alguna lluvia que favorece el desarrollo de los microorganismos causantes de la enfermedad. Las pulverizaciones otoñales contribuyen a disminuir la cantidad de inóculo (hongo o bacteria) para la temporada siguiente. Y se dice “contribuye” porque paralelamente deben realizarse labores culturales tan importantes como las pulverizaciones. Algunas de ellas son: eliminación de ramas secas o enfermas, favorecer el drenaje del agua de riego, incorporar mediante el riego la cantidad de agua necesaria según cultivo y tipo de suelo.

inicialmente facilitó el desarrollo de la fruticultura pero a medida que el proceso de modernización avanza se encuentra limitado en sus opciones de expansión. (Bendini y Tsakoumagkos, 1999)

Respecto a sí el Estado provincial debe dar subsidios a los chacareros para que no abandonen sus unidades productivas o de qué forma pueden ser asistidos por otros grupos de interés para salir adelante, se toma opiniones vertidas por productores que lograron entrar en el nuevo circuito de producción, en las que expresan: “ *Si el desembolso de dinero es monitoreado por ingenieros paso a paso para que el chacarero no tire la plata me parece que puede ser, aunque se le debería dar plantas, plaguicidas. Se le da dinero y no lo ponen en la chacra*”.

A través de estas expresiones se infiere que los actores de las chacras poseen una determinada estructura productiva que se refleja en una particular relación con los demás participantes del ámbito rural: “ Todos son chacareros, pero diferentes y competitivos internamente con relación a los recursos”.

Mientras que los *actores tradicionales innovadores* se caracterizan por asumir y practicar nuevas tecnologías, responden a controles externos, controles que ejercen presión porque derivan de regulaciones internacionales⁴⁹.

Algunos de los protagonistas de esta nueva dinámica socio-espacial aseveran: “*La fruticultura bien hecha deja dinero y ganancia considerable. Mi chacra tiene 15 hectáreas, las tres cuartas partes está bajo riego por aspersión y todo salió de la chacra, y para que esto sea posible el chacarero tiene que ser el que trabaje en ella*”

“ *Todo asesoramiento relacionado con la producción es bienvenido, porque se puede producir hongos, tener animales. Una chacra requiere mucha mano de obra. En una chacra, el 70% es gastos de mano de obra y el 30% gastos de plaguicidas, fertilizantes*”. Muchos agricultores consideran que el asesoramiento debería ser desde el crédito hasta la comercialización, y exclaman: “*Te asesoran para plantar, pero para vender no te asesoran para nada!. Te tiran ejemplos de variedades de Europa pero al cabo de 5 años o menos esa variedad ya no se requiere*”

Los chacareros innovadores pueden dar respuesta al aumento de la calidad comercial y la rentabilidad en su conjunto, cuidando su producción, por ejemplo, de las heladas, estas son muy frecuentes en invierno, pero ocurren también en otoño (heladas tempranas) y en primavera (heladas tardías) En estas dos estaciones las plantas tienen una gran sensibilidad a los descensos bruscos de la temperatura. Uno

⁴⁹ La Resolución 94/2003, firmada por el presidente de Senasa dispuso profundizar las inspecciones que se realizan para el empaque de frutas frescas argentinas con destino al mercado de Brasil. La medida apunta sobre las frutas de pepita (manzanas, peras y membrillos) La misma se adopta para optimizar los controles sanitarios con miras a evitar el riesgo de propagación de la carpocapsa, una de las plagas que perjudican las colocaciones externas de esos productos y que todavía no ha podido ser controlada en el país. Las empresas o establecimientos que no puedan cumplimentar los requisitos establecidos en esta normativa, quedaran imposibilitados de acceder al destino de exportación de la mercadería hacia las plazas mencionadas e incluso podrían ser pasibles de sanciones. Los problemas con el Brasil por la carpocapsa continúan siendo una barrera para la fruta del Valle de Río Negro y Neuquén. Un reciente estudio dado a conocer por Funbapa- Fundación de la Barrera Patagónica- señala que la actividad frutícola regional pierde anualmente por esta plaga más de 38 millones de dólares.

de los métodos más seguros, eficiente y no contaminante para el medio ambiente, es el sistema de riego por aspersión. (Anexo B – Informes técnicos)

La mayor preocupación de estos actores innovadores reside en disponer el recurso tierra en la calidad y cantidad necesaria para desarrollar una producción en gran escala y ampliar la reproducción de capital, ensayan continuamente nuevas variedades, adquieren frutas de terceros que proviene mayoritariamente de pequeños productores, buscan desarrollar estrategias comerciales para incrementar sus ventas en el extranjero.

Mientras que los *Nuevos actores*- quienes se involucran en el aprovechamiento de oportunidades no explotadas, creando nuevas actividades- cuentan cómo lograron diversificarse en un contexto económico y político extremadamente hostil. Apostaron a una creencia, una confianza: *“Esto que hacemos nosotros, no lo hace nadie. Uh! Esto es mucho laburo. La gente no está dispuesta a trabajar y asumir la tecnología. Para poder vender especies apropiadas para cada estación primero se prepara el almacigo, luego se repica a las bandejas, y después repicas a los sopladors para la venta. Implica buscar fertilizantes para todo el proceso, uno para la siembra, raíces, tallos y floración”*.

“Diversificamos un sector de la chacra para actividades de agroturismo, el resto continúa con actividades agrícolas, cuyo monte frutal se caracteriza por ser modelo de producción de frutas de pepita. Las unidades productivas son solicitadas por la Facultad de Agronomía para que los estudiantes realicen las prácticas requeridas para cumplimentar los cursados pertinentes a la carrera. En el establecimiento agroturístico ofrecemos meriendas campestres, y paseos por la chacra con expertos en la materia agrícola para satisfacer, de esta manera, todas las inquietudes de los visitantes” (empresaria recreativa, hija de dueños de chacra, 2003)

Desde mediados de la última década, la región se está incorporando a esta nueva manera de hacer agroturismo, se observa como a lo largo de la región valletana se ha ido diversificando la oferta de paquetes turísticos en los cuales se ha incorporado esta modalidad. Este producto novedoso, presenta como eje central a las chacras y a todo el quehacer que en ellas se desarrolla y conviven los dos tipos de actividades: lo recreativo y lo agrícola. No obstante, varios chacareros se inclinaron sólo por las actividades de recreación, debido a las razones largamente expuestas en el desarrollo del trabajo.

En cuanto a las actividades desempeñadas por estos nuevos actores la empresa constructora Comasa S.A lleva adelante el proyecto de Inversión e Instalación de Club de Campo en los lotes 238 y 239 ubicados dentro del ejido del municipio de Centenario. Los lotes referidos se encuentran ubicados sobre la multitrocha Neuquén-Centenario, Ruta Provincial nº 7; en una extensión aproximada de 750 metros lineales paralelos a la misma, ocupando una superficie de 8 ha.

Uno de sus socios explica: *“Entre las opciones de realizar una inversión para reconvertir la producción frutícola obsoleta existente en la chacra y reconvertir el destino de las tierras, la empresa optó por ésta última, dado que asegura un beneficio para los propietarios de las tierras, garantizan fuentes de trabajo permanente para los pobladores locales y; significa una atracción turística y deportiva para la zona”*.

La empresa se propone el loteo de una fracción de terrenos que permita la construcción de viviendas permanentes, la parquización de toda la franja de ocupación frente a la ruta, la construcción de pista de salto de césped, única en la provincia del Neuquén, que permite la realización de concursos hípicas locales, regionales. La construcción de pista de salto de arena, de pistas complementarias para el desarrollo de escuela de equitación, en su variedad de salto y adiestramiento, a la que pueden acceder niños, jóvenes y adultos de Centenario y localidades cercanas, canchas de tenis y fútbol, de confitería con pileta de natación, y construcción de uno o dos hoyos de golf. Actualmente las tres primeras obras están realizadas en forma total, mientras que las restantes se encuentran realizadas parcialmente.

En realidad, la diversificación productiva es interpretada por los actores sociales que la protagonizan, como un factor que aumenta la atracción y la competitividad de la economía del lugar en su conjunto, mejorando la calidad de vida y las oportunidades de trabajo de la población.

Algunos productores, hoy devenidos en prestadores de servicios argumentan que la tierra que poseen no les genera excedentes económicos por su escaso volumen de producción, y que al poseer elementos de valor histórico y paisajístico (monte frutal y naturaleza circundante) optan por esta nueva forma productiva.

En síntesis, si bien muchas explotaciones del área en estudio se fueron modernizando y la producción aumentó significativamente, ni las explotaciones con dimensiones insuficientes aún desaparecen, ni la diversificación de actividades deja de caracterizar el área bajo riego en Centenario. La permanencia de las explotaciones familiares se explica a través de la pluriactividad, al igual que la continuidad de algunos emprendimientos recreativos. Un elemento distintivo de estos actores sociales es la doble ocupación alternada; además de las tareas que desempeñan en las chacras o emprendimiento recreativo, hay otras ocupaciones en otro sector en la misma región valletana, a modo de ejemplo: empleos en organismos del Estado provincial o municipal, docencia en instituciones educativas locales y provinciales.

Por último, entre los actores sociales que protagonizan las estrategias productivas, se encuentra la intervención de los *Actores públicos*. En esta red de actores el Estado provincial aparece como actor facilitador-obstaculizador que media en las formas de organización social de la agricultura. El área se presenta como una zona potencialmente rentable para grandes inversores.

Una modalidad de intervención estatal es a través del Concurso Público de Inversores con presentación de proyectos productivos. El llamado está destinado a empresas con importante dotación de capital y de ocupación de mano de obra, privilegiándose a aquellas firmas con experiencia en actividad agropecuaria que proyecten realizar inversiones agroindustriales en el área y que adopten el sistema de riego presurizado. El perfil del beneficiario "*empresas productoras con importantes posibilidades de inversión* (Ministerio de Gabinete, Junio de 2002) Esta modalidad cuenta con

implícitas limitaciones de acceso para los pequeños y medianos productores. (Bendini y Steimbregger, 2003:25-26)

Esta orientación destinada a grandes inversores en áreas de El Chañar, Añelo, se diferencia de la política distribucionista-asistencialista y de atenuación de conflictos sociales que ejerce la provincia en el área de Centenario, al igual que en otras áreas. Esta diferenciación queda plasmada en el presente testimonio: *“El gobierno provincial dice que da créditos, sí!, da en El Chañar no en Centenario. Esto es toda una negociación, es todo política, sino basta con mirar lo que pasa en Añelo: Con Marcoretto, Ferraciolli, todos ex -funcionarios provinciales. Los chacareros ni abrieron los sobres, ya estaba todo digitado. Los presidentes de las cámaras no responden a los intereses de los chacareros, responden o negocian puestos en el ámbito provincial y la provincia los deja. A los chacareros les dan subsidios de \$ 2.500 para que se callen, los chacareros pucherean pero no solucionan, hacen parches”.* (Chacarero, 2002)

No obstante el Estado continúa otorgando ayudas para los pequeños productores con poca capacidad de producción. En este contexto, hay actores como las organizaciones de representación de los intereses agrarios cuyo papel es relevante.

Las posibilidades de respaldo del Estado provincial para mantener las chacras son a través de las Cámaras de productores locales y lo explican de la siguiente manera:

“La provincia le aporta a las Cámaras de productores insumos: plantas, pesticidas, alambres, herbicidas, fertilizantes, el productor pone la tierra y el trabajo. La cámara hace el control de gestión. Esto persigue la reconversión del monte frutal, a modo de estrategias, para los cambios de variedades frutales requeridas en el mercado. En toda la provincia a través de las Cámaras del Limay, Centenario, Vista Alegre, los productores son capacitados y asistidos con las nuevas variedades de peras y manzanas. También se ha logrado con éxito la reconversión de 300 hectáreas de cerezas, frutillas, frambuesas. Las Cámaras organizan la devolución de los insumos para ser entregados a otros productores que los están esperando para continuar con las estrategias de reconversión”. (Funcionario provincial, 2003)

Estas declaraciones de funcionarios provinciales coinciden con fuentes secundarias: notas periodísticas, entrevistas radiales, y documentos referidos al Plan Frutícola 1999-2002⁵⁰ y 2003-2007, en las que se establece directivas análogas.

Otras de las medidas que ejerce el Estado provincial es el otorgamiento de incentivos a los productores frutícolas. Créditos sin reintegro para tareas culturales: poda, apuntalado, curas, fertilización. Se otorga 2 ó 3 veces al año en función de la cantidad de hectáreas de cada unidad productiva.

Al respecto un funcionario provincial afirma: *“El estado está presente para ayudarlos. Con esto quiero señalar que el productor tiene posibilidad de entrar en nuestro mercado, en la elaboración de productos internos y segundo tiene posibilidades de exportar”.*

⁵⁰ En las entrevistas se deja deslizar que el Plan Frutícola Provincial del año '99, si bien fue un plan elaborado con el consenso de los chacareros y de la Cámara de Centenario, no ha sido llevado adelante como Plan sino como aspectos parciales del mismo, entre los que se encuentra, la reconversión para que las chacras sean rentables. Un representante del circuito agrícola expresa: *“No hay monitoreo. No se hace evaluación de la marcha de los planes, sobretodo cuando los resultados no son muy buenos”.* (2003)

En lo concerniente a la actuación del gobierno e instituciones locales en la definición y aplicación de políticas de uso del suelo se considera que ha sido poco beneficiosa y relevante para el sector. Protagonistas del mundo agrario en esa localidad consideran: *“El único que ayudó muchísimo a todos los productores de Neuquén en general, fue el gobierno de Sobisch, estudiando el costo de producción de la fruta. A los chacareros que tuvieron bien su chacra y se esforzaron en mantener la fuente de trabajo, el gobierno provincial los ayudó, condonó dos créditos y el último crédito se puede pagar en cómodas cuotas” (...)* *“Mientras que el gobierno de Centenario solamente se ha preocupado por tratar de vender suelos productivos para hacer barrios”*⁵¹.

En alusión a sí el gobierno municipal se ha involucrado más en la promoción del desarrollo local como forma de seguir legitimando su actuación ante los problemas y demandas de la población, los entrevistados categóricamente refutan: *“El gobierno de Centenario no tiene ningún compromiso en el desarrollo rural local ”. (...)* *“No, para nada! En Centenario está todo relegado por la parte política, por toda la manga de tráfugas, no hay confianza y pagan el pato los chacareros/ productores. Vas a pedir créditos y es como si fueras a mendigar y vos sólo pedís trabajo porque la vas a devolver, se trata de esos créditos que te permitan mantener la mano de obra, fuentes de trabajo. Pero en nuestra localidad las instituciones no funcionan, está todo parado, por los escándalos políticos de público conocimiento”*.

En condiciones desfavorables y de desventaja, los pequeños productores y nuevos actores se involucraron en procesos de cambio y desarrollo. Sin embargo, se establece que han sido pocos los que han tenido la experiencia de pasar con éxito razonable ese intenso proceso de cambio y modernización. Se trata de estrategias de actores individuales de nivel local, que en unos casos sobrevivieron al proceso y en otros sucumbieron en él.

Varios de los actores sociales que se animaron a entrar en el cambio, lo hicieron más, respondiendo a una urgencia económica que a una estrategia planificada.

Esta situación, que es parte de un proceso de transformación del modelo económico en la región y que lleva menos de una década, comienza a actuar como disparadora para un replanteo, por parte de cada administración municipal e incluso provincial, acerca de las alternativas de diversificación de la economía local. Surge de este modo la necesidad de poner “ en valor” otras actividades que hasta el momento eran marginales para el desarrollo local: el fomento de lo turístico-recreativo acorde a la oferta de atractivos y a los segmentos de la demanda (agroturismo y recreación)

En lo que se refiere a la *negociación local* frente a la problemática regional los productores de la Federación han realizado importantes avances al proponer un Programa de Reestructuración Frutícola *“que se adapte a nuestra economía*

⁵¹ Se cita el caso concreto de la chacra de Almohalla, que fue a remate por una gran deuda que tenía. Se esperaba la publicación del remate ya que muchos chacareros estaban interesados en comprar esas tierras al ser altamente productivas, sin embargo, nadie se enteró del mismo porque éste no fue publicado. Las tierras fueron rematadas, los terrenos fueron loteados y los tienen personas que han ido cambiando de dueños. Hoy se ubica allí el Los Olivos- Club de Campo”

regional” (Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquén, 2000:3, en Bendini, 2003)

El alcance de las propuestas se da en el ámbito fiscal, ámbito promocional-productivo, ámbito de la infraestructura frutícola y alternativas a la transición, reconversión o reubicación de pequeños y medianos productores que *se sienten expulsados del sistema, ya sea por el nivel de endeudamiento o por imposibilidad de conseguir nuevos créditos para seguir adelante con su chacra*, (Bendini y Steimbregger, 2003:49), entre otras medidas.

Estas propuestas se enmarcaban en la intención de la Federación y del estado de jurisdicción provincial de consolidar un sistema regional público-privado de apoyo a la reconversión productiva y organizacional, y se canalizaron, a su vez, a través de la Mesa de Concertación Frutícola que en el año 2000 fue convocada por uno de los gobiernos provinciales – Río Negro-, en un intento por transparentar la actividad y por consensuar algunas acciones entre todos los sectores del sistema productivo. Tanto la mesa de Concertación, desde el Estado provincial, y más tarde, la Mesa nacional de Competitividad, intentan dar una respuesta política a las demandas económicas recurrentes de los productores frutícolas. (Bendini, 2003) Mientras que los productores devenidos en prestadores recreativos no están organizados para demandar al Estado local políticas públicas igualitarias que orienten el desarrollo de sus actividades distintas a las agrícolas, sus acciones en la negociación local son parciales e individuales y las respuestas por parte de aquel se atienen a cada caso particular.

Acerca de *las acciones directas de los actores sociales* en el área de estudio, el análisis de la resistencia se centra en la acción colectiva y el alcance de los movimientos y alianzas entre los distintos sectores sociales que integran el circuito y el resto de la sociedad local, en el caso de uno de los últimos conflictos conocidos en la región como: “Tractorazos” (Pescio y Bendini, 1996: 210), ocurridos en la región valletana entre 1993 y 1994⁵².

Entretanto el tractorazo⁵³ y los cortes de ruta propiciados en el 2001 conformaron no sólo un mensaje de alerta y reclamo por parte del sector primario de la región ligado al futuro de la actividad, sino también “ *fue una reproducción silenciosa de todo lo que sucedía en la chacra. Y lo manifestaron sacando sus maquinarias viejas a la ruta*”. (Diario Río Negro, 16/12/02) El mensaje de los productores en dicha protesta fue unánime y dirigido no sólo a los sectores políticos y aquella gente vinculada directamente con la problemática, sino que “ *fue dirigido a toda la*

⁵² Tuvieron lugar entre 1993 y 1994 varios movimientos de protesta: salida de vehículos, camionetas, tractores, autoelevadores, incendios intencionales de bins, toma de la sede de la Subsecretaría de Fruticultura, corte de rutas, arrojó de fruta en las calles, marchas, con amplia participación de los productores-chacareros acompañados de sectores de sectores de la estructura agrario industrial. Los elementos antecedentes explícitos al conflicto son: privatización de la empresa administradora de riego y la llamada “ guerra de frutas” por ingreso de manzanas chilenas al mercado argentino. (Bonifacio, 1994)

⁵³ Entre las medidas del reclamo se encuentra el precio sostén de \$ 0,30 centavos por kilo de fruta. A modo de protesta los chacareros vendían en las rutas sus manzanas a ese precio.

sociedad: 'si nos caemos nosotros, la base de la economía de esta región, se caen todos' decían", se expresó. (Diario Río Negro, 16/12/02)

Los detonantes de las acciones directas en la forma de manifestaciones públicas- plazas, calles, rutas- ya introducidas, anteriormente, han sido las dificultades para la implementación de los diversos acuerdos alcanzados en ambas Mesas – provincial de concertación y nacional de competitividad-.

Estas acciones expresan las consecuencias del impacto diferenciador de la modernización productiva de la fruticultura como actividad en su conjunto. Esto es así más allá que el contenido manifiesto continúe siendo el endeudamiento bancario y la caída de la rentabilidad. (Bendini y Steimbregger, 2003)

Además, estas acciones han encontrado una dramática expresión en las interrupciones de tránsito por las principales rutas regionales llevadas adelante por grupos de productores de Cámaras locales.

Mientras que las acciones directas por parte de los propietarios de emprendimientos recreativos, consisten en que se realice por parte del Estado local un informe que de cuenta acerca de la cantidad de emprendimientos urbanos autorizados en las chacras, y que se estipulen ordenanzas que reglamente y respalde el desarrollo de sus actividades. No obstante sus acciones no adquieren carácter colectivo, como en el caso de los chacareros, sino individual.

Como limitación en los alcances de la presente tesina se puede observar que desde lo institucional no hay una orientación política definida respecto al uso del suelo. Por lo tanto la intencionalidad de este trabajo es brindar elementos que contribuyan a las estrategias de intervención estatal para el desarrollo de las actividades recreativo-turísticas en el ámbito local.

PARTE TERCERA

**CONCLUSIONES
Y
RECOMENDACIONES**

CONCLUSIONES

CONSIDERACIONES FINALES



OCTUBRE 2003

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Mediante el desarrollo de la presente tesina se establece que la *intensidad del conflicto* es creciente por parte de los chacareros. Ellos están convencidos que a las autoridades locales no les interesa ni los procedimientos ni la Carta Orgánica, como tampoco las ordenanzas que establecen que cualquier otro uso que no sea productivo para las chacras debe contar con una mayoría especial y ser aprobado como mínimo por dos tercios de los votos de los concejales, situación que en varios casos de las anuencias de emprendimientos urbanos, no se produjo. Los chacareros consideran que el Estado local está de acuerdo en avanzar con la zona urbana sobre lo rural, con disposición a que la franja de chacras lindantes a la multitrocha Neuquén-Centenario tienda a desaparecer y se convierta en corredor de servicios. Una forma de mitigar la intensidad del conflicto es avanzar en materia de legislación de usos del suelo, y estableciendo, sobretodo reglas para los nuevos “usuarios” del mismo.

Entretanto las percepciones diferenciales acerca de la multifuncionalidad del espacio es parcial dado que la misma es observada por los actores sociales involucrados con un enfoque particular, atendiendo a sus propios intereses, en lugar de poseer una mirada integradora tendiente a la búsqueda de soluciones en forma conjunta. Al mismo tiempo, la multifuncionalidad es valorada sólo por aquellos que gustan realizar actividades de esparcimiento en espacios naturales, y defendida por los actores sociales que protagonizan esas actividades.

Mientras que las estrategias productivas desempeñadas por los actores sociales en el área de estudio confirman las tendencias del desarrollo del capitalismo en la agricultura: mayor integración agroindustrial, concentración de la producción y desplazamiento de pequeños productores. En este caso, las articulaciones sociales entre los actores del sector, establecen relaciones crecientemente conflictivas. Los productores, dada sus implicancias económicas, sociales y culturales aparecen en el escenario social como los perdedores. Esto último se agrava dada la ausencia de políticas específicas que permitan contener a los actores más desfavorecidos del circuito productivo. Además; en el caso de la producción de frutales de pepita, especialmente la manzana, en la actualidad se observa la ausencia de políticas públicas que faciliten a los actores del complejo dar respuestas adecuadas a los altos requerimientos de calidad demandados por los mercados de consumo de frutas frescas en los países del primer mundo.

Los actores del circuito agroindustrial no sólo tienen que lidiar relaciones conflictivas intra e intersectoriales, sino también, fuera de él. El surgimiento de otras actividades no agrícolas permite descubrir nuevos elementos de desarrollo en las áreas periurbanas y redescubrir fenómenos de magnitud importante que habían quedado, tal vez, velados por la visión considerablemente agrarista de las últimas décadas. La pluriactividad, lo rural como espacio de consumo, el capital social acumulado, el valor del paisaje, y otros tantos fenómenos se constituyen como una

atractiva propuesta de desarrollo social local en los espacios rurales y para repensar caminos en el abordaje de los conflictos en la región.

La breve síntesis realizada a modo de introducción a la presentación de las conclusiones y recomendaciones- en los párrafos anteriores-, ayuda a explicar la transformación que se está dando en la dinámica social de las áreas bajo riego en Centenario.

Los espacios rurales conforman una heterogénea trama social de productores; de trabajadores estacionales; de medianas empresas integradas al circuito productivo, de asalariados de las agroindustrias; de personas sin empleo expulsada de la agricultura; de empleados municipales y provinciales; de trabajadores de empresas de servicios, etc. Este vasto conglomerado que incluye entre su población a diversas formas de pobreza, pobres del campo y pobres urbanos asentados en las afueras de pueblos y ciudades; ocupa el paisaje rural y la frontera periurbana de ciudades agrícolas, donde se confunden rasgos de ambas formas de vida. En el mismo espacio rural se encuentran los pequeños y medianos productores que sobreviven y tienen reducida capacidad de capitalización para transformarse en agricultores.

Entre las opiniones de los actores sociales se destacan las de los chacareros, quienes, expresan su descontento con la crisis económica que atraviesa el país, la cual, no les permite que sus productos compitan en igualdad de condiciones dentro del mercado. Consideran que no se les confiere el valor agrícola que, a su juicio, ellos deberían tener. Por lo que creen que no vale la pena manifestar sus opiniones ya que desde el ámbito político no se les otorga la importancia ni las políticas diferenciales, que realmente necesitan, para que su actividad logre reincorporarse con una buena posición en el mercado.

El segmento de las pequeñas empresas agrícolas caracterizada por su organización familiar y sus estrategias de resistencia a la exclusión y subordinación, se ha demostrado un factor clave para el desarrollo rural. Las políticas para este grupo no tienen que continuar adoptando la forma de asistencia social mientras se espera que el desarrollo urbano logre emplear y atraer esos recursos humanos. Por el contrario, es necesario, estimular y acompañar su evolución, para que se convierta en uno de los motores de desarrollo endógeno.

Por otro lado, la modernización a través de la búsqueda de economías de escala en empresas de la región y del área en estudio no es la única alternativa posible. Algunas empresas o sectores buscan obtener algunas ventajas a partir de las economías de diversificación⁵⁴.

⁵⁴ Propietario de emprendimiento recreativo relata cómo integró ambas actividades en su chacra "reconvertir un sector de la parcela productiva con variedades de plantas frutales de pepila que actualmente demanda el mercado externo y el otro sector de la misma que no fue reconvertido por cuestiones económicas lo transformé en un centro recreativo-educativo: Recibo alumnos de escuelas a quienes se les muestra las actividades agrícolas y se les brindan actividades recreativas, complementando el servicio con desayuno o merienda con productos elaborados en la misma chacra: Dulces artesanales, pan casero, miel, frutas secas y las atractivas peras y manzanas en época de cosecha".

Asimismo la presencia de una estructura de explotaciones bien articulada, con empresas pequeñas y pluriactivas, medianas y grandes debe ser considerada como un factor positivo para el desarrollo rural y local.

Acerca de la *intensidad de conflictos* se reconoce:

Los conflictos de interés entre los distintos grupos: *chacareros y recreativos*.

Una primera aproximación en este abordaje es que el manejo de la problemática se ha caracterizado por una muy reducida o nula participación local (grupos de interés) en la toma de decisiones y en la resolución de los problemas.

Dado el conflicto se estima que, para la integración de las partes con búsqueda de consenso, los mayores esfuerzos requeridos para la resolución de parte de la problemática pueden ser de organización, disposición y coordinación en forma conjunta entre los distintos grupos de interés involucrados: chacareros, recreativos, cámaras de productores y otras instituciones de interés agrario, el Estado provincial y municipal, la población local.

Se considera de vital importancia la tarea conjunta de los mismos tendiente a promover y articular los objetivos de las políticas de usos del suelo adecuadas para el área. Al respecto el titular de la CAFE- Cámara Argentina de Fruticultores Integrados-, advierte sobre la necesidad de trabajar en conjunto y seriamente en fruticultura, frente a las trabas crecientes de los mercados mundiales, *“En la región estamos produciendo cinco veces la cantidad de peras y manzanas que podría absorber nuestro mercado doméstico, por lo que- el precio de nuestra producción- depende del equilibrio de la demanda entre la industria, la exportación y las ventas en el mercado interno” (...)* *“Somos un complejo agroexportador y el valor de nuestros activos productivos está relacionado con el mercado global”* En un contexto de competencia y presiones, las relaciones conflictivas entre viejos y nuevos ocupantes del suelo pueden ser vistas como el medio en la construcción de una situación más equilibrada que podría contribuir y favorecer a una mejor complementariedad entre políticas agrícolas y políticas rurales.

En el área bajo riego de Centenario la valorización de las producciones de pequeña escala, la utilización de la organización familiar del trabajo heredada de los chacareros para actividades en otros sectores y; el “amor y culto por la tierra” son buenos ejemplos de valores o recursos inmateriales para acompañar un desarrollo endógeno. A esto se debe sumar la participación de los actores locales en la definición de una estrategia y un proyecto; la búsqueda de experiencias externas que puedan ser tomadas como ejemplo y adaptadas al contexto local para el desarrollo rural con un enfoque multisectorial e integrado.

Es necesario tener una actitud de análisis respecto a las maneras en que las actividades agrícolas y recreativas continúen desarrollándose en el área, buscando formas de integración de las mismas; encontrando vías de solución a los problemas de uso actual entre los actores sociales y previniendo situaciones conflictivas más agudas en el futuro.

En este sentido ante las fuertes presiones y controles externos, los sujetos activos del aparato productivo frutícola buscan trabajar para “preservar la fitosanidad, eliminar el uso de agroquímicos, promover el uso de buenas prácticas agrícolas, el cuidado del medio ambiente, y el resguardo de la inocuidad de los alimentos que se exporta” (Diario Río Negro, Sección Rural, 24-5-03) Asimismo estos esfuerzos deberán ser acompañados con el fortalecimiento de las instituciones que intervienen en esta lucha y la reformulación del sistema legal en el que se respaldan estas actividades.

De esta manera, los productores, al tomar medidas eficaces para el control de las plagas, con medios no contaminantes, crear una alerta sobre las alteraciones ecológicas que produce el uso de agroquímicos, aplicar sanciones extremas que saquen de la actividad productiva a quienes no acepten las reglas, prohibir la quema de materiales tóxicos para el control de las heladas, y prepararse activamente para competir en el mercado global; también están dando algunas respuestas a los cuestionamientos de dueños de emprendimientos recreativos respecto a los impactos ocasionados por la practicas rurales agrícolas. Sin embargo, es indispensable que el Estado municipal junto a las cámaras de producción locales arbitre normativas que regulen las actividades de los nuevos usuarios del suelo.

El dilema actual de manejo se basa en gran medida en la “*sensación de derechos*” no tomados en cuenta que sobre los recursos frutihortícolas tienen los chacareros. Muchos consideran que la actividad de la fruticultura le ha dado origen a la ciudad de Centenario y es la base de la economía local. Para ellos, el área periurbana es un genuino lugar de producción por lo que las actividades productivas deben seguir siendo la prioridad. Reflexionan acerca del papel de los organismos de interés agrario, los responsabilizan de la defensa de los derechos de los chacareros y del establecimiento de mecanismos de cooperación entre productores y otros actores que ayuden a salir del aislamiento rural. Estas conclusiones también ponen de manifiesto la categórica incidencia que con carácter general han tenido los actores públicos y que la falta de eficacia de los actores institucionales es en muchos casos el motivo de la debilidad de los actores sociales.

Además, la presente tesina plantea un avance en relación con el perfil de los chacareros y dueños de emprendimientos recreativos.

En la identificación de las *estrategias de resistencia: productivas; acciones directas y negociación local* desarrolladas por los actores del área se establece que:

Centenario tiene 11 empresas rurales (que corresponde al 4% sobre el total de unidades productivas) cuyos propietarios optaron por la diversificación de la producción hacia el turismo y actividades alternativas como microemprendimientos (frutillas, viveros) a modo de progreso para obtener recursos monetarios. En efecto, las conclusiones de este trabajo ponen de manifiesto la escasez de actores innovadores y nuevos actores, frente a los actores tradicionales no innovadores.

De las entrevistas realizadas a los productores en las que se les preguntaba acerca de las razones de ingresar a una nueva actividad como la recreativa, la

respuesta inmediata por parte de quienes accedieron al cambio fue: “ *por circunstancias coyunturales*”. El presente estudio muestra cómo situaciones mediáticas coyunturales pueden modificar estructuralmente la dinámica de un lugar.

En un alto porcentaje la respuesta acerca del cambio fue: “*Por los problemas económicos por los que está atravesando el sector frutícola desde hace varios años, los cuales, resultaron ampliamente negativos para los pequeños y medianos chacareros, por lo que es imposible conseguir inversores para pequeños proyectos con una rentabilidad razonable*”. Lo que sugiere, que el cambio mayoritariamente se ha producido por un tema de rentabilidad; que la opción hacia la recreación como solución se debe a la reducida inversión necesaria para su puesta en funcionamiento; y que, en algunos casos, estos emprendimientos generan empleo temporal al momento de su construcción y requieren una planta permanente de empleados para mantenimiento. Es decir, que bajo ciertas condiciones, la construcción de emprendimientos recreativos además de tener un impacto positivo en el empleo local derivado de la construcción, genera externalidades favorables para la economía local y el mejoramiento de la calidad de vida.

Otros chacareros que no optaron por la recreación pero que se encuentran en similares circunstancias han ingresado a la actividad de producción intensiva en viveros y producción de alto valor en el mercado interno: frutillas y cerezas. Se trata de personas cuyo perfil favorece la inclinación al cambio y piensan que no vale la pena continuar con la producción de frutas de pepita. En definitiva, la escasa rentabilidad económica que ha sufrido la agricultura nos remite, como se observa, al cambio generado por los productores donde una parte de estos- pequeña por cierto- diversificaron la producción hacia la actividad de recreación.

Al respecto, queda establecido que las actividades agrarias siguen siendo muy importantes para el desarrollo de las áreas bajo riego en Centenario y que las actividades en otros sectores incluido lo turístico-recreativo significan una parte pequeña de los cambios económicos ocurridos en la última década. Sin embargo, la presencia de estas nuevas actividades constituye ventajas comparativas como factor de diferenciación en el espacio.

No obstante, es necesario que, el apoyo a la diversificación de las actividades económicas y sociales se concentre en un conjunto de medios: formación; asistencia técnica; inversión; asesoramiento de los progresos en tecnologías de la información; y equipamiento adecuado, tales que favorezcan las iniciativas privadas capaces de desarrollarse por sí mismas, provenientes del sector privado y de la comunidad rural local.

Por otro lado, los protagonistas del circuito productivo consideran que el gobierno provincial tiene que crear programas a largo plazo para el desarrollo de la fruticultura regional pensando en ella como un todo. Que los programas existentes tendrían que ser aplicados en su totalidad en lugar de la aplicación parcial que se les ha dado a los actuales planes de producción de corto plazo. Sugieren que los

mismos se profundicen en las etapas de comercialización; de monitoreo y control por parte de los organismos pertinentes.

Mientras que actores sociales como el Estado local tiene que involucrarse más en la promoción del desarrollo local como una forma de comenzar a legitimar su actuación ante los problemas y demandas de la población. Sí el gobierno municipal decide una planificación adecuada del espacio rural será el impulso que deberá aprovecharse como la base de la expansión y aplicación del modelo de desarrollo rural en el sentido de lo local ya que hasta el momento la ausencia de políticas de uso del suelo por parte de éste no ha sido beneficiosa para el sector.

La visión latinoamericana coincide con la visión europea acerca que el desarrollo rural consiste en una estrategia de aprovechamiento económico-productivo de los recursos del medio para construir una vía de mejoramiento del ingreso. (Perez y Sumpsi, 2003)

Sin embargo, ambos lugares presentan dos realidades diferentes en la naturaleza de sus problemas, lo que dificulta abordar el desarrollo rural como factor común. La perspectiva europea observa el paisaje rural como un asunto “estético”, el despoblamiento de sus áreas rurales trae consigo el deterioro de los recursos naturales y con ello la pérdida de un factor cultural en el disfrute del paisaje rural. Sobre esta base su estrategia de desarrollo rural tiende al aprovechamiento del espacio rural mediante la generación de opciones de ocupación que se traduzcan en un repoblamiento, un recupero de los recursos naturales y la revalorización del paisaje rural. Mientras que la visión latinoamericana contrasta al destacar el problema de la pobreza en el medio rural como el factor clave que busca el desarrollo rural como respuesta.

Se concluye que el modelo bajo el que pueden integrarse estas conductas nuevas- disposición por parte de los actores a adoptar estrategias diferentes-; remite a una noción distinta del cambio y desarrollo de la sociedad rural. *“Noción más parecida a la idea de desarrollo comunitario, y de desarrollo endógeno sostenible, que a la de desarrollo agrario. Acorde con las nuevas tendencias de recuperación de la dimensión local del desarrollo, a las que se han dado a llamar “ nuevo localismo ”.* (Perez Yruela, 2003)

El nuevo “localismo” consiste, en una estrategia de acción colectiva estimulada por los actores políticos de la comunidad. Persigue: mejoras y desarrollo de las condiciones de vida de la comunidad mediante la participación ciudadana; el aprovechamiento de los recursos ociosos; la creación de nuevas actividades y la potenciación de las que ya existen.

El modelo tiene, una dimensión política- la participación; una dimensión económica- el desarrollo endógeno y autoconcentrado- y una dimensión sociocultural- la creación de un modelo local de bienestar social.

Aunque el desarrollo rural que se propone requiere un proceso de readaptación de la conducta de los actores que resuelva el juego de incompatibilidades que en el presente se produce. La puesta en marcha de modelos de este tipo no es tarea sencilla porque todavía la cultura del nuevo localismo tiene que expandirse y desarrollarse mucho más.

Si bien las innovaciones tecnológicas facilitaron nuevas formas de organización empresarial y cambios significativos en el uso del suelo del área rural; “... los espacios agrarios regionales creados por la confluencia de intereses inmobiliarios, políticos y empresariales tienden a consolidar un proceso de modernización concentrador y excluyente”. Las políticas de Estado no están acompañadas por un programa de desarrollo rural para pequeños productores. Hay resistencia de las organizaciones gremiales y movimientos sociales locales: Movimiento de mujeres en Lucha y de productores familiares ante el riesgo de extinguirse como tales. *Los reclamos locales se sitúan entre espacios de competitividad y viabilidad económica de los actores del circuito, entre economía regional y globalizada* (...) “Las transformaciones del mundo rural y el aumento de las desigualdades entre quienes lo construyen, redefinen el contenido social del desarrollo y exigen una mayor atención en las orientaciones de las políticas agrarias, rurales y sociales”. (Bendini y Steimbregger, 2003)

El cambio desde una situación de conflicto o una propuesta de consenso se puede explicar a través de un manejo del suelo participativo. Puede incluir la “visión” que construyan los actores sociales involucrados para la comunidad en el largo plazo.

Una forma de dar solución a los problemas de conflictos sociales planteados a lo largo del trabajo puede ser a través de la Mediación Socio Cultural.

La misma plantea nuevos conceptos de *capital* social; conciliación; y planificación colaborativa

La mediación es una herramienta que ayuda a hacer más efectivas las relaciones apuntando al desarrollo humano.

La mediación Sociocultural contempla la necesidad de lograr elementos de consenso para el desarrollo humano e institucional.

La mediación interviene cuando se presenta un conflicto de cualquier tipo⁵⁵.

Se reconoce tres niveles de mediación: Una primera dimensión ideológica, una segunda dimensión técnica y una tercera dimensión operativa. (Domecq, 2003)

La verdad es un constructo social, que debe ser edificado por todos los involucrados. Esa es la esencia de la *planificación colaborativa*. El consenso es el punto de partida para la construcción de esa visión compartida con los actores

⁵⁵ Han comenzado a aparecer herramientas que superan esta concepción de mera resolución de conflicto, enmarcadas en la denominada “*planificación colaborativa*”. (Domecq, 2003)

sociales involucrados. El consenso debe ser entonces un espacio protegido en el cual hay que planificar.

Entre los beneficios de la mediación, se menciona, la participación plena; madurez dialógica- aceptación de lógicas ajenas-; respeto por lo acordado; sostenimiento de lo acordado; monitoreo compartido; aprendizaje, registro y apropiación colectiva de estas técnicas. (Domecq, 2003)

La mediación Sociocultural⁵⁶ da respuestas a la necesidad de solucionar problemas para el bien común mediante la asociatividad, a la resolución de conflictos a través de la reformulación de posiciones- de los distintos actores sociales- como perspectiva viable.

A la vez permite la articulación de las tres dimensiones: política, técnica y operativa del proceso de participación colaborativa.

En síntesis, la planificación colaborativa es un proceso necesario a pesar del desgaste que para muchos significa planificar. Es un proceso de diálogo, de capacidad asociativa e identidad regional. Este proceso permite construir la verdad a partir de la *tolerancia, involucrando a todos los actores, sin partidismos*. La Tolerancia⁵⁷ corresponde a una fase elevada en el desarrollo de la personalidad (Dorsch, 1991)

Un camino para encontrar estas formas de consenso es adquirir una actitud abierta al diálogo y una predisposición al trabajo interdisciplinario e intra e intersectorial.

13. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Esta problemática de conflictos de uso del suelo requiere de políticas incluyentes y de gestión alternativas frente a un modelo económico hegemónico, competitivo y global. En términos de Yves Champetier, 2002: 247: “ *Una política de desarrollo rural debe ser multidisciplinar y multisectorial en su aplicación, privilegiando el enfoque territorial*”.

El proceso de desagravación del espacio involucra un cambio en el modo de pensar, hacer y de ejecutar por parte de los actores sociales en las trayectorias productivas de las actividades en el espacio rural. Del análisis realizado se hacen visibles sentimientos de incertidumbre e impotencia ante la imposibilidad de revertir la baja rentabilidad de las unidades productivas.

⁵⁶ El proceso de mediación requiere de 4 etapas: Evaluación inicial, Diseño de la mediación, Ejecución de la facilitación, Implementación del acuerdo – monitoreo y replanteo de los cursos de acción a seguir

⁵⁷ Término usado a menudo en psicología en *el sentido de capacidad de resistir o hacer frente a una sobrecarga*. También significa una actitud permisiva frente a concepciones o comportamientos en otras personas distintos de lo que tiene el sujeto. En el aspecto sociológico es un efecto necesario de la socialización en una sociedad con valores y necesidades diferentes.

La multifuncionalidad territorial en el espacio valletano y en consecuencia en el área de centenario- agricultura especializada a escala y pequeña producciones resignificada. A diferencia de los países europeos, en América Latina, la multifuncionalidad no sólo designa formas de organización de la agricultura e inserciones diversas en las regiones, sino también formas concentradas de inclusión y más extendidas de exclusión y vulnerabilidad social. (Bendini y Stembreger, 2003).

Ante esta realidad y de acuerdo al concepto de sostenibilidad socioeconómica de la agricultura, desarrollado en el marco teórico, se infiere que el desarrollo agrícola del área en estudio tiene que *ser orientado hacia una estructura de productividad basada en la diversificación productiva y pluriactividad*. Se recuerda que según el paradigma de producción dominante, la diversidad es contraria a la productividad, creando un imperativo de uniformidad y de monocultivos. Los esquemas de modernización agrícola introducen cultivos nuevos y uniformes en el monte de los agricultores y destruyen la diversidad de variedades locales. Los monocultivos son no sostenibles ecológica y socialmente puesto que destruyen tanto la economía de la naturaleza como la economía de las personas. (Shiva, 2002) Mientras que la sostenibilidad socioeconómica se basa en la interacción de la sociedad con el medio ambiente, la relación entre diferentes grupos sociales comprometidos en la producción agrícola y la relación entre productores y consumidores, que está invariablemente mediada por los comerciantes, las agencias de gobierno y las corporaciones. Es en este marco analítico que la incorporación y participación de los actores sociales otorgan significado a la multifuncionalidad del territorio

Por lo expuesto se considera que el desafío es generar las condiciones necesarias para que los distintos tipos de productores, dada su multiincursión y distinto grado de integración a la cadena productiva, puedan competir con igualdad de oportunidades en un mundo tan complejo como es el de la economía globalizada, pudiendo alcanzar la sustentabilidad requerida para cualquier actividad económica.

Es necesario que exista un *alto grado de consenso*, sobre las bases de una política de Estado para la agricultura, que contemple los problemas coyunturales, y la proyección a mediano y largo plazo. En la fruticultura hay un gran potencial para desarrollar, pero es necesario establecer políticas que permitan adaptarse mejor a la competencia internacional.

Frente a la complejidad del mercado, es responsabilidad del gobierno impulsar políticas que defiendan la competitividad de la actividad, dada la importancia que la misma tiene, pero también, de políticas diferenciadas y alternativas para las distintas regiones y los diversos actores locales.

Estas políticas de desarrollo rural pueden fundarse sobre un *“enfoque integrado, reuniendo en un mismo cuadro jurídico e instrumental la adaptación y el desarrollo de la agricultura; la diversificación económica, en particular, las*

pequeñas y medianas empresas; la mejora de las prestaciones asociadas a la explotación del patrimonio cultural, el turismo y las actividades de recreación”. (Perez y Sumpsi, 2002)

En el contexto local y regional este enfoque integrado tiene que tender a favorecer la explotación de sus recursos por y para la población local, con el fin de responder mejor a las necesidades locales.

Esto significa que la búsqueda de soluciones y las decisiones parten desde los agentes locales; con el fin de fomentar la participación de la población teniendo en cuenta las realidades propias de cada espacio rural. Para ello, es necesario conseguir una fuerte implicación y compromiso de los actores sociales; la creación de vínculos entre las actividades; la puesta en marcha de nuevas formas de aprendizaje; y de organización colectiva.

Crear ese clima de compromiso con el desarrollo rural implica concebir programas multisectoriales de mediano plazo en el marco de estrategias sectoriales regionales, provinciales y locales. Esto permite poner en marcha procesos de transformación de las sociedades rurales centrados en las personas, en su participación y con políticas específicas que apunten superar los desequilibrios económicos, institucionales, sociales y ecológicos.

Sin embargo, esto requiere de estudios sectoriales lo suficientemente amplios y profundos como para que sirvan de base para definir estrategias de acción. Estas estrategias, al plantear cursos de acción prioritarios y explicitar las interrelaciones interdisciplinarias e intra e intersectoriales van a ser útiles para informar, crear consenso, generar el necesario apoyo político para las actividades seleccionadas y organizar formas de solidaridad social basadas en la cooperación entre los actores sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Apcarian, Alicia. y Rossiter, David. 1999. "Análisis de conflictos de uso de la tierra". Facultad de Ciencias Agrarias. UNCo. Cinco Saltos, Mimeo. Argentina.
- André, Marli Eliza. D.A. 1983. "Algumas quesotes na análise de texto, contexto e significados: dados qualitativos", En *Dialogando* pp 3-12. Editora Universitaria UFPE. Brasil.
- Becattini, Giacomo y Zorini Luigi O. 2002. "Local Identities and Globalization in Farming and Rural Systems Research and Extension", En *Fifth IFSA European Symposium*. Florence. Italy.
- Bendini, Mónica y Pescio, Cristina (Compiladoras) 1996. *Trabajo y Cambio Técnico. El caso de la agroindustria frutícola del Alto Valle*. Editorial La Colmena, Buenos Aires.
- Bendini, Mónica. 1999. "Entre macas peras: Globalizacao, competitividade e trabalho". En Cavalcanti, Salette (organizadora) *Globalizacao, Trabalho, Meio Ambiente. Mudancas socioeconomicas em regioes fruticolas para exportacao*. Editora Universitaria UFPE. Brasil.
- Bendini, M y Radonich, M (Coordinadoras) 1999. *De Golondrinas y otros migrantes. Trabajo rural y movilidad espacial en el norte de la Patagonia argentina y regiones chilenas del centro-sur*. Editorial La Colmena-GESA-UNCo. Buenos Aires.
- Bendini, M y Tsakoumagkos, P. 2003. "Región agroexportadora, complejo alimentario y producción familiar: controles y resistencias". En Bendini, M. y Steimbregger, N. (coordinadoras): *Territorios y Organización Social de la agricultura*. Capítulo 2, pp 41-57. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNCo, Editorial La Colmena, Buenos Aires.
- Bendini, M y Tsakoumagkos, P. (coordinadores). 1999. *Transformaciones agroindustriales y laborales en nuevas y tradicionales zonas frutícolas del norte de la Patagonia*. Cuadernos del PIEA 10, Cuaderno del GESA III, editado por la Fundación de Investigaciones Históricas, Económicas y Sociales (FIHES), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Bendini, Mónica, Steimbregger, Norma y Radonich, Marta. 2003. "Expansiones de frontera agrícola y transformaciones territoriales: procesos sociales diferenciales", en Bendini, M, Steimbregger, N (Coordinadoras): *Territorios y Organización Social de la Agricultura*. GESA. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue, Editorial La Colmena, Buenos Aires.
- Butler Flora, C. 2000. "Local Participation in Research & Extension for Conservation & Development of Natural Resources: A summary of approaches". Paper presented at the Sixteenth meeting of the International Farming Systems Association, Santiago, Chile.

- Brondolo, M; Vaquero, M y Ercolani, P (compiladores). 2000. *Turismo: Desarrollo local y regional*. Editorial de la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, Argentina.
- Castells, Manuel. 1999. "La sociedad red". En Castells, Manuel, *La era de la Información. Economía, sociedad y cultura*. Editorial Alianza. Madrid.
- Creswell, J.W. 1994. *Research Design Qualitative & Qualitative approaches*. Publications. Traducción Alejandra Pérez
- Correa Perez, E y Sumpsi, José María (Coordinadores). 2002. *Políticas, Instrumentos y Experiencias de Desarrollo Rural en América Latina y Europa*. Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación, Centro de publicaciones Paseo de La Infanta Isabel, Madrid.
- Domecq, Roberto y Pereyra Miriam. 2003. "Mediación Sociocultural". Fundación Patagonia Sustentable. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue.
- Dredge, Dianne. 1999. "Planificación y Diseño de Destinos turísticos". en *Annals of Tourism Research en Español*. Vol.1 N° 2, pp 394-414. University of Newcastle, Australia.
- Diario Río Negro. General Roca. Números Varios.
- Diario La Mañana Del Sur. General Roca. Números Varios
- Entrena Durán, Francisco y Murmis Miguel. 1998. "Algunos temas para la discusión de la sociología rural latinoamericana: reestructuración, desestructuración y problemas de excluidos". En *Revista Latinoamericana de Sociología Rural-ALASRU-*, n° 2. Chile.
- Ferreya, Gustavo. 2002. " Radiografía al mundo de los chacareros del Valle". Tesis de maestría en Antropología Social. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Comahue.
- Findling,L. y Tamargo,M Del C. 1994. *Planificación, Descentralización y Participación. Revisión y Crítica*. Centro editor de América Latina, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Echeverría, R.G. 2000. " Opciones para reducir la pobreza rural en América Latina y el Caribe." en *Revista de la CEPAL*, Abril: 147-160, Santiago de Chile, Chile.
- Klein, E. 1994. "El empleo rural no agrícola en América Latina" en *Revista Latinoamericana de Sociología Rural, ALASRU*, N° 2, Valdivia, 1994.
- Ley N° 1875.1990. *Medio Ambiente*, Provincia del Neuquén, Argentina.
- Mendez Boaglio, Virginia y Arratia, Mercedes. 1996. "Los Trabajos Del Sector Frutícola", En Bendini, Mónica y Pescio, Cristina (coord.) *Trabajo y Cambio*

- Técnico. El caso de la agroindustria frutícola del Alto Valle.* La Colmena, Buenos Aires.
- Neffa, Julio C; Cesilini, S; y Baima De Borri, M (Compiladores). 2002. *Globalización, Empleo y Generación de Ingresos.* Publicación del Seminario realizado en octubre del 2000, Grupo de trabajo de ONGs sobre el Banco Mundial. Argentina.
- Otero, A., R. Boullón, R. González, A. Lonac, S. Marioni et al (2001) “Manejo Ambiental de Centros Turísticos de Montaña” Secretaría de Investigación. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue.
- Ordenanza N° 3444/98: *Turismo Agrorural*, Municipalidad de Centenario, Año 1998.
- Ordenanza N° 3699/99: *Actividad Granja*, Municipalidad de Centenario, Año 1999.
- Palomares, M. y Bendini, M. 1993. “Globalización y Estrategias Empresariales en la Fruticultura: sus efectos en los pequeños productores”. Revista Internacional de Sociología de Agricultura y Alimentos. Volumen 3, Caracas.
- Perez Yruela, Manuel. 2002. “Los actores sociales en el desarrollo rural”. En Perez Correa y Sumpsi, *Políticas, Instrumentos y Experiencias de Desarrollo Rural en América Latina y Europa.* Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Centro de publicaciones Paseo de La Infanta Isabel. Madrid.
- Pichardo Muñiz, A. 1999. *Planificación y Programación Social, Bases para el diagnóstico y la Formulación de Programas y Proyectos Sociales.* Editorial Humanitas, Buenos Aires.
- Poder Ejecutivo de la Provincia del Neuquén: *Decreto Provincial N° 2022.* Secretaría De Leyes y Decretos. Gobernación de la Provincia del Neuquén, 11 de Octubre de 2002.
- Riffo, M. 1992. “Modernización frutícola y empleo temporal. Bases para un nuevo modelo de residencia-empleo en el sector rural” en *Anales de la Sociedad Chilena de Ciencia Geográficas.* Santiago de Chile. Chile.
- Robirosa M. 1999. *Planificación y Gestión Ambiental del Desarrollo.* Cap. 1,2,4,5 y 6, Maestría GADU. Buenos Aires .
- Saltalamacchia, Homero R. 1992. “ El uso de la Técnica” en *La Historia de Vida: Reflexiones a partir de una experiencia de Investigación.* Ediciones CIJUP, Puerto Rico.
- Saraceno, Elena. 2002. “La política europea de desarrollo rural y su utilidad en el contexto Latinoamericano”, en Correa Perez, E y Sumpsi, J. (coord.): *Políticas, Instrumentos y Experiencias de Desarrollo Rural en América Latina y Europa.* Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación. Centro de publicaciones Paseo de La Infanta Isabel, Madrid.

Subsecretaría De Fruticultura, Ganadería Y Pesca. 1994. CENSAR'93. *Censo Agrícola Rionegrino*. Ministerio de Economía. Gobierno de Río Negro.

Subsecretaría De Producción Agraria.1994. Censo-Frut'94. *Censo Frutihortícola 1994*. Ministerio de Producción y Turismo. Provincia del Neuquén.

Taborga, Huascar. 1996. *Cómo hacer una tesis*. Editorial Grijalbo. Buenos Aires

ANEXO A

TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN
DE DATOS



OCTUBRE 2003

Entrevista en profundidad con elementos proyectivos situacionales

La presente entrevista fue aplicada a los propietarios de chacras aledañas a la multitrocha Neuquén-Centenario. Se plantean escenarios posibles acerca de la disposición al cambio y a la negociación; y acerca de los conflictos en el uso del suelo.

Categoría analítica: Disposición al cambio

1. Si se diera el surgimiento de cooperativas que impulsen el proceso de cambio y modernización ó la existencia de instituciones con capacidad de intervención apropiada para conseguir los objetivos buscados se facilitaría el cambio y Usted se animaría a entrar en él ?
2. Ud. emprendería nuevas iniciativas si se resolviese el obstáculo mayor con el que generalmente se encuentran para ello: esto es los recursos de capital necesarios para la puesta en marcha de esas nuevas actividades (recreación, agroturismo, Granja educativa).
3. En el pasado los actores y los intereses giraban exclusivamente en torno a la actividad agraria, ahora los actores están más diferenciados, giran en torno a intereses y actividades también diferentes (recreación, prestación de servicios, petróleo). Esto requiere de la definición de un nuevo modelo de desarrollo a nivel micro que integre y haga compatibles los papeles de los distintos agentes. Si se concretara este modelo de desarrollo local, ¿ Usted adoptaría estrategias diferentes?.
4. Las personas que desarrollan actividades agrarias se caracterizan por una orientación de la actividad basada en técnicas tradicionales que no persiguen ni la ampliación , ni la innovación ó transformación para obtener mayor valor añadido. En la zona agrícola de Centenario éste grupo mantiene la mayor parte de la vida económica de la comunidad.
5. Si tuviera asesoramiento a través de programas de gobierno que lo asistan en todo lo que usted necesitase para decidir un cambio de actividad (información, monto de inversión, capacitación), ¿ apostararía a dicho cambio?.

Categoría analítica: Poder de Negociación

Subcategoría: Disposición en la Negociación

6. En el caso de la ciudad de Centenario la actuación del gobierno e instituciones locales en la definición y aplicación de políticas de uso del suelo ha sido relevante y muy beneficiosa para el sector.
7. El estado provincial debe dar subsidios a los chacareros para que no abandonen sus unidades productivas y no debe permitir el avance de inversiones que afecten el desarrollo de tierras productivas. Por otro lado las autoridades locales deberían iniciar acciones para

impedir que la instalación de emprendimientos recreativos en áreas agrícolas siga creciendo.

8. El gobierno local se ha involucrado más en la promoción del desarrollo local como forma de seguir legitimando su actuación ante los problemas y demandas de la población y consideran que este impulso debería aprovecharse como la base de la expansión y aplicación del modelo de desarrollo rural en el sentido de lo local.
9. Hay actores colectivos como las cooperativas y las organizaciones de representación de los intereses agrarios (Cámara de productores de Centenario y Vista Alegre) que pueden estimular los cambios y también ayudarían a aliviar las tensiones que los cambios provocarían dentro de la sociedad agrícola de Centenario.
10. Si existieran actores colectivos como cooperativas y otras fórmulas asociativas del sector agrario principalmente, usted sería el primero que sobre la base de actividades tradicionales emprendería iniciativas de expansión de la actividad, innovación tecnológica y de gestión así como aumento del valor añadido.
11. En algún momento ante la prensa ustedes manifestaron : “ Nosotros somos productores y queremos que nuestros hijos y nietos lo sean; creemos en lo que dice el gobierno del proyecto 2020 (provincial) y en seguir apostando a la producción, así que vamos a seguir luchando por eso”. A dos años de estas declaraciones ¿siguen sosteniendo lo mismo?.

Categoría analítica: **Conflictos en el uso del suelo.**

Subcategoría **Intensidad del Conflicto:**

12. La instalación de enclaves urbanos en zonas productivas genera una fuerte resistencia desde los productores porque consideran que invaden el sector productivo sin que después se pueda frenar la urbanización en las chacras.
13. Si los impactos ambientales que los emprendimientos recreativos producen(aumento del nivel de ruidos, incremento en la circulación de vehículos) son mitigados y minimizados de tal manera que no afecten la vida y la actividad cotidiana en las chacras cercanas a ellos usted estaría de acuerdo en su instalación.
14. La actividad frutícola es muy importante, por lo que hay que defender las tierras productivas, máxime si se tiene en cuenta que en la temporada 2000 se invirtió alrededor de 10 millones de dólares en el mejoramiento de los canales de riego y en los drenajes, además este dinero es del BID y hay que devolverlo, por lo que sería un despropósito arriesgar de esta manera.

15. Si los emprendimientos recreativos generan empleo temporal al momento de su construcción y requieren una planta permanente de empleados para mantenimiento y actividades afines sería positivo para la economía local que continúen instalándose en la zona ya que permitirían nuevas salidas laborales a los vecinos de la ciudad. Es decir que bajo ciertas condiciones la construcción de emprendimientos recreativos es necesaria para mejorar la economía local.

16. La localización de clubes de campo en áreas agrícolas crea situaciones conflictivas entre los actores involucrados: el productor aplica pesticidas para mantener su producción con el consiguiente malestar de los habitantes del club, a su vez, la localización de estos clubes lleva asociado un incremento de circulación de vehículos en áreas agrícolas – normalmente con caminos de tierra – con el consiguiente perjuicio para el productor.

17. El problema de uso del suelo es un problema que afecta sólo a particulares – chacareros y recreativos – ó también afecta al resto de la sociedad como total. Si afecta al resto de la sociedad cree que sería necesario hacer una consulta popular?

Entrevista en profundidad con elementos proyectivos situacionales.

La presente entrevista fue aplicada a los propietarios de emprendimientos recreativos en Centenario. Se plantean escenarios posibles acerca de la disposición al cambio y a la negociación; y acerca de los conflictos en el uso del suelo.

Categoría analítica: Conflictos en el uso del suelo

Subcategoría: Grado de conflicto

1. Los chacareros se oponen a ceder áreas productivas, están en contra de la instalación de moteles y countries, un grupo de productores pugna por evitar los enclaves de emprendimientos de servicios en el sector de chacras de Centenario y sostienen que existe una gran franja en la zona de bardas para instalar allí los proyectos, y no en el área productiva.
2. Los chacareros insisten en sostener que la implementación de emprendimientos recreativos sobre tierras productivas atentan contra el funcionamiento normal de las chacras al provocar fuertes impactos sobre las mismas, haciendo que las chacras tengan un valor muy bajo en lo productivo y muy alto en lo inmobiliario.
3. Es conocido que los chacareros se quejan porque dicen que ustedes provocan aumento en el nivel de ruidos y de tránsito en un espacio que era totalmente tranquilo hasta que llegaron, además protestan por el aumento de carpocapsa que generan las luces de mercurio de los emprendimientos recreativos siendo esto último muy perjudicial para sus producciones. Pero a la vez ellos también generan molestias con las fumigaciones y sobre todo con la quema de materiales tóxicos para atenuar las heladas tardías. ¿Cómo viven estas situaciones? .
4. Los chacareros alegan y sostienen que los dueños de emprendimientos recreativos no tienen derecho a quejarse de las fumigaciones ni del ruido que producen las maquinarias agrícolas ya que sabían que se ubicaban en tierras agrícolas.
5. El humo que genera la quema de materiales tóxicos (gomas, aceites, gas oil, etc) no entorpece el normal funcionamiento de los centros recreativos. Además el aumento de la carpocapsa es más producto de las chacras abandonadas de los vecinos y no tanto de las luces de mercurio de los emprendimientos recreativos. Por lo tanto la carpocapsa es un problema de los productores que no se le puede adjudicar a los emprendimientos recreativos.

Categoría Analítica: Disposición al cambio

6. Ustedes consideran que los problemas económicos por los que atraviesa el sector agrícola son de público conocimiento y que los mismos resultaron ampliamente negativos para los pequeños y medianos chacareros, especialmente en los últimos años, por lo que es imposible conseguir inversores para pequeños proyectos con una rentabilidad razonable.

7. Los dueños de emprendimientos recreativos están convencidos de que es inútil continuar aferrándose a una cultura de producción que no ha sido premiada por la política económica actual y que ha llevado a un amplio sector de la fruticultura a una situación de pobreza casi irreversible.

8. Si nos adelantáramos y comenzamos a planificar sobre el uso del suelo sería posible resolver los conflictos funcionales que ocurren entre usuarios interesados en distintos usos de la tierra, por ejemplo recreación vs producción ó lugar vs producción, de ser así usted alentaría a otros productores a que intenten emprender actividades distintas a las que ellos realizan.

Categoría analítica: Disposición a la negociación.

9. ¿Considera que hay competencia desigual por el uso del suelo entre emprendimientos recreativos y chacras?. De ser así que alternativas de solución considera que hay en el tiempo?.

10. Los chacareros sostienen que los emprendimientos recreativos utilizan tierras que costó mucho poner bajo riego por lo que es una gran pérdida para la sociedad ya que disminuyen la productividad futura de la tierra e impactan en los beneficios de las futuras generaciones. No obstante esto algunos consideran que dichos emprendimientos no dejan de ser una buena forma de progreso. Cómo cree que se podría redirigir estas posturas por parte de sus vecinos dueños de chacras.

11. Podría la problemática de conflicto de uso del suelo entre dueños de emprendimientos recreativos o alguna parte de la misma ser resuelta mediante un mayor acceso a información, herramientas de información o capacitación?

12. Considera que hay actores que habilitan u obstaculizan la resolución de la problemática? ¿Quiénes son?.

13. Considera que la problemática de conflicto de uso del suelo es de interés como para ser tratada en el Concejo Deliberante de la ciudad de Centenario y en la Legislatura de la provincia del Neuquén?.

Entrevista semiestructurada para ser aplicada a representantes de Cámaras de Productores, Federaciones, e Instituciones.

Estamos investigando acerca de los conflictos por el uso el uso del suelo de áreas bajo riego en Centenario entre agricultores y gente que tiene emprendimientos recreativos y nos gustaría saber que conoce del tema:

- ¿Cómo desearía que se resolviera la problemática de conflictos en el uso de la tierra entre dueños de emprendimientos recreativos y chacareros?
- ¿Cómo cambiarían la situación económica, social y medioambiental en el área periurbana de Centenario si se resolviera de esa manera?.
- Considera que la problemática planteada es de interés como para ser tratada en el Concejo Deliberante de la ciudad de Centenario ?. Conoce si el mismo ha legislado respecto de este tema?
- De acuerdo a lo que usted conoce del tema considera que hay actores que habilitan u obstaculizan la resolución de la problemática?¿ Quiénes son?.
- ¿ Es ésta una problemática que necesitaría mayor participación de la población local para resolverla, o esta mayor participación causaría más problemas?
- ¿ Existen políticas que ayudan u obstaculizan la resolución de esta problemática?.
- ¿Podría la problemática de conflicto de uso del suelo o alguna parte de la misma ser resuelto mediante un mayor acceso a información, herramientas de información o capacitación?
- El problema de uso del suelo es un problema que afecta sólo a particulares (chacareros y recreativos) ó también afecta al resto de la sociedad como total. Si afecta al resto de la sociedad cree que sería necesario hacer una consulta popular?.
- En el año 2000 se puso en marcha el Plan Frutícola Provincial en el que se contempló la mayoría de los aspectos que afectan a los productores (líneas de financiamiento, subsidios, Fondo compensador del granizo, Ley de Inmobiliario para compensar el impuesto), incluyendo la parte de capital de trabajo. ¿Cómo marcha la aplicación de dicho plan actualmente? ¿ Qué resultados han obtenido con su aplicación?.
- Qué respuestas se le está dando a los propietarios de chacras que reclaman que la provincia entregue en tiempo y forma los productos agroquímicos para la prevención de carpocapsa y no como el año anterior que se entregaron cuando la época de prevención ya estaba pasando.
- ¿Qué proyectos están bajo su responsabilidad en lo que a agricultura se refiere? Y ¿ En particular está a cargo de algún proyecto en el área de Centenario?

- Está conforme con los resultados obtenidos en lo que respecta a la aplicabilidad de los planes elaborados en su área con miras a dar solución a algunos de los problemas que tienen los chacareros?.

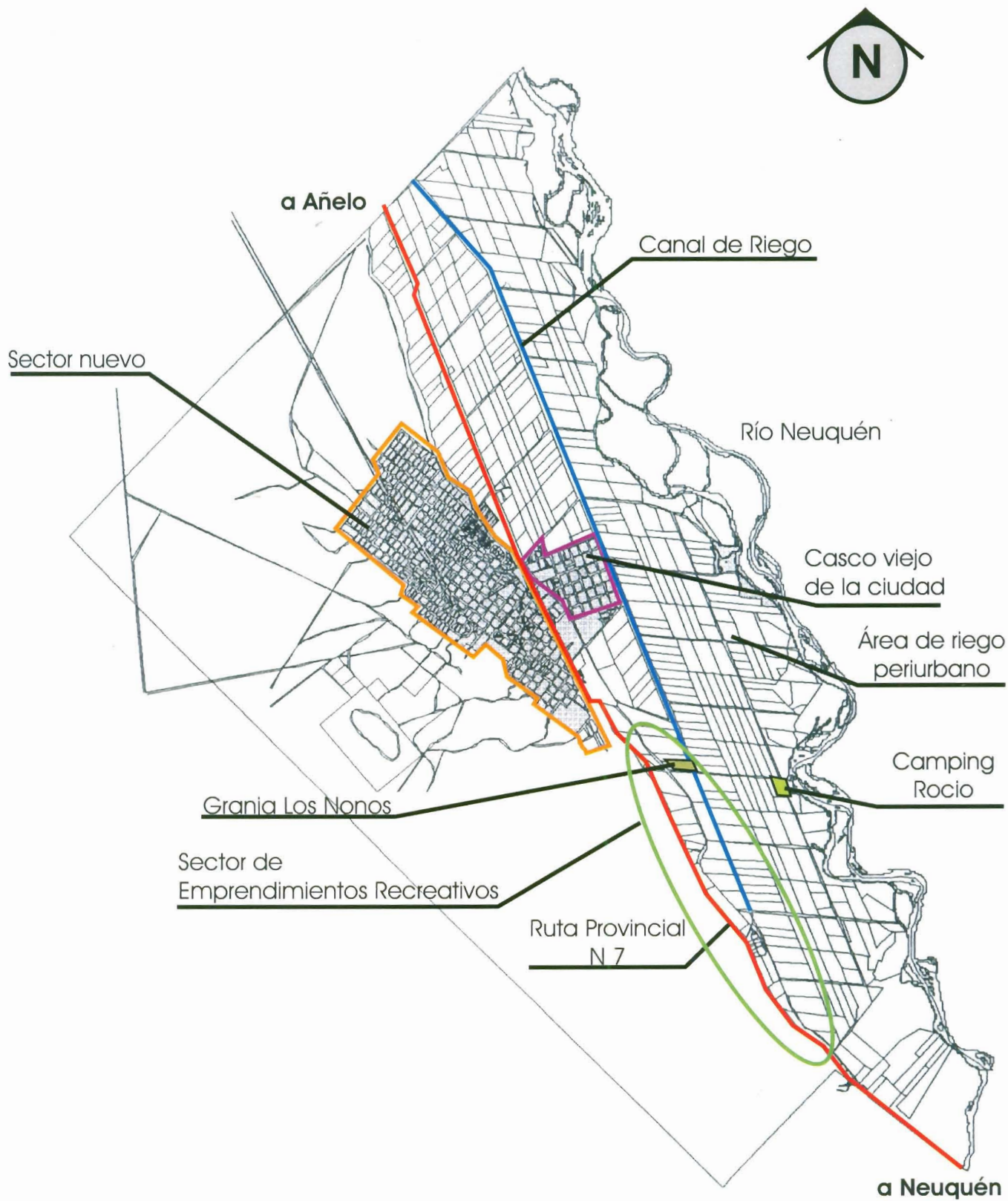
ANEXO B

DOCUMENTACIÓN



OCTUBRE 2003

MAPA DE LOCALIZACIÓN



FUENTE: Dirección Provincial de Estadística,
Censos y Documentación.
Municipio Primera Categoría - Centenario

UBICACIÓN EMPRENDIMIENTOS RECREATIVOS

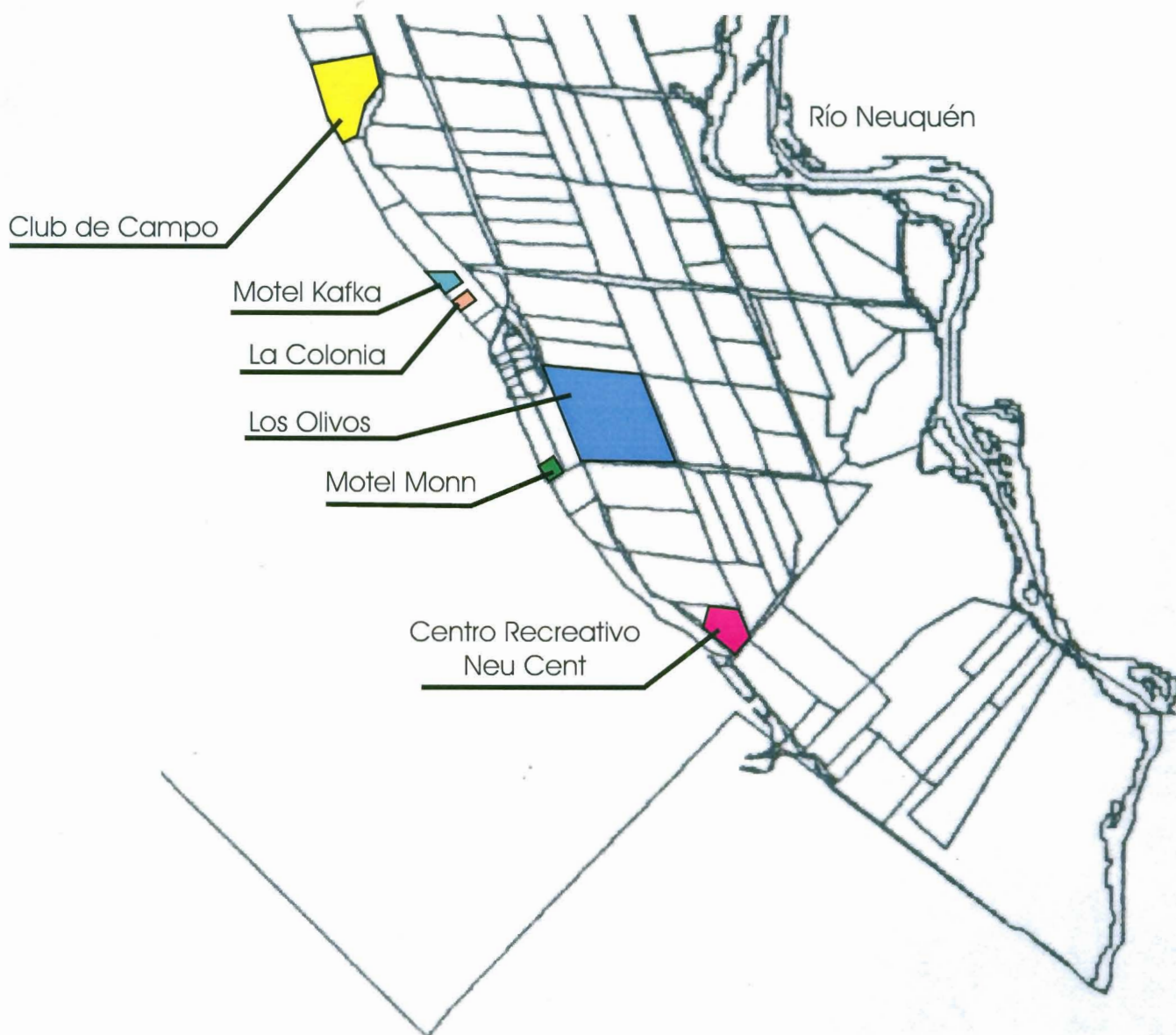




Foto aérea - Escala 1: 8.000 - Vuelo 1972
Sector de ubicación actual de los emprendimientos
FUENTE: Dirección Provincial de Catastro

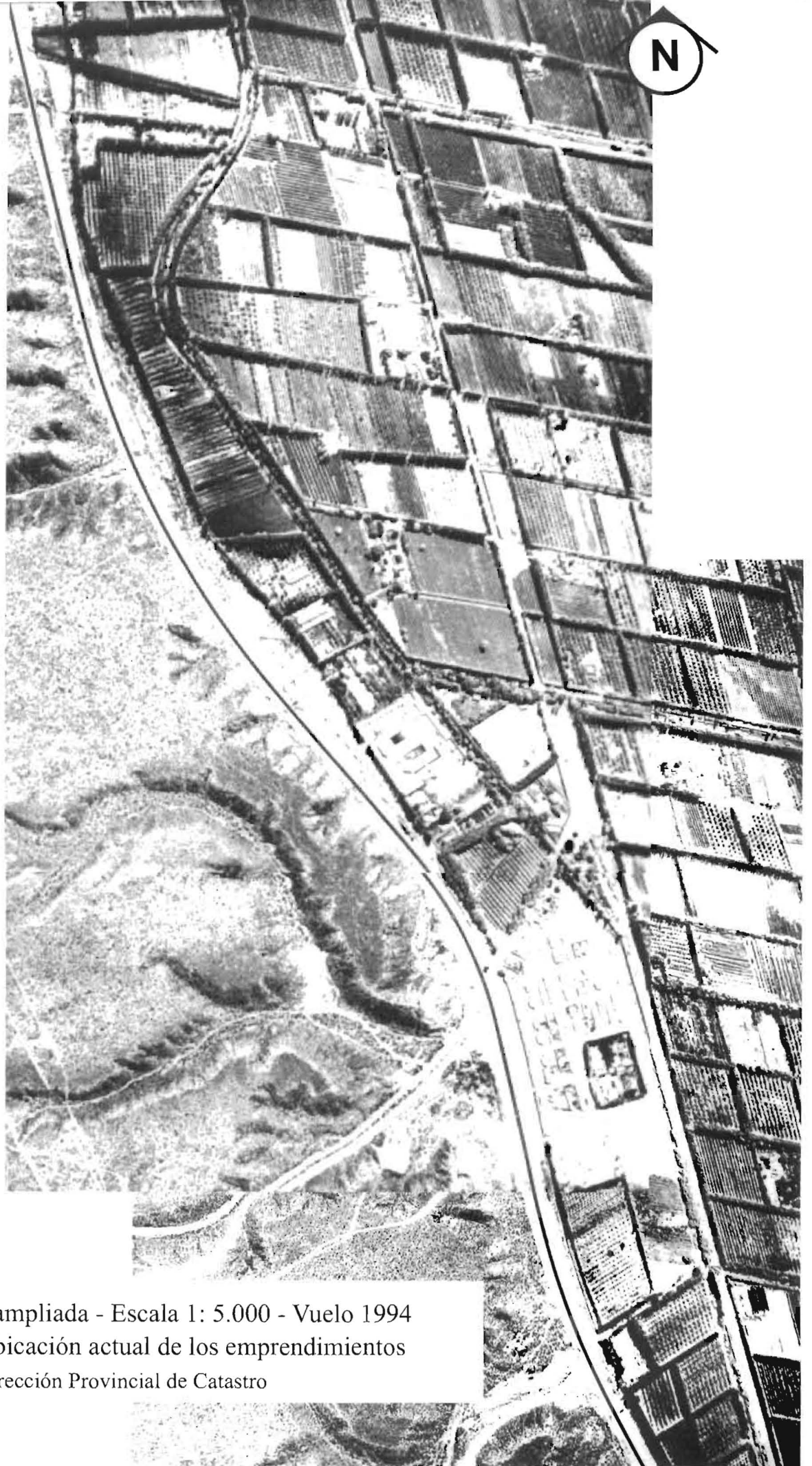


Foto aérea ampliada - Escala 1: 5.000 - Vuelo 1994
Sector de ubicación actual de los emprendimientos
FUENTE: Dirección Provincial de Catastro

...to socio-político, cultural y estatal. Será presidido por una Comisión Coordinadora, integrada por un (1) representante del Poder Ejecutivo, un (1) representante del Concejo Deliberante y un (1) representante que será designado por las organizaciones sociales intervinientes.

La labor de sus miembros será honoraria. Los gastos de funcionamiento, serán solventados por el Poder Ejecutivo, que proveerá el lugar físico para sus deliberaciones.

CUARTA PARTE

TITULO I

DEL BIENESTAR COMUN Y DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE

CAPITULO I

PLANEAMIENTO AMBIENTAL URBANO-RURAL

Artículo 204 Los habitantes de Centenario tendrán derecho a gozar de un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y de una buena calidad de vida, para lo cual la Municipalidad garantizará que en la ejecución de sus actos de gobierno y de la política económica y social se observen los siguientes principios:

- a) El uso y aprovechamiento del ambiente y de los recursos naturales se realizará de forma tal de no producir consecuencias dañosas para las generaciones presentes y futuras.
- b) Todos los ecosistemas integrantes del ejido y sus elementos serán manejados de manera integral, armónica y equilibrada, teniendo siempre en cuenta la interrelación e interdependencia de sus factores.

Artículo 205 La planificación integral será entendida como un instrumento flexible que sirva para establecer estrategias de desarrollo local, que contemplen los intereses propios, provinciales, regionales y nacionales. Son sus principales objetivos tender al desarrollo sustentable, con la participación y protagonismo efectivo de sus vecinos.

Artículo 206 La Municipalidad en todas sus áreas de incumbencia y jurisdicción realizará el planeamiento ambiental, atendiendo a los principios de desarrollo sustentable, dictando las normas necesarias que contengan los instrumentos básicos para su aplicación, con el objetivo de mantener el ordenamiento y control permanente de las acciones, obras y servicios que se desarrollen.

Artículo 207 La Municipalidad asegurará la máxima jerarquía institucional a la temática ambiental a efectos de desarrollar su planeamiento.

Artículo 208 El principal instrumento de la planificación ambiental será el Plan Ambiental de Ordenamiento Urbano Rural, el que se orientará por las siguientes pautas:

- a) Coordinar en forma permanente y sistemática las distintas áreas del gobierno municipal, garantizando la participación de todos los sectores representativos de la comunidad.
- b) Promover políticas que atiendan las necesidades del hábitat, con especial atención a los usos y necesidades de la región, entendiéndose como hábitat todos los ámbitos de actividad del hombre.
- c) Coordinar políticas que atiendan a la circulación de vehículos y peatones, basados en la fluidez, la seguridad, la educación y la salud.
- d) Propender al aumento y preservación de los espacios verdes, tendiendo a lograr como mínimo los umbrales indicados por la Organización Mundial de la Salud.
- e) Propender al sostén de la biodiversidad considerando a ésta como patrimonio natural de la comunidad.
- f) Promover e incentivar la defensa y conservación del ambiente a través de programas de educación, capacitación y difusión.

Artículo 209 La Municipalidad implementará una base de datos de infraestructura, equipamiento público, de estudios y proyectos ya ejecutados o a ejecutarse mediante un sistema que permita el fácil acceso y disposición de la misma y su permanente actualización, indispensable para una eficiente planificación y gestión del desarrollo. Esta información será de acceso público.

Artículo 210 Toda acción dentro de la jurisdicción municipal que provenga de otros organismos municipales, provinciales o nacionales deberá ajustarse al Plan Ambiental de Ordenamiento Urbano-Rural.

Artículo 211 La Municipalidad desarrollará instrumentos de control y actualización de los distintos aspectos del Plan Ambiental de Ordenamiento Urbano-Rural, implementando un registro permanente y público de sus resultados.

Artículo 212 La Municipalidad promoverá convenios interjurisdiccionales a fin de la obtención del conocimiento científico y su divulgación para la protección, conservación y recuperación del ambiente.

Artículo 213 La Municipalidad requerirá el Estudio de Impacto Ambiental, como condición previa al permiso o autorización de toda obra o acción proyectada, pública o privada, ue se realice dentro de su ejido, y que pudiere producir peligros o daños al medio ambiente o sobre algunos de sus componentes. El Concejo Deliberante sancionará la ordenanza sobre este procedimiento.

Artículo 214 Se crea el Banco de Tierras Fiscales, que tendrá por objeto la administración de las mismas, a los efectos de generar acciones destinadas a programas de equipamiento comunitario, ampliación y generación de espacios verdes, infraestructura de servicios, viviendas, loteos de interés social y todos aquellos que se prevean en el Plan de Ordenamiento Ambiental Urbano-Rural. Serán recursos permanentes exclusivos del Banco, el producto de ventas, concesiones u otro tipo de transacciones de inmuebles municipales. Estos recursos serán destinados al programa de Tierras.

Artículo 215 El Banco de Tierras Fiscales dependerá del área de Catastro Municipal. Estará integrado por las tierras de propiedad de la Municipalidad.

Artículo 216 Todas las transacciones de las tierras de propiedad privada municipal, sólo podrán realizarse:

- a) Con la aprobación de dos tercios (2/3) de los miembros del Concejo Deliberante y licitación pública de acuerdo a lo previsto en la Constitución provincial.
- b) Previa participación de la comunidad, según los mecanismos previstos por esta Carta Orgánica.

Artículo 217 El sector responsable del Catastro Municipal, en coordinación con el área de Planificación, llevará un registro de la situación jurídica, física, ocupacional y la valuación fiscal y de mercado de las tierras de propiedad municipal, provincial y nacional.

DEL RECURSO AGUA

Artículo 218 La Municipalidad, considerando su territorio inserto en una región desértica y a efectos de mejorar y sostener la calidad de vida, implementará en coordinación con los organismos provinciales y nacionales competentes, políticas que promuevan:

c) La capacitación, tratamiento y distribución del agua de acuerdo con sus diferentes usos, aplicando criterios racionales.

b) La generación y preservación de espacios verdes urbanos y con destino recreativo, productivo y de protección del suelo contra la erosión.

c) La capacitación del recurso humano para la racional administración y consumo de este recurso.

AREA DE PROTECCIÓN ESPECIAL

Artículo 219 Dado el delicado equilibrio que se establece en algunas unidades naturales dentro del ejido, por sus condiciones intrínsecas, por los procesos físicos que las afectan y por la utilización indebida por parte del hombre, declarase áreas de protección especial la planicie de inundación del río Neuquén y el talud de la barda.

Artículo 220 Dentro de éstas, en los sectores ya ocupados, se desarrollarán programas o planes especiales para su manejo y control, con el objetivo de evitar inconvenientes que pudieran afectar directamente a la población establecida en ellas e indirectamente a la calidad de vida. En las áreas no ocupadas, todos los usos serán condicionados a estudios específicos que garanticen su protección. Estas áreas se utilizarán en estricto cumplimiento de lo establecido en el Plan Ambiental de Ordenamiento Urbano-Rural o programas específicos.

Artículo 221 La Municipalidad deberá garantizar formas de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos domiciliarios y todo tipo de efluentes, evitando la contaminación del ambiente y efectos negativos a la salud pública.

SUSTANCIAS PELIGROSAS

Artículo 222 La Municipalidad controlará la producción, circulación, almacenamiento, distribución y disposición final de sustancias peligrosas.

Queda prohibido dentro del ejido:

- a) El depósito de residuos radioactivos, excepto los inherentes al uso medicinal, que serán tratados específicamente.
- b) La generación de energía a partir de centrales nucleares.
- c) La fabricación, importación, tenencia o uso de armas nucleares, biológicas y químicas, y la realización de ensayos y experimentos de la misma índole.

...nza de los plazos... (o) de la vigencia de la presente. En el mismo plazo deberá realizar la delimitación territorial de la primera asociación vecinal.

- * Se publicarán las ordenanzas en el Boletín Oficial de la Provincia del Neuquén hasta tanto se organice el Boletín Oficial Municipal, que deberá ser puesto en funcionamiento dentro de los dos (2) años de sancionada la presente.
- * Confeccionar y elevar el organigrama funcional al Concejo Deliberante, dentro de los ciento veinte (120) días.
- * Destinar por única vez al Banco de Tierras Fiscales, un monto equivalente al previsto por tasas al baldío.
- * Implementar el sistema integrado de administración en un plazo de tres (3) años. Dentro de los trescientos sesenta (360) días de la sanción de la presente, el Poder Ejecutivo deberá presentar un plan de trabajo y cronograma completo para su implementación, que deberá tener en cuenta la puesta en marcha parcial de los subsistemas desde el vencimiento del segundo año de plazo. Hasta la cumplimiento de estos plazos se proseguirá con los sistemas en vigencia.

CLAUSULA 3: Los funcionarios que ocupen cargos públicos, que según esta Carta Orgánica deben ser cubiertos previo concurso y acuerdo del Concejo Deliberante, serán puestos en comisión y cesarán en los mismos cuando se produzca la designación en la forma aquí establecida.

CLAUSULA 4: El mandato del intendente y concejales en ejercicio al momento de la entrada en vigencia de esta Carta Orgánica deberá ser considerado como primer período a los fines de los artículos 52 y 30.

CLAUSULA 5: El segundo párrafo del artículo 97 no será causal de despido del personal. Se dará cumplimiento a la norma citada con el mero aumento de la población y no se podrá nombrar más personal en la planta permanente de la Municipalidad, salvo el estrictamente necesario para poner en funcionamiento los nuevos organismos previstos en esta Carta Orgánica.

CLAUSULA 6: A partir de la vigencia de esta Carta Orgánica se limitará el dictado de Ordenanzas de excepción a los casos de urgencia debidamente justificados.

CLAUSULA 7: La primera reforma o enmienda de esta Carta Orgánica, podrá llevarse a cabo después de transcurridos cuatro (4) años a partir de la sanción de la misma.

CLAUSULA 8: La Convención Constituyente Municipal de Centenario permanecerá en receso hasta tanto se cumpla lo establecido por el artículo 188 de la Constitución provincial, disolviéndose inmediatamente después del juramento de estilo.



Defensa CONTRA HELADAS

Prácticas a tener en cuenta en la defensa contra heladas con Equipos de Riego por Aspersión

Por el Ing. Agr. Francisco Galletta

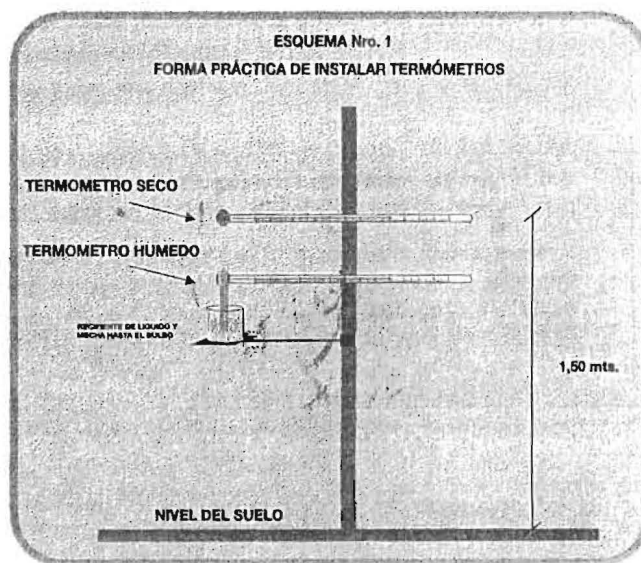


La experiencia acumulada por el Ing. Francisco Galletta desde el año 1957 en diseños y manejo de Equipos de Riego por Aspersión para defensa contra heladas, principalmente en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén y en otros lugares del país, con más de 4.500 hectáreas instaladas, más las experiencias recogidas en encuentros y Congresos Nacionales e Internacionales, lo habilita para aconsejar a nuestros productores, en apretada reseña, sobre los principales aspectos que se deben tener en cuenta para una eficaz defensa de sus montes frutales por medio de este sistema.

El Riego por Aspersión además de poseer la ventaja de ser NO contaminante del medio ambiente, constituye hasta el presente el sistema más seguro y eficiente para defender de las heladas a los diferentes cultivos, fundamentalmente a los frutales de hojas caducas, con esto no se quiere decir que no se puedan proteger también aquellos frutales de hojas perennes, como por ejemplo los citrus, lo que ocurre es que por las hojas se acumula tal cantidad de hielo que los

árboles necesitan soportes para evitar la rotura de ramas.

La eficiencia y superioridad de los Equipos de Riego por Aspersión para la defensa contra heladas, frente a otros sistemas, está mundialmente comprobada y ya nadie duda de ello. No obstante las bondades señaladas estos sistemas son imposibles de usar en casos de heladas con viento (más de 5 mts. por segundo) y humedad relativa menor del 60%.



Por suerte en nuestra zona, muy excepcionalmente pueden darse estas condiciones. Las recomendaciones más importantes que el productor debe tener en cuenta en la defensa contra heladas con Equipos de Riego por Aspersión son las siguientes:

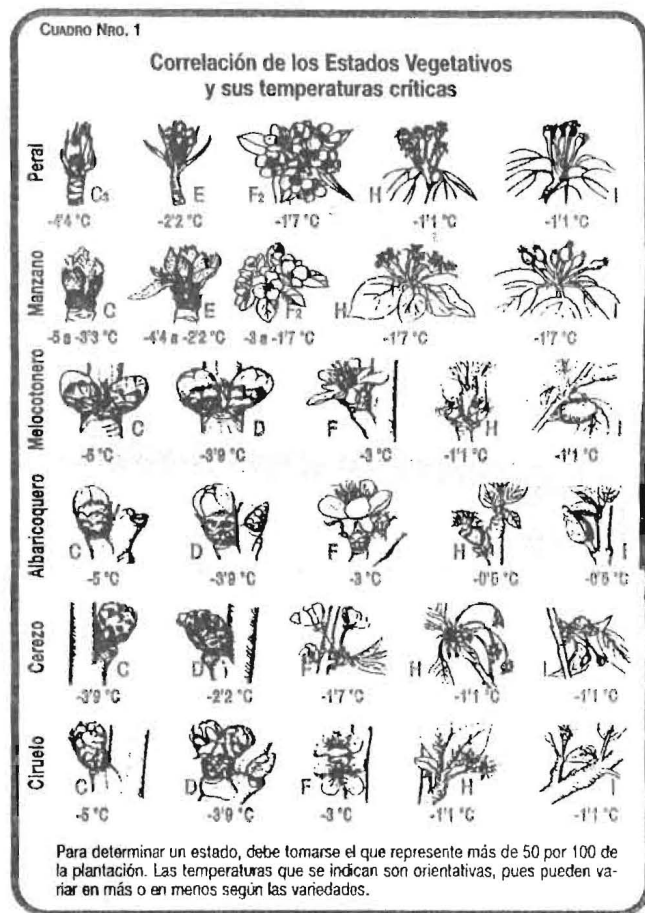
1. Control de temperaturas:

Si bien los pronósticos que se brindan en la zona por los especialistas son bastante confiables, es necesario disponer en el monte frutal de termómetros bien controlados y de fácil lectura, colocados a unos 1,50 mts. de altura (ver esquema 1). Los bulbos deben quedar expuestos a los cuatro vientos. En lo posible los termómetros

deben colocarse en los lugares más fríos de la chacra. Deben colocarse dos termómetros, uno de *bulbo seco* para control y otro de *bulbo húmedo* el que debe utilizarse como patrón para poner en marcha los equipos. Las *varillas químicas* de buena calidad resultan ser las más aptas para estos controles. Los termómetros con alarmas o aquellos digitales solo sirven como orientativos, ya que no son tan precisos como los anteriores.

2. Control de los Equipos:

Previo al período de heladas es necesario poner en marcha los equipos para verificar el correcto funcionamiento de todas sus partes y tener así todo en condiciones para una segura protección. Debe verificarse que todos los



Rak Cp Plus® y Rak - 20®.

**Máxima protección mediante sistemas de confusión sexual
contra *Cydia pomonella* en manzanos y perales
y *Grapholita molesta* en duraznero.**

Aplique Rak Cp Plus y Rak - 20. Las feromonas de BASF que brindan la protección que los frutales necesitan y la calidad que exigen los mercados actuales. Por su innovadora presentación en cápsulas difusoras, Rak Cp Plus y Rak - 20, permiten una difusión homogénea en el monte frutal, sin perturbar la entomofauna.

Y recuerde que además BASF le ofrece la línea más completa de soluciones para los cultivos: Systhane, Sanmite WP, Cascade, Kumulus DF, Dithane, Kelthane, Strobry, Nitrofoska Foliar A / PS, Fetrilón Combi 2, Basfoliar Pro - F, Kelpak, Basfoliar Combi Stipp, Zitrilón, Basfoliar K Plus / Mg / Zn 55 / Zn 35 Mn 25 / Ca SL / Mg Buffer y Solubor BQ. Aplique los fitosanitarios y fertilizantes BASF. Más protección y calidad para los cultivos.

BASF



aspersores tengan el capuchón protector del resorte ubicado en la parte superior de los mismos, dado que en heladas muy intensas puede formarse hielo en ese lugar y bloquear su funcionamiento.

3. Puesta en marcha de los Equipos:

En aquellas noches de heladas primaverales y en las que el estado fenológico de los árboles frutales nos indica que debemos proteger (ver cuadro 1) es conveniente poner en marcha los equipos con $+ 0,5\text{ }^{\circ}\text{C}$ con $0\text{ }^{\circ}\text{C}$ tomados en un termómetro húmedo. La planta es un cuerpo húmedo y con la temperatura de ese termómetro debe iniciarse la protección. A veces la diferencia entre el termómetro seco y el húmedo es de varios grados, y al guiarse por un termómetro seco, puede ser demasiado tarde para iniciar la defensa con la consecuencia de daños sobre las flores o frutos. La defensa con riego por aspersión no debe interrumpirse en ningún momento, ya que si el hielo formado sobre los órganos frutales no recibe en forma continua e ininterrumpida una película de agua líquida, se enfriará rápidamente de afuera hacia adentro provocando daños más o menos severos, según la intensidad de la helada. Las circunstanciales detenciones de los equipos por las causas que fueren, no deben prolongarse más allá de los 15 minutos.



4. Recorrido por los diferentes cuadros:

Durante la protección es conveniente recorrer los diferentes cuadros frutales, para verificar el funcionamiento de los aspersores y controlar que todo esté desarrollándose según lo previsto.

5. Detención de los equipos:

En la mañana siguiente a una noche de protección,

los equipos pueden detenerse cuando la temperatura del termómetro húmedo colocado fuera de los cuadros frutales que se están protegiendo marquen 5 o $6\text{ }^{\circ}\text{C}$ sobre la temperatura crítica de cada estado fenológico, y con tendencia alcista, aunque haya hielo sobre las plantas, pues éste se va a fundir por efecto de la

temperatura del medio ambiente.

Si excepcionalmente hubiese viento en la mañana (cosa muy difícil en nuestra zona), debe seguirse con la protección hasta que el hielo desaparezca totalmente. Teniendo en cuenta las recomendaciones señaladas, con equipos bien dimensionados, la protección de nuestros frutales contra las heladas primaverales está asegurada.